

UVIC

UNIVERSITAT DE VIC
UNIVERSITAT CENTRAL
DE CATALUNYA

GUIA DEL ESTUDIANTE 2019-2020

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL BIENESTAR
GRADO EN TERAPIA OCUPACIONAL



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	1
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL BIENESTAR	2
Titulaciones	2
Departamentos	2
Órganos de gobierno	2
CALENDARIO ACADÉMICO	4
Calendario del centro	4
Calendario específico para los estudiantes de 3.er curso del grado en Enfermería	4
Vacaciones y festivos	4
ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA	6
Objetivos generales	6
Metodología	6
Proceso de evaluación	7
PLAN DE ESTUDIOS	9
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE PRIMER CURSO	12
English for Health Sciences	12
Estudio del Cuerpo Humano I	15
Recursos Terapéuticos	19
Bioestadística y Sistemas de Información en Salud	22
Bioética	26
Comunicación y Educación para la Salud	30
Cultura, Sociedad y Salud	34
Psicología Evolutiva y de la Salud	38
Estudio del Cuerpo Humano II	41
Fundamentos de la Profesión I	45
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE SEGUNDO CURSO	49
Cinesiólogía y Sistema Nervioso	49
Elaboración de Proyectos I	52
Fisiopatología	56
Fundamentos de la Profesión II	61
Neuropsicología	65
Nuevas Tecnologías y Entornos Accesibles	69
Actividades de la Vida Diaria	73
Fundamentos de la Profesión III	76
Patología Médico-Quirúrgica I	80
Psicología Social	84
Salud Pública	87
Técnicas Ortésicas y Adaptaciones Funcionales	91
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE TERCER CURSO	95
Educación Inclusiva y Procesos Pedagógicos	95
Salud Mental	98
Terapia Ocupacional para la Autonomía de las Personas Mayores	102
Terapia Ocupacional para la Autonomía Personal en el Adulto I	106
Elaboración de Proyectos II	110
Inclusión Sociolaboral	114
Patología Médico-Quirúrgica II	117
Salud Mental Infantojuvenil	121
Terapia Ocupacional Basada en la Comunidad	124
Terapia Ocupacional para la Autonomía Personal en el Adulto II	127
Prácticum I	131
Prácticum II	135
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE CUARTO CURSO	140
Terapia Ocupacional para la Autonomía Personal en la Infancia y Adolescencia	140
Atención Integrada	144

Gestión y Administración de Servicios de Salud	148
Prácticum III	152
Prácticum IV	157
Trabajo de Fin de Grado	161
ASIGNATURAS OPTATIVAS	164
Actividad Física y Discapacidad	164
Artistic Activity as Therapy	167
Atención Innovadora en las Situaciones de Cronicidad	170
Introducción a la Teoría de la Integración Sensorial	173
Psicomotricidad	176
Psicosociología de la Discapacidad	180
Sexualidad y Cronicidad	183
Técnicas de Intervención Grupal	186

PRESENTACIÓN

Hace más de 40 años la Facultad de Ciencias de la Salud y el Bienestar de la Universidad de Vic - Universidad Central de Cataluña nació con el nombre de Escuela de Enfermería Osona e iniciaba su viaje hacia el desarrollo del liderazgo y de la excelencia académica. En 1980 los estudios de Enfermería pasaban a ser diplomatura universitaria y el centro se adscribía a la UAB. En 1987, la Escuela de Enfermería Osona se integraba a los Estudios Universitarios de Vic.

En mayo de 1997, con la Ley de Reconocimiento de la Universidad de Vic del Parlamento de Cataluña, pasaba a denominarse Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud e incorporaba nuevas enseñanzas: Fisioterapia (1997), Terapia Ocupacional (1997), Nutrición Humana y Dietética (1998) y Trabajo Social (2010). En el año 2011 la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud pasaba a ser la Facultad de Ciencias de la Salud y el Bienestar. A lo largo de todos estos años se consolida la identidad de nuestra Facultad con el liderazgo de la Sra. Anna Bonafont en dos ocasiones, de la Dra. Montse Vall, de la Dra. Marga Pla y de la Dra. Mireia Subirana.

El 2019-2020 queremos seguir consolidando el liderazgo y la excelencia académica a través del establecimiento de planes de estudio innovadores que garanticen el desarrollo competencial de los profesionales. Nuestro objetivo es preparar a la próxima generación de líderes en las disciplinas integradas en la Facultad de Ciencias de la Salud y el Bienestar, ya sea en los grados, los másteres o en los estudios de doctorado. Queremos que nuestros alumnos se conviertan en profesionales del futuro, competentes para liderar y transformar la atención en la salud y en los cuidados, capaces al mismo tiempo de dar respuesta a la rápida y compleja evolución del entorno sanitario a través de la excelencia académica y de la práctica clínica, de la innovación, de la investigación y también de las asociaciones establecidas con la comunidad y con iniciativas internacionales.

Desde las aulas, los talleres y los laboratorios, hasta la cabecera del paciente y en la comunidad, queremos distinguirnos como una Facultad de referencia, con una visión holística de la persona y un modelo de formación singular y de calidad, orientada a la investigación y a la innovación a nivel internacional, con el fin de mejorar la salud de la población y la calidad de vida y de eliminar las desigualdades en salud.

El convenio firmado entre la UVic y el Consorcio Hospitalario de Vic (CHV) constituye el marco idóneo para que los profesores/investigadores lideren y velen por la excelencia en el aula, en el laboratorio, en la simulación y en la práctica clínica y se generen sinergias que favorezcan la investigación clínica y de resultados en salud, así como la innovación en un momento de cambio radical en la atención de la salud.

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Bienestar
Universidad de Vic - Universidad Central de Cataluña

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y EL BIENESTAR

Titulaciones

Grados

- Fisioterapia
- Enfermería
- Nutrición Humana y Dietética
- Terapia Ocupacional

Másteres oficiales

- Atención Paliativa a Personas con Enfermedades Avanzadas
- Políticas Sociales y Acción Comunitaria
- Investigación en Salud

Departamentos

La unidad básica de docencia y de investigación de la Facultad es el departamento, que agrupa al profesorado en función de áreas de conocimiento, estudio e investigación afines o compartidas.

Al frente del departamento hay un profesor o profesora que ejerce las funciones de director de departamento.

Los departamentos de la Facultad de Ciencias de la Salud y el Bienestar son:

- Departamento de Ciencias de la Salud Básicas:
 - Director: Dr. Eduard Minobes
- Departamento de Ciencias de la Salud Aplicadas:
 - Directora: Dra. Emília Chirveches
- Departamento de Ciencias Sociales y Salud Comunitaria:
 - Directora: Dra. Ester Busquets
- Departamento de Ciencias Experimentales y Metodológicas:
 - Directora: Dra. Montserrat Serra

Órganos de gobierno

El Consejo de Dirección es el órgano colegiado de gobierno de la Facultad. Está constituido por los siguientes miembros:

- Decana de la Facultad: Dra. Paola Galbany
- Vicedecana académica: Dra. Míriam Torres
- Jefe de estudios: Dr. Xavier Palomar
- Director del Departamento de Ciencias de la Salud Básicas: Dr. Eduard Minobes
- Directora del Departamento de Ciencias de la Salud Aplicadas: Dra. Emília Chirveches
- Directora del Departamento de Ciencias Sociales y Salud Comunitaria: Dra. Ester Busquets
- Directora del Departamento Ciencias Experimentales y Metodológicas: Dra. Montserrat Serra
- Coordinadora del grado en Enfermería: Sra. Eva Rovira
- Coordinador del grado en Fisioterapia: Sr. Carles Parés
- Coordinadora del grado en Terapia Ocupacional: Dra. Judit Rusiñol
- Coordinadora del grado en Nutrición Humana y Dietética: Dra. Anna Vila

La Facultad también cuenta con los siguientes encargos:

- Delegado de Investigación: Dr. Javier Jerez
- Coordinador del Programa de Doctorado: Dr. Joan Carles Casas
- Responsable de Formación Continua: Dr. Jordi Naudó
- Coordinadora de prácticas del grado en Enfermería: Sra. Olga Isern
- Coordinadora de prácticas del grado en Fisioterapia: Sra. Anna Escibà
- Coordinadora de prácticas del grado en Nutrición Humana y Dietética: Dra. Blanca Ribot
- Coordinadora de prácticas del grado en Terapia Ocupacional: Sra. Pilar Bové
- Responsable de Relaciones Internacionales: Sra. Montse Romero

CALENDARIO ACADÉMICO

Calendario del centro

Docencia

El curso académico se distribuirá entre el 16 de septiembre de 2019 y el 5 de junio de 2020 (*incluidas la docencia y las prácticas):

- 1.º semestre: del 16 de septiembre de 2019 al 17 de enero de 2020
- 2.º semestre: del 4 de febrero al 5 de junio del 2020

Semanas de evaluación

Las semanas de evaluación de la Facultad se reparten entre los siguientes días, en función de cada grado:

- 1.º semestre: del 20 al 31 de enero de 2020
- 2.º semestre: del 1 al 12 de junio de 2020

Calendario específico para los estudiantes de 3.er curso del grado en Enfermería

Docencia

- 1.º semestre: del 30 de septiembre de 2019 al 14 de febrero de 2020
- 2.º semestre: del 2 de marzo al 10 de julio de 2020

Semanas de evaluación

- 1.º semestre: del 17 al 21 de febrero de 2020
- 2.º semestre: del 4 al 8 de mayo de 2020

Vacaciones y festivos

Vacaciones de Navidad

- Del 21 de diciembre de 2019 al 7 de enero de 2020, ambos incluidos

Vacaciones de Semana Santa

- Del 4 al 13 de abril de 2020, ambos incluidos

Días festivos

- 11 de septiembre de 2019, Diada Nacional de Cataluña
- 31 de octubre de 2019, festivo de la UVic
- 1 de noviembre de 2019, Todos los Santos
- 5 de diciembre de 2019, festivo de la UVic

- 6 de diciembre de 2019, La Constitución
- 19 de marzo de 2020, San José (fiesta local en Vic)
- 23 de abril de 2020, San Jorge (festivo de la UVic)
- 24 de abril de 2020, festivo de la UVic
- 1 de mayo de 2020, Día del Trabajador
- 1 de junio de 2020, Segunda Pascua (fiesta local de Vic)
- 24 de junio de 2020, San Juan

ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Objetivos generales

El grado en Terapia Ocupacional tiene como objetivo principal formar terapeutas ocupacionales con capacidad para promover, mantener o recuperar la salud, mejorar la calidad de vida y rehabilitar o readaptar las capacidades de la persona para que alcance el máximo nivel de autonomía personal mediante modelos, metodologías y actuaciones que utilicen el empleo y el entorno con finalidad terapéutica de inclusión social. También pretende desarrollar competencias para la mejora continua de la calidad, el trabajo cooperativo, la gestión y administración de programas y servicios sociales y de salud, la educación y defensa de los derechos de los ciudadanos, la docencia y la investigación.

La Terapia Ocupacional pretende proporcionar una sociedad inclusiva que permita la participación de sus miembros como ciudadanos de pleno derecho, que aportan su potencial a pesar de las dificultades.

Metodología

Los créditos ECTS

El crédito ECTS (o crédito europeo) es la unidad de medida del trabajo del estudiante en una asignatura. Cada crédito europeo equivale a 25 horas que incluyen todas las actividades que realiza el estudiante dentro de una determinada asignatura: asistencia a clases, consulta en la biblioteca, prácticas, trabajo de investigación, realización de actividades, estudio y preparación de exámenes, etc. Que una asignatura tenga 6 créditos significa que se prevé que el trabajo del estudiante deberá ser equivalente a 150 horas de dedicación a la asignatura (6x25).

Las competencias

Cuando hablamos de competencias, nos referimos a un conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes aplicadas al desarrollo de una profesión. Así pues, la introducción de competencias en el currículum universitario debe posibilitar que el estudiante adquiera un conjunto de atributos personales, de habilidades sociales, de trabajo en equipo, de motivación, de relaciones personales, de conocimientos, etc., que le permitan desempeñar funciones sociales y profesionales en el contexto social y laboral.

Algunas de estas competencias son comunes en todas las profesiones de un determinado nivel de cualificación. Por ejemplo, tener la capacidad de resolver problemas de forma creativa o trabajar en equipo son **competencias generales o transversales** de prácticamente todas las profesiones. Es de suponer que un estudiante universitario las adquirirá, incrementará y consolidará a lo largo de sus estudios, primero, y en su vida profesional, después.

Otras competencias, en cambio, son **específicas** de cada profesión. Un fisioterapeuta, por ejemplo, debe dominar unas competencias profesionales muy diferentes de las que debe dominar un trabajador social.

La organización del trabajo académico

Las competencias profesionales plantean la enseñanza universitaria más allá de la consolidación de los contenidos básicos de referencia para la profesión. Por lo tanto, se requieren unas formas de trabajo complementarias a la transmisión de contenidos y es por eso que hablamos de tres tipos de trabajo en el aula o en los espacios de la Universidad de Vic, que en su conjunto constituyen las horas de contacto de los estudiantes con el profesorado:

- Las **sesiones de clase** se entienden como horas de clase que imparte el profesorado a todo el grupo. Estas sesiones incluyen las explicaciones del profesorado, las horas de realización de exámenes, las conferencias, las proyecciones, etc. Son sesiones centradas en algún o algunos contenidos del programa.
- Las **sesiones de trabajo dirigido** se entienden como horas de actividad de los estudiantes en presencia del profesorado (trabajo en el aula de ordenadores, corrección de ejercicios, actividades en grupo en el aula, coloquios o debates, prácticas de laboratorio, seminarios en pequeño grupo, etc.). Estas sesiones podrán estar dirigidas a todo el grupo, a un subgrupo o a un equipo de trabajo.
- Las **sesiones de tutoría** son aquellas horas en las que el profesorado atiende de forma individual o en grupo pequeño a los estudiantes para conocer el progreso que van realizando en el trabajo personal de la asignatura, orientar o dirigir los trabajos individuales o grupales o comentar los resultados de la evaluación de las diferentes actividades. La iniciativa de la atención tutorial puede partir del profesorado o de los propios estudiantes para plantear dudas sobre los trabajos de la asignatura, pedir orientación sobre bibliografía o fuentes de consulta, conocer la opinión del profesorado sobre el propio rendimiento académico o aclarar dudas sobre los contenidos de la asignatura. La tutoría es un elemento fundamental del proceso de aprendizaje del estudiante.

Dentro del plan de trabajo de una asignatura también se prevén sesiones dedicadas al **trabajo personal de los estudiantes**, que son las horas destinadas al estudio, a la realización de ejercicios, a la búsqueda de información, a la consulta en la biblioteca, a la lectura, a la redacción y realización de trabajos individuales o en grupo, a la preparación de exámenes, etc.

El plan de trabajo

Esta nueva forma de trabajar requiere la creación de instrumentos de planificación para el alumnado para que pueda organizar y prever el trabajo que debe realizar en las diferentes asignaturas. Por eso el plan de trabajo se convierte en un recurso importante que posibilita la planificación del trabajo que debe realizar el estudiante en un período de tiempo limitado.

El plan de trabajo es el documento que debe reflejar la concreción de los objetivos, contenidos, metodología y evaluación de la asignatura dentro del espacio temporal del semestre o del curso. Se trata de un documento que planifica temporalmente las actividades concretas de la asignatura de forma coherente con los elementos indicados anteriormente.

El plan de trabajo es el instrumento que sirve de guía para planificar los contenidos y las actividades de las sesiones de clase, las sesiones de trabajo dirigido y las sesiones de tutoría y consulta. En el plan de trabajo se concretarán y planificarán los trabajos individuales y de grupo y las actividades de trabajo personal de consulta, investigación y estudio que habrá que realizar en el marco de la asignatura.

El plan de trabajo debe centrarse básicamente en el trabajo del estudiante y debe orientarse para que planifique su actividad de estudio encaminada a la consecución de los objetivos de la asignatura y a la adquisición de las competencias establecidas.

La organización del plan de trabajo puede obedecer a criterios de distribución temporal (quincenal, mensual, semestral, etc.) o bien puede organizarse siguiendo los bloques temáticos del programa de la asignatura (o sea, estableciendo un plan de trabajo para cada tema o bloque de temas del programa).

Proceso de evaluación

Según la normativa de la Universidad de Vic, "las enseñanzas oficiales de grado se evaluarán de manera continua y habrá una única convocatoria oficial por matrícula. Para obtener los créditos de una materia o asignatura deberán superarse las pruebas de evaluación establecidas en la programación correspondiente".

La evaluación de las competencias que el estudiante debe adquirir en cada asignatura requiere que el proceso de evaluación no se reduzca a un único examen final. Por lo tanto, se utilizarán diferentes instrumentos para poder garantizar una evaluación continua y más global que tenga en cuenta el trabajo que se ha realizado para adquirir los diferentes tipos de competencias. Por eso hablamos de dos tipos de evaluación con el mismo nivel de importancia:

- **Evaluación de proceso:** seguimiento del trabajo individualizado para evaluar el proceso de aprendizaje llevado a cabo durante el curso. Este seguimiento puede hacerse con las tutorías individuales o grupales, la entrega de trabajos de cada tema y su posterior corrección, con el proceso de organización y logro que siguen los miembros de un equipo de forma individual y colectiva para elaborar los trabajos de grupo, etc. La evaluación del proceso se hará a partir de actividades que se realizarán de forma dirigida o se orientarán en clase y tendrán relación con la parte del programa que se esté trabajando. Algunos ejemplos serían: comentario de artículos, textos y otros documentos escritos o audiovisuales (películas, documentales, etc.), participación en debates colectivos, visitas, asistencia a conferencias, etc. Estas actividades se evaluarán de forma continua a lo largo del semestre.
- **Evaluación de resultados:** corrección de los resultados del aprendizaje del estudiante. Estos resultados pueden ser de diferentes tipos: trabajos en grupo de forma oral y escrita, ejercicios de clase realizados individualmente o en pequeño grupo, reflexiones y análisis individuales en los que se establecen relaciones de diferentes fuentes de información más allá de los contenidos explicados por profesorado en las sesiones de clase, redacción de trabajos individuales, exposiciones orales, realización de exámenes parciales o finales, etc.

Las últimas semanas del semestre estarán dedicadas a la realización de pruebas y actividades de evaluación.

La convocatoria oficial prevé dos periodos diferenciados de evaluación. En primer lugar, el periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo. Además, se establece un segundo periodo de evaluación complementaria en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo. La evaluación en este segundo periodo no puede suponer más del 50 % de la nota final de la asignatura y, en cualquier caso, se desarrollará de forma coherente con el proceso de evaluación continua establecida en cada asignatura y, por tanto, respetando aquellas actividades que, en el plan docente, se hayan definido como actividades no recuperables.

En ningún caso podrá hacerse uso de este segundo periodo de evaluación complementaria / recuperación en la convocatoria extraordinaria, ni en las asignaturas de Trabajo de Fin de Grado, ni en las Prácticas Externas.

Los estudiantes que puedan optar al segundo periodo de recuperación serán calificados con un "pendiente de evaluación" en espera de los resultados del segundo periodo de evaluación complementaria. Los alumnos con "suspense" o "no presentado" no tendrán acceso al segundo periodo de evaluación complementaria.

Los estudiantes que no superen la evaluación deberán matricularse y repetir la asignatura el próximo curso.

PLAN DE ESTUDIOS

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica (FB)	60
Obligatoria (OB)	114
Optativa (OP)	18
Trabajo de Fin de Grado (TFG)	8
Prácticas Externas (PE)	40
Total	240

- A pesar de que el plan de estudios prevea la posibilidad de hacer la docencia de algunas asignaturas durante el primer o el segundo semestres, cada año sólo se imparten una vez. Consulta la asignatura para saber el semestre de impartición concreto para este curso académico.

PRIMER CURSO

	Semestre	Créditos	Tipo
English for Health Sciencies	1.º	6,0	FB
Estudio del Cuerpo Humano I	1.º	6,0	FB
Recursos Terapéuticos	1.º	6,0	OB
Bioestadística y Sistemas de Información en Salud	1.º o 2.º	6,0	FB
Bioética	1.º o 2.º	6,0	FB
Comunicación y Educación para la Salud	1.º o 2.º	6,0	FB
Cultura, Sociedad y Salud	1.º o 2.º	6,0	FB
Psicología Evolutiva y de la Salud	1.º o 2.º	6,0	FB
Estudio del Cuerpo Humano II	2.º	6,0	FB
Fundamentos de la Profesión I	2.º	6,0	OB

SEGUNDO CURSO

	Semestre	Créditos	Tipo
Cinesiología y Sistema Nervioso	1.º	6,0	FB
Elaboración de Proyectos I	1.º	3,0	OB
Fisiopatología	1.º	6,0	FB
Fundamentos de la Profesión II	1.º	6,0	OB
Neuropsicología	1.º	3,0	OB
Nuevas Tecnologías y Entornos Accesibles	1.º	6,0	OB
Actividades de la Vida Diaria	2.º	3,0	OB
Fundamentos de la Profesión III	2.º	6,0	OB
Patología Médico-Quirúrgica I	2.º	6,0	OB
Psicología Social	2.º	3,0	OB
Salud Pública	2.º	6,0	OB
Técnicas Ortésicas y Adaptaciones Funcionales	2.º	6,0	OB

TERCER CURSO

	Semestre	Créditos	Tipo
Educación Inclusiva y Procesos Pedagógicos	1.º	3,0	OB
Salud Mental	1.º	6,0	OB
Terapia Ocupacional para la Autonomía de las Personas Mayores	1.º	6,0	OB
Terapia Ocupacional para la Autonomía Personal en el Adulto I	1.º	6,0	OB
Elaboración de Proyectos II	2.º	3,0	OB
Inclusión Sociolaboral	2.º	3,0	OB
Patología Médico-Quirúrgica II	2.º	3,0	OB
Salud Mental Infantojuvenil	2.º	3,0	OB
Terapia Ocupacional Basada en la Comunidad	2.º	3,0	OB
Terapia Ocupacional para la Autonomía Personal en el Adulto II	2.º	6,0	OB
Prácticum I	Anual	9,0	PE
Prácticum II	Anual	9,0	PE

CUARTO CURSO

	Semestre	Créditos	Tipo
Terapia Ocupacional para la Autonomía Personal en la Infancia y Adolescencia	1.º	6,0	OB
Atención Integrada	1.º o 2.º	3,0	OB
Gestión y Administración de Servicios de Salud	1.º o 2.º	3,0	OB
Prácticum III	Anual	10,0	PE
Prácticum IV	Anual	12,0	PE
Trabajo de Fin de Grado	Anual	8,0	TFG
Optativas		18,0	OP

OPTATIVAS - SIN ITINERARIO

	Créditos
Actividad Física y Discapacidad	3,0
Artistic Activity as Therapy	3,0
Atención Innovadora en Situación de Cronicidad	3,0
Introducción a la Teoría de la Integración Sensorial	3,0
Psicomotricidad	3,0
Psicosociología de la Discapacidad	3,0
Sexualidad y Cronicidad	3,0
Técnicas de Intervención Grupal	3,0

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE PRIMER CURSO

English for Health Sciences

English for Health Sciences

Tipología: Formación Básica (FB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º

Lengua de impartición: inglés

PROFESORADO

- Josefina Guix Soldevila

OBJETIVOS

Se trata de una asignatura instrumental que permite a los alumnos desarrollar las habilidades de producción y comprensión de textos orales y escritos en lengua inglesa dentro de un contexto de terapia ocupacional.

Los objetivos específicos de esta asignatura son:

- Mejorar el uso instrumental de la lengua inglesa.
- Entender textos auténticos especializados en terapia ocupacional.
- Desarrollar estrategias de expresión escrita de textos específicos en terapia ocupacional.
- Comprender y hablar con fluidez sobre un tema especializado, tanto en presentaciones orales como en debates.
- Conocer y utilizar las estructuras gramaticales y sintácticas adecuadas.
- Conocer y utilizar vocabulario y expresiones del campo semántico de la terapia ocupacional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Se expresa oralmente en inglés y utiliza expresiones y vocabulario específicos de los temas tratados durante el curso.
- RA2. Conoce y aplica el léxico específico del inglés de las ciencias de la salud.
- RA3. Conoce y aplica las estructuras gramaticales de la lengua inglesa.
- RA4. Comprende mensajes orales en inglés de manera global y selectiva.
- RA5. Comprende escritos en inglés de manera global y selectiva y documentos del ámbito de la terapia ocupacional y de las ciencias de la salud.
- RA6. Redacta textos escritos en inglés sobre temas del ámbito de las ciencias de la salud.

COMPETENCIAS

Específicas

- Comprender e interpretar fuentes de información, orales y escritas, especializadas en Ciencias de la Salud, en una segunda lengua.
- Conocer la terminología científica en otro idioma.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.
- Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado y no especializado.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.

CONTENIDOS

1. Topics

1. What is occupational therapy?
2. The Human body
3. Activities of daily living
4. Special equipment
5. Occupational therapy conditions

2. Language in use

1. Questions
2. Tenses
3. Reported Speech
4. Relative pronouns

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- Periodo ordinario: tendrá lugar dentro del período lectivo.
- Periodo de evaluación complementaria.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Exam 1: 15%, recuperable.
- Exam 2: 30%, recuperable.
- Project 1: 15%, no recuperable.
- Listening: 15%, no recuperable.
- Project 2: 10%, no recuperable.
- Speaking: 15%, no recuperable.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere algunas de las actividades consideradas recuperables podrá recuperarlas en este periodo, siempre y cuando el total de partes no superadas de la asignatura no suponga el 50 % de la nota final.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Bradley, Robin A (2004). *English for Nursing and Health Care* (1 ed.). Milano: McGraw.
- Mann, Malcom; Taylore-Knowles, Steve (2011). *Destination B2* (1 ed.). Oxford: MacMillan.
- Murphy, Raymond (2010). *English Grammar in Use* (3 ed.). Cambridge: Cambridge University Press.
- Smiley, Jim; Masui, Michiyo; Asano, Tomaoki (2014). *Therapy Care* (1 ed.). Nayoga: Perceptia Press.

Estudio del Cuerpo Humano I

Tipología: Formación Básica (FB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- Elisabet Dachs Cabanas
- Eulàlia Bosch Presegué

OBJETIVOS

Esta asignatura, junto con la de *Estructura y Función del Cuerpo Humano II*, conforman la materia de Anatomía y proporcionan los conocimientos sobre las estructuras del organismo y su funcionalidad. Para el desarrollo de esta asignatura no se requieren conocimientos previos específicos.

La asignatura de *Estructura y Función del Cuerpo Humano I* tiene como objetivo principal que los estudiantes adquieran:

- Conocimientos generales sobre la estructura y funcionamiento del cuerpo humano.
- Conocimientos básicos sobre histología y embriología humana.
- Conocimientos de las diferentes partes de la anatomía humana.
- Conocimientos de fisiología o funcionamiento normal del cuerpo humano.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Identifica, describe, sitúa y relaciona correctamente las estructuras anatómicas que componen los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano.
- RA2. Explica el desarrollo embrionario y lo relaciona con la estructura y función de los órganos definitivos.
- RA3. Usa la terminología propia de la anatomía y de la kinesiólogía.
- RA4. Integra los conocimientos de anatomía y fisiología para poder aplicarlos y muestra habilidades para la reflexión crítica en los procesos vinculados al ejercicio de la terapia ocupacional.
- RA5. Utiliza adecuadamente el lenguaje oral (verbal y no verbal) en la interacción personal y profesional en catalán, español e inglés.
- RA6. Elabora informes y documentos escritos (principalmente de carácter técnico) en los que recopila e interpreta datos sobre los que fundamenta sus conclusiones.

COMPETENCIAS

Específicas

- Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de terapia ocupacional.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.

CONTENIDOS

1. Introducción: niveles de organización funcional:
 1. Nivel molecular: principales biomoléculas y funciones.
2. Estructura y función de la célula:
 1. Membrana plasmática: estructura y funciones (sistemas de transporte).
 2. Citoplasma: citosol, orgánulos y funciones.
 3. Núcleo: estructura y función (mitosis y meiosis).
3. Genética:
 1. Genes, cromosomas, ADN.
 2. Herencia: leyes de Mendel, dominancia, codominancia, herencia compleja, etc.
 3. Principios básicos de la genética.
 4. Trastornos cromosómicos y genéticos.
4. Histología:
 1. Tipos de tejidos. Características anatómicas y fisiológicas. Tejido epitelial y tejido conectivo.
 2. Tejido nervioso (potencial de acción y placa motora).
5. Homeostasis:
 1. Concepto de homeostasis y medio interno.
 2. Sistemas de regulación: retroalimentación.
 3. Líquidos corporales: agua y electrolitos.
6. Embriología:
 1. Concepto y definición de embriología.
 2. Período de división celular.
 3. Desarrollo embrionario.
 4. Desarrollo fetal.
 5. Anomalías en el periodo de gestación.
 6. Células madre.
7. Sangre:

1. Características físicas y funciones de la sangre.
2. Formación de células sanguíneas.
3. Eritrocitos: funciones. Metabolismo del hierro.
4. Hemostasia.
5. Grupos sanguíneos.
8. Sistema linfático e inmunitario:
 1. Vasos linfáticos y linfa.
 2. Órganos y tejidos linfáticos.
 3. Resistencia inespecífica.
 4. Resistencia específica.
9. Sistema digestivo:
 1. Generalidades anatómicas.
 2. Masticación, deglución. Motilidad de boca y esófago. Digestión salival.
 3. Digestión gástrica.
 4. Digestión intestinal.
 5. Estructura y función del hígado y de la vesícula biliar.
 6. Páncreas exocrino: secreciones, enzimas digestivas.
 7. Tránsito y absorción intestinal. Defecación.
 8. Metabolismo: aprovechamiento de los nutrientes. Principales vías metabólicas.

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic-UCC habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

Modalidad presencial

- Examen parcial 1: 15 % (recuperable). En el aula con apuntes.
- Examen parcial 2: 15 % (recuperable). En el aula con apuntes.
- Examen parcial 3: 35 % (recuperable). En el aula sin apuntes.
- Preguntas integrativas: 15 % (no recuperables). Presencial o en formato de vídeo.
- Actividades: 20 % (no recuperables). Dentro o fuera del aula.

Modalidad semipresencial

- Examen parcial 1: 15 % (recuperable). *Online* con apuntes.
- Examen parcial 2: 15 % (recuperable). *Online* con apuntes.
- Examen parcial 3: 35 % (recuperable). En el aula sin apuntes.
- Preguntas integrativas: 15 % (no recuperables). En formato de vídeo.
- Actividades: 20 % (no recuperables). Dentro o fuera del aula.

Las actividades no recuperables harán media con la nota obtenida al final del periodo lectivo, siempre y cuando la nota media de los exámenes parciales sea igual o superior a 4.

Además, los estudiantes de la modalidad semipresencial deberán tener una nota igual o superior a 4,5 en el examen parcial 3.

Para superar satisfactoriamente la asignatura se debe obtener una nota igual o superior a 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

Se recuperarán las actividades o pruebas recuperables que no se hayan superado satisfactoriamente en el periodo ordinario, siempre y cuando no representen más del 50 % de la asignatura.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Marieb, E. N., Keller, S. M. (2017). *Fisiología Humana* (12 ed.). Madrid: Pearson.
- Martini, F.H., Tallitsch, R.B, Nath, J.L. (2017). *Anatomía Humana* (9 ed.). Madrid: Pearson.
- Tortora, G.J., Derrickson, B. (2013). *Principios de Anatomía y Fisiología* (13 ed.). Buenos Aires: Médica Panamericana.
- Young, B., O'Dowd, G., Woodford, P. (2014). *Wheater Histología Funcional* (6 ed.). Barcelona: Elsevier España SL.

Recursos Terapéuticos

Recursos Terapéuticos

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- Judit Rusiñol Rodríguez

OBJETIVOS

Con esta asignatura se inicia la materia de Terapia Ocupacional, que forma parte de la formación obligatoria del grado en Terapia Ocupacional. Se pretende que el estudiante experimente diferentes actividades y reflexione sobre su propia vivencia, con el fin de que empiece a entender el potencial terapéutico de la actividad.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Experimentar diferentes actividades artesanales.
- Experimentar el montaje de una obra de teatro.
- Experimentar con diferentes dinámicas de creatividad y teatrales.
- Llevar a cabo diferentes análisis de actividades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Utiliza adecuadamente el lenguaje oral (verbal y no verbal) en la interacción personal y profesional en catalán y español.
- RA2. Recopila e interpreta datos e informaciones sobre los que puede fundamentar sus conclusiones sobre la relación entre la ocupación y la salud.
- RA3. Elabora informes y documentos escritos (principalmente de carácter técnico) con corrección ortográfica y gramatical en catalán y en español.
- RA4. Identifica y aplica el potencial de la actividad como medio terapéutico, según las necesidades de la persona desde los diferentes marcos de terapia ocupacional.
- RA5. Respeta la opinión de los compañeros y compañeras y expresa la suya de manera asertiva.

COMPETENCIAS

Generales

- Interactuar con otras personas con empatía, demostrando habilidades en las relaciones interpersonales.

Específicas

- Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.
- Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional.
- Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y actividad.

Básicas

- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.

CONTENIDOS

1. La deriva.
2. La actividad exploratoria.
3. Creatividad.
4. El análisis de la actividad.
5. Taller de tejer.
6. Taller de teatro.
7. Taller de papel.

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic-UCC habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Análisis de la actividad de tejer y análisis de la actividad de teatro: 30% de la nota final de la asignatura; actividad recuperable.
- Experimentación, exposición y análisis de una actividad explorada: 25% de la nota final de la asignatura; actividad recuperable.
- Asistencia y participación activa: 35% de la nota final de la asignatura; actividad no recuperable.
- Realización de un dietario de campo: 10% de la nota final de la asignatura; actividad no recuperable.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Barrera, L., Medem, J., Peñafiel, I. (2007). *Que tienes debajo del sombrero* [DVD] España: Alice Produce.
- Drake, M. (1992). *Therapeutic Use of Crafts in Occupational Therapy* (1 ed.). Estats Units d'Amèrica: SLACK Incorporated.
- Martín Beristain, C., Cascón Soriano, P. (1996). *La alternativa del juego I: Juegos y dinámicas de educación para la paz* (14 ed.). Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Schell, B. A. B. [et al.] (2016). *Terapia ocupacional [de] Willard & Spackman* (12 ed.). Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Bioestadística y Sistemas de Información en Salud

Tipología: Formación Básica (FB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- Eva Cirera Viñolas

OBJETIVOS

La asignatura de *Bioestadística y Sistemas de la Información en Salud* forma parte de la materia de estadística, que corresponde a la formación básica del grado en Terapia Ocupacional.

Es una iniciación al mundo de la ciencia y a la creación de conocimiento y una puerta de entrada al conocimiento científico, rasgo diferencial de la formación universitaria.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Comprender la literatura científica para capacitar a los estudiantes y futuros profesionales para la utilización de una nueva herramienta de expresión.
- Ayudar a los estudiantes a dar respuesta a las preguntas que les surgirán en la práctica clínica.
- Adquirir competencias en la búsqueda de información relevante en torno al problema que se quiera resolver.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-
- RA1. Conoce las bases conceptuales que le permitirán realizar búsquedas en las principales fuentes documentales del ámbito de la salud.
 - RA2. Resuelve satisfactoriamente problemas básicos de búsqueda de información en relación con el cuidado de la salud.
 - RA3. Identifica las etapas del método científico.
 - RA4. Identifica la estructura y el contenido de un artículo original en una publicación científica.
 - RA5. Aplica las pruebas estadísticas idóneas en relación con el problema de estudio.
 - RA6. Interpreta los resultados obtenidos en las pruebas estadísticas aplicadas.
 - RA7. Aplica de forma efectiva un paquete estadístico, un editor de textos, una presentación de diapositivas y el acceso a Internet.
 - RA8. Elabora y edita el informe de resultados del problema estadístico estudiado.
 - RA9. Resuelve satisfactoriamente los problemas estadísticos planteados.
 - RA10. Identifica las tareas a realizar y las organiza y asigna de forma consensuada y compartida con el resto del equipo.

COMPETENCIAS

Generales

- Atender a las necesidades de salud de la población y a los retos del propio colectivo profesional mediante actitudes innovadoras y dinámicas.

Específicas

- Conocer, seleccionar, aplicar e interpretar las pruebas estadísticas con el fin de emplearlas adecuadamente en el análisis de datos.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Mostrar habilidades para el ejercicio profesional en entornos multidisciplinares y complejos, en coordinación con equipos de trabajo en red, ya sea en entornos presenciales o virtuales, mediante el uso informático e informacional de las TIC.

CONTENIDOS

1. La investigación en salud
 1. El método científico
 1. Etapas en el proceso de la investigación y aportación de la estadística
 2. Los artículos originales: estructura y lectura crítica de artículos
2. Sistemas de información en salud
 1. Iniciación a la búsqueda bibliográfica y gestión documental en el ámbito sociosanitario
 2. Criterios de calidad para la información en la red y lectura crítica de documentos. Estilos de citación bibliográfica
3. Estadística descriptiva
 1. Conceptos básicos: variables y escalas de medida
 2. Recogida de la información y organización de los datos para el análisis estadístico
 3. Medidas de frecuencia, de tendencia central y de dispersión
 4. Representación gráfica de la información
 5. Uso de paquetes estadísticos para el análisis descriptivo
 6. Elaboración del informe descriptivo de resultados
4. Estadística inferencial
 1. Probabilidad y distribuciones de probabilidad
 2. Teoría de muestras. Estimación puntual y por intervalo
 3. Los tests de hipótesis
 1. Comparación de proporciones
 2. Comparación de medias

3. Correlación y regresión
4. Uso de paquetes estadísticos para el análisis inferencial
5. Elaboración del informe de inferencia de resultados

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic-UCC habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- **Pruebas individuales**
 - Prueba en línea de sistemas de la información (tema 1): 5%, no recuperable
 - Prueba escrita de estadística descriptiva (tema 2): 20%, recuperable
 - Prueba escrita de estadística inferencial (tema 3): 40%, recuperable
 - Pruebas *online* de SPSS: 10%, no recuperable
- **Actividad en grupo**
 - Elaboración de un póster científico y presentación oral: 20%, no recuperable
- **Participación individual**
 - Seguimiento de la participación e implicación en la asignatura y en las tutorías grupales del póster: 5%, no recuperable

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Las actividades de evaluación no realizadas constarán como 0.

Es necesario obtener una nota mínima de 3,5 sobre 5 en las pruebas de los temas 2 y 3 de estadística descriptiva e inferencial respectivamente.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

Calificación final de evaluación complementaria

El estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del periodo ordinario. La evaluación en este segundo periodo no puede suponer más del 50 % de la nota final de la asignatura: sólo es recuperable uno de los dos controles de los temas 3 y 4 de estadística descriptiva e inferencial respectivamente.

La calificación final se calcula haciendo la media ponderada de todas las actividades, utilizando la calificación más alta entre la ordinaria y la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota final igual o superior a un 5 sobre 10.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Cobo, E., Muñoz, P., González, JA. (2007). *Bioestadística para no estadísticos* (1 ed.). Barcelona: Elsevier.
- Milton, SJ. (2007). *Estadística para biología y ciencias de la salud* (3 ed.). Madrid: McGraw Hill-Interamericana.
- Petrie, A., Sabin, C. (2009). *Medical Statistics at a Glance* (3 ed.). West Sussex: Wiley Blackwell.
- Sentís, J et al. (2003). *Bioestadística* (3 ed.). Barcelona: Elsevier.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Bioética

Tipología: Formación Básica (FB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- Ester Busquets Alibés
- Núria Tria Parareda

OBJETIVOS

Esta asignatura pertenece a la materia de Ética y pretende dar a conocer los contenidos esenciales tanto de la bioética fundamental como de la bioética clínica. La bioética es una disciplina que pretende ayudar al estudiante a ser un buen profesional de la salud, sobre todo desde la vertiente de actitudes y valores éticos. La primera parte pretende introducir al estudiante en los conocimientos básicos de la bioética y de otras disciplinas relacionadas. En la segunda parte se abordan cuestiones que plantean problemas éticos y jurídicos en el ámbito de las ciencias de la vida y de las ciencias de la salud.

Los objetivos de la asignatura son:

- Comprender el sentido y el alcance de la reflexión ética en el ámbito de la terapia ocupacional.
- Conocer e integrar los valores y actitudes que configuran la profesión de la terapia ocupacional y las disposiciones propias de su código deontológico.
- Identificar y analizar cuestiones éticas que se plantean en su profesión y aprender a dar respuestas fundamentadas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Comprende los conceptos básicos tanto de la bioética fundamental como de la bioética clínica y es capaz de relacionarlos.
- RA2. Identifica problemas éticos en el contexto de la profesión y tiene la capacidad de dar respuesta a ellos y de comunicar a todo tipo de audiencias de manera clara y precisa conocimientos, metodología, ideas, problemas y soluciones.
- RA3. Toma conciencia de la importancia de transformar los valores éticos en actitudes éticas para un desarrollo excelente de la profesión.
- RA4. Adquiere los conocimientos fundamentales de la bioética y los aplica en la bioética clínica a través del análisis y resolución de conflictos de valores que requieren el uso de ideas innovadoras.

COMPETENCIAS

Generales

- Demostrar compromiso con la profesión y sus valores, con la mejora continua de la práctica buscando la excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.

Específicas

- Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.
- Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado y no especializado.

CONTENIDOS

Módulo I. Fundamentación ética

1. Antropología
 1. El ser humano, un ser pluridimensional y plurirelacional
 2. La dimensión ética de la persona humana
 3. La dignidad humana
 4. Los derechos humanos
2. Ética
 1. Moral y ética
 2. Las dos dimensiones de la vida moral
 3. Teorías éticas
3. Deontología
 1. El bien interno de la profesión
 2. Los deberes profesionales y la excelencia profesional
 3. Presentación y análisis de algunos códigos deontológicos del ámbito de la salud

Módulo II. Bioética y bioderecho

1. Bioética
 1. Naturaleza y objetivos de la bioética
 2. Criterios y metodologías para tomar decisiones
 3. Comités de bioética
2. Bioderecho
 1. Concepto de bioderecho
 2. Relaciones entre ética y derecho
 3. Responsabilidad jurídica de los profesionales de la salud

Módulo III. Ética de la relación sanitaria

1. Intimidad y confidencialidad
 1. Intimidad y confidencialidad: concepto y fundamentación ética
 2. Regulación ética y jurídica
 3. Excepciones a la confidencialidad
 4. Dificultades actuales en la protección de la intimidad y la confidencialidad
2. Autonomía: la toma de decisiones
 1. Del paternalismo médico al reconocimiento de la autonomía
 2. Modelos de relación sanitaria
 3. La toma de decisiones compartida. El proceso de consentimiento informado
 4. Excepciones al consentimiento informado
 5. Los formularios de consentimiento informado
3. Inicio de la vida
 1. Estatuto epistemológico del embrión
 2. Aspectos éticos y legales en el inicio de la vida
4. Final de la vida
 1. Morir hoy
 2. Aspectos éticos y legales de las intervenciones en el final de la vida
 3. Documentos de voluntades anticipadas y planificación anticipada de decisiones sanitarias

Módulo IV. Ética de la investigación

1. Principios éticos de la investigación
 1. Problemas éticos en torno a la investigación con seres humanos
 2. Criterios éticos para la investigación
 3. La investigación con animales: el debate sobre los "derechos de los animales"

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic-UCC habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Actividades de lectura (25%): comentario de textos y comentario de una película. [Esta parte es recuperable.]
- Actividades prácticas (20%): habrá 2 actividades de resolución de casos prácticos. Actividad en grupo. (Los días se indican en el plan de trabajo.) [Esta parte no es recuperable.]
- Prueba parcial (20 %): será sobre los módulos 1 y 2 del programa. [Esta parte no es recuperable.]
- Prueba de síntesis y de contenidos integrados (35 %): será sobre los módulos 3 y 4. [Esta parte es recuperable.]

Si no se realizan las actividades de lectura y las actividades prácticas el día indicado en el plan de trabajo, no hay posibilidad de hacerlas posteriormente. Si no se hacen, se pondrá un 0 de nota.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50% de la nota de la asignatura.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Beauchamp, T.L., Childress, J.F. (2013). *Principles of biomedical ethics* (1 ed.). New York: Oxford University Press.
- Busquets Alibés, E. (2019). *Ética del cuidado en ciencias de la salud* (1 ed.). Barcelona: Herder.
- Casado, M (ed). (2015). *Bioética, derecho y sociedad* (1 ed.). Madrid: Trotta.
- Gracia, D., Júdez, J. (eds.) (2004). *Ética en la práctica clínica* (1 ed.). Madrid: Triacastela.
- Sasia, P.M (coord). (2018). *La perspectiva ética* (1 ed.). Madrid: Tecnos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Comunicación y Educación para la Salud

Tipología: Formación Básica (FB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- Laura Coll Planas
- Neus Vila Mumbrú

OBJETIVOS

Esta asignatura pertenece a la materia principal de Comunicación y se imparte en la formación básica de Terapia Ocupacional. Se relaciona con el contenido de otras asignaturas de Terapia Ocupacional de primer curso y se convertirá en una parte importante de algunas asignaturas de los cursos siguientes.

La comunicación es clave en todas las acciones de los profesionales que trabajan con y para los seres humanos. Por ello se considera básica en la formación de las profesiones sanitarias, como la terapia ocupacional, para desarrollar una relación empática con los usuarios, familias y grupos y también como herramienta de educación para la salud (EpS). El papel de la educación para la salud es significativo en todas las esferas de la atención integral a las personas. Es decir, tanto en la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el tratamiento de los problemas de salud, la rehabilitación física y/o mental como en la reinserción social.

Objetivos

- Comprender la importancia de la comunicación y de la relación terapéutica en la profesión sanitaria. (U01, U06, G03, G13)
- Comprender la importancia de la comunicación y de la educación para la salud en la función docente, en los diferentes ámbitos de actuación profesional. (G03)
- Describir modelos, técnicas y estrategias de comunicación y de educación para la salud. (U01)
- Aplicar los conocimientos de la comunicación y de la educación para la salud para proponer actuaciones pedagógicas adecuadas a las necesidades educacionales de las personas, de los grupos y de la comunidad. (G12, G26)
- Identificar intervenciones de comunicación y de educación para la salud adaptadas al individuo, a la familia, a los grupos sociales y a la comunidad según las necesidades. (G09)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Define y relaciona los contenidos básicos de la comunicación y de la educación para la salud.
- RA2. Describe las teorías del aprendizaje que se pueden aplicar en la educación para la salud y en el propio proceso de aprendizaje.
- RA3. Sabe dar una respuesta adecuada de educación para la salud según la situación que se le

plantea, con responsabilidad individual y como componente de un equipo de trabajo.

- RA4. Utiliza las estrategias de la comunicación y las habilidades interpersonales para lograr una comunicación efectiva y establecer una relación empática con la persona atendida, la familia y los grupos sociales.
- RA5. Identifica los factores relacionados con la salud (personales y ambientales), tanto en un contexto cercano como internacional, para dar respuesta a las necesidades de educación de las personas en situaciones de salud y enfermedad, como integrantes de una comunidad, según las diferentes realidades.
- RA6. Utiliza adecuadamente el lenguaje oral (verbal y no verbal) en la interacción personal y profesional en catalán y español.

COMPETENCIAS

Generales

- Atender las necesidades de salud de la población y los retos del propio colectivo profesional mediante actitudes innovadoras y dinámicas.
- Interactuar con otras personas con empatía y demostrar habilidades en las relaciones interpersonales.

Específicas

- Construir una relación terapéutica como base del proceso de la terapia ocupacional.
- Identificar los factores que intervienen en el trabajo en equipo y situaciones de liderazgo.
- Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

Básicas

- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.
- Interactuar en contextos globales e internacionales para identificar necesidades y nuevas realidades que permitan transferir el conocimiento hacia ámbitos de desarrollo profesional actuales o emergentes, con capacidad de adaptación y de autodirección en los procesos profesionales y de investigación.

CONTENIDOS

1. Comunicación
 1. Introducción a la comunicación en el ámbito de la salud
 2. La comunicación humana
 3. Comunicación verbal y no verbal
 4. La observación y la escucha
 5. Estilos de comunicación y asertividad
 6. Elementos facilitadores y actitudes básicas en la comunicación terapéutica
 7. Las emociones en la comunicación terapéutica
 8. Empatía
 9. La entrevista clínica
2. Educación para la salud (EpS)
 1. Teorías, modelos y ámbitos de intervención

2. Motivación, estilos de vida y comportamientos de salud
3. Planificación de programas de educación para la salud
4. La educación para la salud desde una perspectiva interdisciplinaria

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic-UCC habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Actividades individuales no recuperables (15% de la nota final de la asignatura; actividad no recuperable: 10% del resultado final y 5% del seguimiento del trabajo realizado).
- Actividades en grupo no recuperables (15% de la nota final de la asignatura; actividad no recuperable: 10% del resultado final y 5% del seguimiento del trabajo realizado).
- Trabajo final (30% de la nota final de la asignatura; actividad recuperable: 25% del resultado final y 5% del seguimiento del trabajo realizado).
- Dos pruebas parciales de síntesis escritas (40% de la nota final de la asignatura; actividad recuperable).

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- AAVV (2006). *Manual de educación para la salud*. Recuperado de: <https://www.navarra.es/nr/rdonlyres/049b3858-f993-4b2f-9e33-2002e652eba2/194026/manualdeeducacionpar>
- Cibanal, J.L (2010). *Técnicas de comunicación y Relación de Ayuda en ciencias de la salud* (1 ed.). Madrid: Elsevier.
- Perea Quesada, Rogelia (2014). *Promoción y educación para la salud: Tendencias innovadoras* (1 ed.). Madrid: Díaz de Santos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Cultura, Sociedad y Salud

Tipología: Formación Básica (FB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- Sandra Ezquerro Samper

OBJETIVOS

La asignatura de *Cultura, Sociedad y Salud* forma parte de la materia de antropología, incluida dentro del módulo que corresponde a la formación básica del grado en Terapia Ocupacional.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Realizar una aproximación sociológica y antropológica al proceso salud-enfermedad profundizando en los factores sociales y culturales que influyen en la salud y la enfermedad de las personas, las familias, las comunidades y la sociedad en general.
- Dar a conocer al ser humano en el ámbito de la salud, la enfermedad y la atención, relacionando estos aspectos con las creencias, valores, símbolos y estilos de vida de un grupo y la transmisión de prácticas transmitidas de generación en generación.
- Capacitar para la reflexión sobre los sistemas de organización social, de grupos, familias, comunidades y sistemas de cuidado de las diferentes realidades socioculturales desde una perspectiva intercultural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Comprende y valora la interacción de los aspectos socioculturales en el mantenimiento de la salud o en la aparición de la enfermedad. También los factores sociales, grupales y familiares de un entorno cultural en sociedades diversas.
- RA2. Conoce e interpreta los perfiles polisémicos de los procesos de salud-enfermedad. Y los contenidos teóricos y las diferentes metodologías de estudio de la antropología de la salud.
- RA3. Entiende los referentes culturales de los grupos en cuanto a las representaciones y vivencias, desde su perspectiva, en el proceso de salud-enfermedad-atención.
- RA4. Identifica y conoce las principales problemáticas que afectan los procesos de salud-enfermedad-atención dentro de un contexto amplio en las administraciones, políticas públicas y sociedad civil.
- RA5. Relaciona y profundiza en la sociedad pluricultural actual y en los efectos de la misma, con adaptaciones y cambios dentro de los sistemas sanitarios, así como en las perspectivas de los profesionales de la salud.
- RA6. Mostrar actitudes de respeto hacia la diversidad lingüística, social y cultural.
- RA7. Conoce proyectos de investigación dentro del ámbito de la salud.

COMPETENCIAS

Generales

- Demostrar compromiso con la profesión y sus valores, con la mejora continua de la práctica buscando la excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.

Específicas

- Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia en la ocupación y participación.
- Conocer y comprender los conocimientos de Sociología y Antropología social que capaciten para la aplicación de tratamientos de Terapia Ocupacional en diferentes instituciones y grupos sociales, de modo que permitan prevenir y tratar situaciones de inadaptación y reacción social.
- Conocer y comprender la interacción de los aspectos socioculturales en el mantenimiento de la salud o en la aparición de la enfermedad.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.

Transversales

- Ejercer la ciudadanía activa y la responsabilidad individual con compromiso con los valores democráticos, de sostenibilidad y de diseño universal, a partir de prácticas basadas en el aprendizaje y servicio y en la inclusión social.
- Interactuar en contextos globales e internacionales para identificar necesidades y nuevas realidades que permitan transferir el conocimiento hacia ámbitos de desarrollo profesional actuales o emergentes, con capacidad de adaptación y de autodirección en los procesos profesionales y de investigación.

CONTENIDOS

1. Cultura y sociedad

1. Escenarios actuales y futuros en nuestra sociedad

1. La antropología y la sociología en el marco de la sociedad, la/s cultura/as y las ciencias de la salud
2. Conceptos de cultura, aculturación, etnocentrismo, etc. y perspectiva émico-ético-alteridad
3. Conceptos de grupo, de familia (parentesco), de estructura social y estatus
4. La construcción cultural de la marginación: imágenes culturales, estereotipos, prejuicios y estigmas
5. Herramientas, técnicas y métodos de la antropología aplicada a la salud

2. El proceso salud-enfermedad-atención. Modelos médicos y terapéuticos

1. La construcción y la dimensión sociocultural del sufrimiento

1. La enfermedad y su interpretación. Los procesos y los dispositivos de curación y cuidados como procesos culturales
2. Factores que influyen en los procesos de salud, enfermedad y atención
3. Los estudios y conocimientos de sistemas culturales: creencias, valores y normas sociales, de la salud y enfermedad

4. Los cuerpos. Etnoanatomía. Itinerarios corporales. Análisis de casos
2. Etnomedicina
3. El sistema médico occidental
 1. Concepto de sistema médico y sistema terapéutico
 2. Análisis del sistema médico occidental. Modelo explicativo y actuación profesional
 3. Crítica al modelo biomédico; limitaciones, carencias y alternativas
4. Los sistemas médicos como sistemas culturales
 1. Definiciones. Aspectos característicos. Rol social de la enfermedad
 2. Síndromes delimitados culturalmente (*culture bound syndrome*)
 3. Chamanismo. Análisis de casos
 4. Ejemplos etnográficos de diversos sistemas médicos y terapéuticos
3. Migración y salud, pluralismo médico y diversidad cultural
 1. Migración y salud
 1. Análisis de los principales problemas de salud
 2. Atención hacia la diversidad cultural: principales ámbitos a considerar. Nuevas demandas de salud en una sociedad multicultural
 3. Atención a la salud transcultural. Importancia de la cultura en la atención a la salud
4. Salud, género y desigualdad social
 1. Género y salud: las desigualdades sociales
 1. Género, desigualdad, pobreza y salud
 2. La enfermedad como instrumento de control social

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic-UCC habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Primer examen parcial sobre el contenido teórico de la asignatura: 15% de la nota final, evaluación individual y recuperable.
- Segundo examen parcial sobre el contenido teórico de la asignatura: 25% de la nota final, evaluación individual y recuperable.
- Trabajos de reflexión de aplicación del contenido teórico de la asignatura: 40% de la nota final, evaluación grupal y no recuperable.
- Asistencia y participación (*online* y presencial): 20% de la nota final, evaluación individual y no recuperable.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a un 5.

Periodo complementario

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la calificación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a un 5. Sin embargo, no se podrá aprobar la asignatura si, independiente de la nota media global, se suspenden tanto los exámenes como los trabajos. Dicho de otro modo, no es posible aprobar la asignatura aprobando sólo la parte de asistencia y participación.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Allué, Marta (2005). *Perder la Piel* (1 ed.). Barcelona: Seix Barral-Planeta.
- Brigidi, Serena (2016). *Cultura, salud, cine y televisión. Recursos audiovisuales en ciencias de la salud y sociales. Tarragona: Publicacions URV. CAP. 4 (Gregori) y 5 (Hurtado)*. Recuperado de: <http://llibres.urv.cat/index.php/purv/catalog/book/179>
- Martínez, Hernández, A. (2008). *Antropología médica: Teorías sobre la cultura, el poder y la enfermedad* (1 ed.). Barcelona: Anthropos.
- Menéndez, Eduardo (2002). *La parte negada de la cultura. Relativismo, diferencias y racismo* (1 ed.). Barcelona: Bellaterra.
- Sontag, Susan (1978). *La enfermedad y sus metáforas* (1 ed.). New York: Farrar, Straus and Giroux.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Psicología Evolutiva y de la Salud

Tipología: Formación Básica (FB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- Emilia Comas Carbonell

OBJETIVOS

Esta asignatura pretende dar a conocer los contenidos esenciales de la psicología evolutiva y de la salud, así como su aplicación a la práctica profesional. Se considera de una importancia fundamental en la formación básica de los profesionales de la salud.

Sus objetivos son:

- Conocer las principales bases y modelos teóricos de la psicología.
- Saber identificar los diferentes tipos de desarrollo (psicomotor, cognitivo y psicosocial) y las características principales de cada uno de ellos en las diferentes etapas del ciclo vital.
- Dominar las estrategias psicológicas necesarias para el abordaje de los procesos inherentes a la psicología de la salud que le sean útiles en el desarrollo y mejora de su praxis profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Reconoce los factores psicosociales que intervienen e inciden en el comportamiento humano y en el proceso de salud-enfermedad.
- RA2. Distingue e conoce los diferentes momentos en el proceso de desarrollo evolutivo.
- RA3. Comprende la importancia de la respuesta subjetiva de crisis y conflicto.
- RA4. Conoce y utiliza la terminología específica de la psicología.
- RA5. Adquiere herramientas básicas de abordaje psicológico que puede emplear en su praxis profesional.

COMPETENCIAS

Generales

- Interactuar con otras personas con empatía, demostrando habilidades en las relaciones interpersonales.

Específicas

- Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

CONTENIDOS

1. Introducción a la psicología: modelos teóricos
 1. Introducción a la psicología
 2. Modelo psicoanalítico
 3. Modelo humanista
 4. Modelo sistémico
 5. Modelo cognitivo-conductual
2. Psicología de la salud
 1. Introducción a la psicología de la salud
 2. Enfrentamiento y manejo del diagnóstico: malas noticias
 3. Pérdidas y duelo
 4. Factores psicosociales en situaciones específicas de salud
3. Psicología evolutiva
 1. Introducción a la psicología evolutiva
 2. La primera infancia: 0-6 años
 3. La infancia intermedia: 6-12 años
 4. La adolescencia: 12-18 años
 5. La madurez: 18-65 años
 6. La vejez: a partir de los 65 años

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se hace siguiendo los criterios de evaluación continua y, con este fin, se tendrá en cuenta la consecución de las diferentes actividades de trabajo individual y grupal.

Según la Normativa académica de grados de la UVic-UCC habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Prueba de validación competencial 1: 20%, recuperable (RA1, RA4, RA5)
- Prueba de validación competencial 2: 30%, recuperable (RA1, RA2, RA3, RA4, RA%)
- Trabajo de psicología evolutiva: 25%
 - Trabajo escrito: 15%, no recuperable (RA2, RA4)
 - Exposición oral: 10%, no recuperable (RA2, RA4)
- Actividades formativas evaluativas (A): 20%, no recuperables (RA1, RA3, RA4, RA5)
- Participación en el aula presencial/virtual: 5%, no recuperable (RA1, RA3, RA4, RA5)

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Bayés, R. (2009). *Una Introducción al método científico en psicología* (1 ed.). Girona: Documenta Universitaria.
- Bukman, R. (1998). *Com donar males noticies* (1 ed.). Vic: Eumo.
- Dixon, S. (2006). *Encounters with children: pediatric behavior and development* (1 ed.). Philadelphia: Mosby Elsevier.
- Puente, A. (2011). *Psicología contemporánea básica y aplicada* (1 ed.). Madrid: Pirámide.
- Worden, W.J. (2010). *El tratamiento del duelo: Asesoramiento psicológico y terapia* (1 ed.). Barcelona: Paidós.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Estudio del Cuerpo Humano II

Tipología: Formación Básica (FB)

Créditos: 6,0

Semestre: 2.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- Helena Grau Clopes
- Helena Güell Masramon
- Xavier Fernández Sala
- Xavier Jordana Comín

OBJETIVOS

Esta asignatura, junto con la de *Estructura y Función del Cuerpo Humano I* y *Cinesiología y Sistema Nervioso*, conforman la materia de Anatomía y proporcionan los conocimientos sobre las estructuras del organismo y su funcionalidad.

Estos conocimientos son necesarios para alcanzar los objetivos de aprendizaje de asignaturas de los próximos cursos, como *Fisiopatología* y *Patología Médico-Quirúrgica*.

Para el desarrollo de esta asignatura no se requieren conocimientos previos específicos, pero son útiles los conocimientos de biología general.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Identifica, describe, sitúa y relaciona correctamente las estructuras anatómicas que componen los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano.
- RA2. Usa la terminología propia de la anatomía y de la cinesiología.
- RA3. Conoce los principios básicos de biomecánica.
- RA4. Relaciona los conocimientos en anatomía del aparato locomotor para aplicarlos a la cinesiología.
- RA5. Integra los conocimientos de anatomía y de fisiología para aplicarlos. También muestra habilidades para la reflexión crítica en los procesos vinculados al ejercicio de la terapia ocupacional.
- RA6. Utiliza adecuadamente el lenguaje oral (verbal y no verbal) en la interacción personal y profesional en catalán, español e inglés.
- RA7. Elabora informes y documentos escritos (principalmente de carácter técnico) en los que recopila e interpreta datos sobre los que fundamenta sus conclusiones.

COMPETENCIAS

Específicas

- Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.

CONTENIDOS

1. Sistema nervioso:
 1. Generalidades anatómicas.
 2. Neurofisiología: potencial de membrana en reposo, potencial graduado, potencial de acción, propagación del impulso nervioso, transmisión sináptica, neurotransmisores.
 3. Organización de los centros nerviosos.
 4. Médula espinal: reflejos somáticos.
 5. Corteza motora primaria y sistema piramidal.
 6. Sistema extrapiramidal.
 7. Funciones del cerebelo.
 8. Sistema nervioso autónomo.
 9. Sentidos especiales: gusto, olfato, oído y vista.
2. Sistema locomotor:
 1. Funciones del aparato locomotor.
 2. Tejido óseo: funciones básicas, estructura del hueso, tipo de tejido óseo. Osificación, crecimiento óseo, remodelación ósea.
 3. Sistema esquelético: esqueleto axial, esqueleto apendicular, articulaciones.
 4. Tejido muscular: contracción muscular, tipos de contracciones y tipos de fibras.
 5. Sistema muscular: tipos de músculos. Origen e inserción y acción. Ligamento y tendón.
3. Sistema endocrino:
 1. Principios fundamentales de la endocrinología. Glándulas endocrinas.
 2. Hormonas: tipos, receptores hormonales y mecanismos de acción. Control de la secreción hormonal.
 3. Hipotálamo e hipófisis (adenohipófisis y neurohipófisis): anatomía, hormonas, funciones y regulación de la secreción.
 4. Glándula tiroides: hormonas, funciones y regulación de la secreción.
 5. Regulación del metabolismo del calcio: PTH, calcitonina y vitamina D.

6. Glándulas adrenales: corteza adrenal (mineralocorticoides y glucocorticoides), médula adrenal (epinefrina y norepinefrina).
7. Páncreas endocrino.
4. Sistema cardiovascular:
 1. El corazón: aspectos mecánicos y eléctricos. Ciclo cardíaco.
 2. Sistema vascular: arterias, venas. Intercambio capilar. Resistencia periférica.
 3. Regulación de la circulación, presión arterial y resistencia periférica.
 4. Circulaciones especiales.
 5. Termorregulación.
5. Sistema respiratorio:
 1. Estructura y función del sistema respiratorio.
 2. Desarrollo pulmonar, aparición de la ventilación colateral y del surfactante pulmonar.
 3. Mecánica de la respiración.
 4. Ventilación pulmonar. Volúmenes y capacidades.
 5. Intercambio de gases: respiración externa y respiración interna.
 6. Transporte de oxígeno y transporte de dióxido de carbono.
 7. Relación ventilación-perfusión.
 8. Distribución del flujo sanguíneo pulmonar.
 9. Control de la respiración.
6. Sistema renal:
 1. Generalidades anatómicas.
 2. Funciones del riñón.
 3. Mecanismos de filtración, reabsorción y secreción.
 4. Actividad osmótica del riñón.
 5. Funciones del riñón en la regulación del equilibrio ácido-base.
 6. La micción.
7. Sistema reproductor:
 1. Generalidades anatómicas del aparato genital masculino.
 2. Fisiología de la reproducción masculina: espermatogénesis y control hormonal de la espermatogénesis. Funciones de las hormonas sexuales masculinas.
 3. Generalidades anatómicas del aparato genital femenino.
 4. Fisiología de la reproducción femenina: ovogénesis. Ciclo reproductor femenino: regulación hormonal, fases, cambios hormonales.
 5. Glándulas mamarias.

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic-UCC habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

Período ordinario

La evaluación de la asignatura se hará de acuerdo a los siguientes criterios:

Modalidad presencial

- Examen parcial 1: 15 % (recuperable). En el aula con apuntes.
- Examen parcial 2: 15 % (recuperable). En el aula con apuntes.
- Examen parcial 3: 35 % (recuperable). En el aula sin apuntes.
- Preguntas integrativas: 15 % (no recuperables). Presencial o formato vídeo.
- Actividades: 20 % (no recuperables). Dentro o fuera del aula.

Modalidad semipresencial

- Examen parcial 1: 15 % (recuperable). *Online* con apuntes.
- Examen parcial 2: 15 % (recuperable). *Online* con apuntes.
- Examen parcial 3: 35 % (recuperable). En el aula sin apuntes.
- Preguntas integrativas: 15 % (no recuperables). Formato en vídeo.
- Actividades: 20 % (no recuperables). Dentro o fuera del aula.

Las actividades no recuperables harán media con la nota obtenida al final del periodo lectivo, siempre y cuando la nota media de los exámenes parciales sea igual o superior a 4.

Además, los estudiantes de la modalidad semipresencial deberán tener una nota igual o superior a 4,5 en el examen parcial 3.

Para superar satisfactoriamente la asignatura se debe obtener una nota igual o superior a 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Marieb, E., Keller, S. (2017). *Fisiología humana* (12 ed.). Madrid: Pearson Educación.
- Tortora, G.J., Derrickson, B. (2013). *Principios de Anatomía y Fisiología* (13 ed.). Buenos Aires, etc.: Médica Panamericana.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Fundamentos de la Profesión I

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 6,0

Semestre: 2.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- Dúnia Flores Mollà

OBJETIVOS

Esta asignatura forma parte de la materia específica de Terapia Ocupacional, que corresponde a la formación obligatoria del grado en Terapia Ocupacional.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Conocer y comprender las bases conceptuales de la terapia ocupacional.
- Conocer los ámbitos de actuación de la terapia ocupacional.
- Conocer los instrumentos para la práctica.
- Conocer el proceso de intervención propio de la disciplina.

Para el desarrollo de esta asignatura no se requieren conocimientos previos específicos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Conoce y localiza las bases fundamentales, los modelos propios y la evolución histórica de la terapia ocupacional.
- RA2. Elabora informes y documentos escritos (principalmente de carácter técnico) con corrección ortográfica y gramatical en catalán y en español.
- RA3. Conoce el papel del terapeuta ocupacional, así como los ámbitos en los que trabaja.
- RA4. Identifica y reconoce las principales herramientas de evaluación de terapia ocupacional en los diferentes ámbitos.
- RA5. Aplica los conocimientos de los modelos y de los marcos específicos y las fases para el proceso de intervención y la resolución de problemas, según la disfunción ocupacional de la persona.
- RA6. Recopila e interpreta datos e informaciones sobre los que puede fundamentar sus conclusiones sobre la relación entre la ocupación y la salud.
- RA7. Utiliza adecuadamente el lenguaje oral (verbal y no verbal) en la interacción personal y profesional en catalán y español.
- RA8. Respeta la opinión de los compañeros y compañeras y expresa la suya de manera asertiva.

COMPETENCIAS

Generales

- Interactuar con otras personas con empatía, demostrando habilidades en las relaciones interpersonales.

Específicas

- Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
- Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.
- Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.
- Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.
- Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional.
- Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y actividad.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.

CONTENIDOS

1. Introducción a la terapia ocupacional.
2. Fundamentos filosóficos, conceptuales y evolución del conocimiento en terapia ocupacional. Evolución del paradigma en terapia ocupacional.
3. Ámbitos de actuación de los terapeutas ocupacionales.
4. Instrumentos para la práctica.
5. Introducción al proceso de intervención.

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Actividades grupales: 40% de la nota final de la asignatura; actividad no recuperable.
- Actividades individuales: 20% de la nota final de la asignatura; actividad recuperable.
- Examen: 40% de la nota final de la asignatura; actividad recuperable.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Crepeau Cohn, E.; Schell, B (2016). *Willard & Spackman: Terapia ocupacional* (12 ed.). Madrid: Panamericana.
- Kielhofner, G. (2006). *Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional* (3 ed.). Buenos Aires: Panamericana.
- Mercado, R., Ramírez, A. (2010). *Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso*. Recuperado de: <http://www.terapia-ocupacional.com/aota2010esp.pdf>
- Townsend, E. (2007). *Enabling Occupation II: Advancing an Occupational Therapy Vision for Health, well Being & Justice Through Occupation* (2 ed.). Ottawa: CAOT PUBLICATIONS ACE.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE SEGUNDO CURSO

Cinesiología y Sistema Nervioso

Cinesiología y Sistema Nervioso

Tipología: Formación Básica (FB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- José Antonio Merchán Baeza
- Pere Solé Puso

OBJETIVOS

La asignatura de *Cinesiología y Sistema Nervioso* forma parte de la materia de Anatomía Humana, correspondiente a la formación básica del grado en Terapia Ocupacional.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Proporcionar a los alumnos los conocimientos teóricos y prácticos sobre los movimientos del cuerpo humano, de acuerdo con los principios biomecánicos.
- Adquirir los conocimientos de la anatomía, fisiología y fisiopatología del sistema nervioso.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Usa la terminología propia de la anatomía y de la cinesiología.
- RA2. Conoce los principios básicos de la biomecánica.
- RA3. Relaciona los conocimientos de anatomía del aparato locomotor para aplicarlos a la cinesiología.
- RA4. Integra los conocimientos de anatomía y de fisiología para aplicarlos. También muestra habilidades para la reflexión crítica en los procesos vinculados al ejercicio de la terapia ocupacional.

COMPETENCIAS

Específicas

- Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.

CONTENIDOS

Cinesiología

1. Comportamiento de los tejidos neuromusculares
2. Bases de la cinesiología
3. Cinesiología de la extremidad superior
 1. Cintura escapular
 2. Hombro
 3. Codo
 4. Muñeca y mano
4. Cinesiología de la extremidad inferior
 1. Cadera
 2. Rodilla
 3. Tobillo y pie
5. Cinesiología del tronco y de la columna vertebral

Sistema nervioso

1. Transmisión nerviosa
2. Transmisión neuromuscular
3. Estructuras protectoras del sistema nervioso central
4. Médula espinal
5. Tronco del encéfalo
6. Cerebelo
7. Cerebro
8. Sistema vascular del sistema nervioso central
9. Sistema nervioso autónomo o vegetativo
10. Sistema nervioso periférico
11. Vías neuronales de la visión

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Sistema nervioso:
 - Examen parcial: 20% (actividad recuperable).
 - Examen parcial: 20% (actividad recuperable).
 - Actividades: 10% (actividad recuperable).
- Cinesiología:
 - Preparación del tema: 20% (actividad no recuperable).
 - Actividades individuales de evaluación: 5% (actividad recuperable)
 - Examen: 25%

La nota final será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en todas las partes.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

-
- Dufour, M., Pillu, M (2006). *Biomecánica Funcional* (13 ed.). Barcelona: Masson.
 - Neumann, Donald A (2007). *Cinesiología del sistema músculo esquelético* (1 ed.). Espanya: Paidotribo.
 - Snell, Richard S (2014). *Neuroanatomía clínica* (7 ed.). Philadelphia: Wolters Kluwer.
 - Thibodeau, Gary A., Patton, Kevin T (2007). *Anatomía y Fisiología* (6 ed.). Madrid: Elsevier Mosby.

Elaboración de Proyectos I

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 3,0

Semestre: 1.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- Eva Cirera Viñolas

OBJETIVOS

La asignatura de *Elaboración de Proyectos I* forma parte de la materia de Desarrollo Profesional e Innovación, correspondiente a la formación obligatoria del grado en Terapia Ocupacional.

Esta asignatura capacita al estudiante para el desarrollo de la práctica del terapeuta ocupacional. Es una puerta de entrada al conocimiento científico a partir de la duda y del espíritu crítico, elementos imprescindibles para el aprendizaje de la toma de decisiones. Es una iniciación al mundo de la ciencia y a la creación de conocimiento y debe servir para ayudar a dar respuesta a las preguntas que le surgirán en la práctica clínica en el futuro, tanto en lo referente a la aplicación del conocimiento existente, como a la creación de nuevos conocimientos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- R01. Explica los fundamentos y ámbitos de aplicación de las diferentes formas de investigación en el campo de la terapia ocupacional y de las ciencias de la salud.
- R02. Justifica las etapas de un proyecto de investigación científica tanto cuantitativo como cualitativo en el campo de la terapia ocupacional y de las ciencias de la salud.
- R03. Hace búsquedas en bases de datos bibliográficas de referencia y lecturas críticas en relación a una pregunta de investigación, abordadas tanto con metodología cuantitativa como cualitativa.
- R04. Identifica las bases conceptuales y las etapas de la práctica de la terapia ocupacional basada en la evidencia, buscando la excelencia en la atención a las personas.
- R05. Redacta y expresa correctamente los protocolos de trabajo y los resultados de un trabajo de investigación científica.
- R06. Aplica procedimientos propios de la investigación científica en el desarrollo de la actividad formativa y profesional teniendo en cuenta conceptos de validez y trascendencia clínica, bajo un modelo biopsicosocial.
- R07. Diseña intervenciones que atienden a necesidades del ámbito de forma disciplinaria.
- R08. Adquiere conocimientos avanzados y comprende los aspectos teóricos y prácticos del ámbito de la terapia ocupacional.
- R09. Define objetivos de aprendizaje propios y diseña procesos de desarrollo coherentes y realistas con dichos objetivos y con el tiempo del que dispone.
- R10. Conoce y aplica los principios éticos de la investigación y de la intervención en terapia ocupacional.

COMPETENCIAS

Generales

- Demostrar compromiso con la profesión y sus valores, con la mejora continua de la práctica buscando la excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.

Específicas

- Comprender el método científico a través de programas de investigación básica y aplicada, utilizando tanto la metodología cualitativa como cuantitativa aplicada a la Terapia Ocupacional y respetando los aspectos éticos.
- Desarrollar el conocimiento de la ocupación y práctica de Terapia Ocupacional.
- Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.

CONTENIDOS

1. La investigación en salud
 1. Terapia ocupacional basada en la evidencia (TOBE)
 2. El problema de origen y la pregunta de investigación
2. La búsqueda de la mejor evidencia:
 1. La revisión bibliográfica y documental
 2. Las fuentes de información
 3. Uso de Mendeley como gestor bibliográfico
3. La investigación cuantitativa
 1. Objetivos, hipótesis y variables
 2. Métodos cuantitativos de recogida de información
 3. Población y muestra
 4. El diseño de estudios cuantitativos
 5. Análisis de datos cuantitativos

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Síntesis bibliográfica: actividad individual; 25% de la nota final de la asignatura; actividad recuperable.
- Lectura crítica de un artículo: actividad individual; 5% de la nota final de la asignatura; actividad no recuperable.
- Diseño de un proyecto de investigación: actividad grupal; 20% de la nota final de la asignatura; actividad recuperable.
- Examen de conocimientos: actividad individual; 30% de la nota final de la asignatura; actividad recuperable.
- Actividades del campus virtual: actividad individual; 15% de la nota final de la asignatura; actividad no recuperable.
- Participación en el aula: actividad individual; 5% de la nota final de la asignatura; actividad no recuperable.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Salamanca Castro, Ana Belén (2018). *El aeiou de la investigación en enfermería* (2 ed.). Madrid: FUDEN.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Fisiopatología

Fisiopatología

Tipología: Formación Básica (FB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- Elvira Catalán March
- Xavier de Castro Gutierrez

OBJETIVOS

La asignatura tiene como objetivo principal que los estudiantes adquieran:

- Conocimientos más completos y aplicados sobre la fisiología (funcionamiento normal del cuerpo humano) y la bioquímica. Es imprescindible una buena base de conocimientos de estructura y función del cuerpo humano.
- Conocimientos sobre los mecanismos de producción de las enfermedades en los diferentes niveles (molecular, celular, tisular, de órganos y sistémico).
- Conocimientos sobre las repercusiones de las alteraciones fisiológicas en el organismo.
- Conocimientos sobre las manifestaciones clínicas más importantes que provocan los cambios fisiopatológicos en el organismo.
- Conocimientos sobre la terminología científica y médica específica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Describe las alteraciones fisiopatológicas más importantes de los diferentes aparatos y sistemas corporales y las causas que las provocan.
- RA2. Identifica y explica los principales signos y síntomas provocados por las alteraciones fisiopatológicas.
- RA3. Recopila e interpreta datos e informaciones sobre los que puede fundamentar sus conclusiones, incluyendo reflexiones sobre asuntos de índole científica.
- RA4. Usar la terminología propia médica de las alteraciones fisiopatológicas ante un público especializado.

COMPETENCIAS

Generales

- Demostrar compromiso con la profesión y sus valores, con la mejora continua de la práctica buscando la excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.

Específicas

- Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia a la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.
- Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado y no especializado.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.
- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.

CONTENIDOS

1. Fisiopatología general. Patología general básica:
 1. Concepto de salud y enfermedad. Terminología. Historia clínica.
 2. Adaptación, lesión y muerte celular.
 3. Mecanismos genéticos de la enfermedad.
 4. Neoplasias. Biología del cáncer: transformación celular y oncogenes.
 5. Alteraciones de la temperatura corporal: hipertermia, hipotermia y fiebre.
 6. Respuesta del organismo a la lesión: Inflamación. Reparación celular y cicatrización.
 7. Respuesta sistémica a la agresión (reacción general al estrés).
 8. Enfermedad infecciosa.
 9. Fisiopatología del sistema inmune: Hipersensibilidad y alergia. Autoinmunidad. Inmunodeficiencia. Inmunosupresión y trasplante de órganos.
 10. Fisiopatología del dolor.
 11. Fisiopatología del envejecimiento.
2. Fisiopatología del aparato cardiorrespiratorio:
 1. Aparato respiratorio:
 1. Estructura y función: Ventilación. Difusión. Perfusión.
 2. Insuficiencia respiratoria.
 3. Fisiopatología de la ventilación.
 4. Fisiopatología de la circulación pulmonar. TEP.
 5. Fisiopatología pleural.
 2. Aparato cardiovascular:
 1. Fisiopatología de la contractilidad. Insuficiencia cardíaca.

2. Fisiopatología de la conducción y del ritmo cardíaco. Arritmias.
 3. Fisiopatología de la circulación coronaria. Síndromes coronarios.
 4. Fisiopatología valvular. Estenosis e insuficiencia. Repercusiones sistémicas.
 5. Insuficiencia circulatoria aguda. Choque. Síncope.
3. La sangre:
1. Fisiopatología general de la hematopoyesis.
 2. Fisiopatología de los hematíes. Síndrome anémico. Síndrome policitémico.
 3. Fisiopatología de los leucocitos. Leucocitosis y leucopenia. Síndrome leucémico.
 4. Fisiopatología de los linfocitos y órganos linfoides. Adenomegalias. Esplenismo.
 5. Fisiopatología de la hemostasia. Alteraciones de las plaquetas y de la coagulación.
4. Aparato urinario:
1. Fisiología renal.
 2. Insuficiencia renal aguda.
 3. Insuficiencia renal crónica.
 4. Alteraciones del equilibrio hidroelectrolítico.
5. Aparato digestivo:
1. Fisiopatología de la motilidad: Disfagia. Reflujo. Estreñimiento. Íleo.
 2. Fisiopatología de la secreción del tubo digestivo: Hiperclorhidria. Hipergastrinemia.
 3. Fisiopatología de la digestión y de la absorción: Síndrome de malabsorción. Diarrea.
 4. Fisiopatología hepatobiliar: Ictericia y colostasis. Insuficiencia hepatocelular. Hipertensión portal
 5. Fisiopatología de la circulación: Hemorragia digestiva. Isquemia mesentérica.
6. Neurología:
1. Fisiopatología del córtex cerebral: Síndromes corticales funcionales: apraxia, agnosia, afasia, amnesia. Demencias.
 2. Fisiopatología de la motilidad voluntaria: primera y segunda motoneuronas.
 3. Fisiopatología de la sensibilidad: Tacto. Dolor. Temperatura.
 4. Fisiopatología de la médula espinal: Síndromes medulares.
 5. Fisiopatología de la coordinación motora, equilibrio y marcha: Síndrome cerebeloso.
 6. Fisiopatología de los núcleos de la base: Parkinsonismo. Síndromes hiperkinéticos.
 7. Fisiopatología de la conciencia: Coma. Alteraciones del sueño. Estado confesional agudo. Delirios.
 8. Síndrome epiléptico.
7. Aparato locomotor:
1. Fisiopatología ósea:
 1. Fisiología ósea: Remodelación.
 2. Fisiopatología del metabolismo fosfocálcico.
 3. Osteopatías metabólicas: Raquitismo y osteomalacia. Vitamina D. Osteodistrofia renal. Enfermedad de Paget.
 4. Osteoporosis. Hiperostosis.
 5. Estudio general de la infección ósea: Fisiopatología. Osteomielitis y osteitis.
 6. Necrosis ósea avascular.
 7. Estudio general de las fracturas: Concepto. Etiología. Mecanismos de producción. Reparación y fases. Clínica general.
 8. Pseudoartrosis.
 2. Fisiopatología articular:
 1. Artropatías inflamatorias: Artritis y poliartrosis.
 2. Artropatías degenerativas: Artrosis.
 3. Alteraciones de la movilidad: Rigidez y laxitud. Luxación y subluxación.
 3. Fisiopatología del músculo estriado esquelético:
 1. Fisiología del músculo esquelético.
 2. Manifestaciones de lesión muscular: debilidad, mialgia, alteraciones de la masa muscular (atrofia-hipertrofia).
 3. Alteraciones de la contracción muscular: distonía, tetania, miotonía, rampas.
 4. Miopatías inflamatorias.
 5. Rabdomiólisis.

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Evaluación de los módulos de fisiopatología general + aparato locomotor + sistema nervioso: 35% de la nota final de la asignatura; recuperable.
- Evaluación de los módulos de fisiopatología del aparato cardiorespiratorio + hematología + aparato urinario + aparato digestivo: 35% de la nota final de la asignatura; recuperable.
- Resolución de casos clínicos: 20% de la nota final de la asignatura; no recuperable.
- Asistencia y participación en clase: 10% de la nota final de la asignatura; no recuperable.

Para realizar la ponderación y aprobar la asignatura es necesario que el alumno obtenga en cada examen parcial una nota igual o superior a 4. Todo examen con nota inferior a 4 se tendrá que recuperar.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Laso, JM (2020). *Introducción a la medicina clínica: Fisiopatología y semiología* (4 ed.). Barcelona: Elsevier.
- Porth, CM (2019). *Fisiopatología: Alteraciones de la salud. Conceptos básicos* (10 ed.). Filadelfia: Lippincott Williams and Wilkins.
- Sisinio de Castro; JM Perez Arellano (2019). *Manual de patología general: Fisiopatología* (8 ed.). Barcelona: Elsevier.
- Tortora , GJ (2018). *Principios de anatomía y fisiología: Anatomía y Fisiología* (15 ed.). Madrid: Panamericana.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Fundamentos de la Profesión II

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- José Antonio Merchán Baeza
- Salvador Simó Algado

OBJETIVOS

Esta asignatura pertenece a la materia específica de Terapia Ocupacional. En *Fundamentos de la Profesión II* se pretende que el estudiante conozca y comprenda los conocimientos relacionados con la ciencia de la ocupación y los modelos propios de la terapia ocupacional necesarios para determinar el objeto de estudio de la terapia ocupacional, y que interprete los procesos del desarrollo ocupacional desde los diferentes enfoques teóricos.

Para un correcto desarrollo de esta asignatura se recomienda haber cursado las asignaturas *Recursos Terapéuticos* y *Fundamentos de la Profesión I*.

Los objetivos de esta asignatura son:

- Conocer y comprender la importancia de las bases teóricas para la práctica de la terapia ocupacional.
- Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, desarrollo ocupacional, dignidad y participación, desde los diferentes enfoques teóricos.
- Conocer y comprender los fundamentos de la ciencia del empleo como sustrato teórico de la terapia ocupacional.
- Conocer y comprender los principales modelos teóricos que sostienen la terapia ocupacional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Conoce y localiza las bases fundamentales, los modelos propios y la evolución histórica de la terapia ocupacional.
- RA2. Conoce los marcos propios de la terapia ocupacional y los conocimientos relacionados.
- RA3. Aplica los conocimientos de los modelos y de los marcos específicos y las fases para el proceso de intervención y la resolución de problemas, según la disfunción ocupacional de la persona.
- RA4. Identifica y reconoce las principales herramientas de evaluación de terapia ocupacional en los diferentes ámbitos.
- RA5. Utiliza adecuadamente el lenguaje oral (verbal y no verbal) en la interacción personal y profesional en catalán y español.
- RA6. Elabora informes y documentos escritos (principalmente de carácter técnico) con corrección ortográfica y gramatical en catalán y en español.

COMPETENCIAS

Generales

- Interactuar con otras personas con empatía, demostrando habilidades en las relaciones interpersonales.

Específicas

- Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
- Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.
- Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
- Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.
- Explicar la relación entre desempeño ocupacional, salud y bienestar.
- Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.
- Interactuar en contextos globales e internacionales para identificar necesidades y nuevas realidades que permitan transferir el conocimiento hacia ámbitos de desarrollo profesional actuales o emergentes, con capacidad de adaptación y de autodirección en los procesos profesionales y de investigación.

CONTENIDOS

1. Introducción a los modelos conceptuales en terapia ocupacional.
2. Modelos propios de terapia ocupacional:
 1. Modelo de integración sensorial.
 2. Modelo de la discapacidad cognitiva.
 3. Marco de trabajo para la práctica (AOTA).
 4. Modelo canadiense del desarrollo y la participación ocupacional (CMOP-E).

5. El modelo Kawa (río).
6. Modelo de la ocupación humana (MOHO).

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

La evaluación continua de la asignatura se hará a través de:

- Trabajos grupales: 35%; no recuperables.
- Trabajos individuales: 35%; recuperables.
- Examen durante las semanas de evaluación: 30%; recuperable.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Ávila Álvarez, A., Martínez Piédrola, R., Matilla Mora, R., Máximo Bocanegra, M., Méndez Méndez, B., & Talavera Valverde, M. A. (2008). *Marco de Trabajo para la práctica de la Terapia Ocupacional: Dominio y proceso*, 2a edición [Traducción]. Traducido de: American Occupational Therapy Association. Recuperado de: <http://www.terapia-ocupacional.com/aota2010esp.pdf>
- Ayres, A. J., & Carmona Lobo, T. (1998). *La integración sensorial y el niño* (1 ed.). Méjico: MAD.
- Blesedell, E.; Cohn, E.; Boyt Schell, B.A (2009). *Willard & Spackman's Occupational Therapy* (11 ed.). Philadelphia: Lippincott Williams & Wilkins.
- Kielhofner, G. (2011). *Modelo de ocupación humana: Teoría y aplicación*. (4 ed.). Madrid:

Panamericana.

- Townsend, E. (2007). *Enabling occupation 2* (1 ed.). Ottawa: CAOT.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Neuropsicología

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 3,0

Semestre: 1.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- José Antonio Merchán Baeza

OBJETIVOS

Esta asignatura pertenece a la materia Afecciones Médicas, Quirúrgicas y Psiquiátricas.

En *Neuropsicología* se pretende que el estudiante comprenda como las estructuras y funciones del sistema nervioso central se relacionan con los procesos cognitivos y conductuales de las personas y, también, que adquiera los conocimientos básicos para poder entender e interpretar las alteraciones neuropsicológicas. Para el correcto desarrollo de esta asignatura se recomienda haber cursado previamente la asignatura *Psicología Evolutiva y de la Salud* y estar cursando la asignatura de *Fundamentos de la Profesión III* y entender su implicación en el empleo.

Los objetivos principales de esta asignatura son:

- Conocer los fundamentos teóricos de la neuropsicología.
- Delimitar el modelo funcional de las funciones cognitivas, así como sus bases anatómicas.
- Conocer los principales procesos neuropsicológicos e identificar las líneas de investigación de mayor relevancia de cada uno de ellos.
- Conocer los principales trastornos neurológicos que pueden producir una alteración en el comportamiento y/o en las funciones mentales superiores.
- Identificar los principios básicos de la evaluación neuropsicológica y las herramientas más utilizadas en este campo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Adquiere y demuestra conocimientos avanzados de los aspectos teóricos y prácticos y de las metodologías de trabajo en el ámbito de las principales afecciones médicas y quirúrgicas, psiquiátricas y neuropsicológicas que pueden darse a lo largo del ciclo vital y que pueden impedir la participación ocupacional.
- RA2. Recopila e interpreta datos e informaciones sobre los que puede fundamentar sus conclusiones en relación con las principales pruebas diagnósticas y evaluaciones de patologías cerebrales, médico-quirúrgicas y psiquiátricas.
- RA3. Identifica las intervenciones generales para cada patología médica, quirúrgica y psiquiátrica en relación a la terapia ocupacional.
- RA4. Usa correctamente la terminología médica y la interpretación de los informes técnicos.

- RA5. Utiliza adecuadamente el lenguaje oral (verbal y no verbal) en la interacción personal y profesional en catalán y español.

COMPETENCIAS

Específicas

- Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia a la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- Sintetizar y aplicar conocimientos relevantes de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de la ocupación y participación.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.

CONTENIDOS

1. Introducción a la neuropsicología.
2. Organización y funcionamiento cerebral.
3. Funciones cognitivas en las AVD:
 1. Percepción.
 2. Memoria.
 3. Praxis y relaciones espaciales.
 4. Atención.
 5. Lenguaje.
 6. Funciones ejecutivas.
4. Evaluación e intervención general de las funciones cognitivas.

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

La nota final de la asignatura se calcula a partir de los siguientes aspectos:

- Preparación del tema: 30% de la nota final de la asignatura; actividad no recuperable.
- Cuestionarios: 5% de la nota final de la asignatura; actividad no recuperable.
- Actividades individuales de evaluación: 15% de la nota final de la asignatura; actividad recuperable.
- Proyecto final de la asignatura: 20% de la nota final de la asignatura; documento recuperable y presentación no recuperable.
- Examen: 30% de la nota final de la asignatura; recuperable.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

-
- Arnedo Montoro M., Bembibre Serrano J., Triviño Mosquera M. (2013). *Neuropsicología: A través de casos clínicos* (1 ed.). Madrid: Panamericana.
 - Grieve J., Gnanasekaran L. (2009). *Neuropsicología para Terapeutas Ocupacionales: Cognición en el desempeño ocupacional* (1 ed.). Madrid: Panamericana.
 - Grieve, J. (2009). *Neuropsicología para terapeutas ocupacionales: evaluación de la percepción y cognición*. (1 ed.). Buenos Aires: Panamericana.
 - Portellano, José Antonio., García Alba, Javier. (2014). *Neuropsicología de la atención, las funciones ejecutivas y la memoria*. (1 ed.). Madrid: Síntesis.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Nuevas Tecnologías y Entornos Accesibles

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- José Antonio Merchán Baeza
- Judit Rusiñol Rodríguez

OBJETIVOS

Esta asignatura pertenece a la materia Independencia Funcional en Terapia Ocupacional.

En concreto pretende que el estudiante sea capaz de analizar como el entorno y las nuevas tecnologías pueden facilitar o limitar el desarrollo ocupacional de una persona. Y, posteriormente, como a través de la utilización de productos y/o tecnología de apoyo o de la modificación del entorno se puede facilitar que la persona desarrolle las ocupaciones necesarias para su plena participación social, y promover de esta manera la justicia ocupacional.

Objetivos

- Describir el significado de la terminología relacionada con los productos de apoyo, la accesibilidad y las nuevas tecnologías aplicadas a la diversidad funcional más utilizadas en el ámbito de la terapia ocupacional.
- Aplicar los principios del diseño universal en productos de apoyo, entornos y contenidos digitales.
- Identificar las fuentes de información más relevantes en el ámbito de los productos de apoyo, la accesibilidad y las nuevas tecnologías.
- Integrar los conocimientos técnicos y la aplicabilidad de los productos de apoyo para el desarrollo de diferentes ocupaciones.
- Comprobar las características de accesibilidad de un entorno físico y digital.
- Describir la aplicabilidad de las nuevas tecnologías para personas con diversidad funcional, tanto en el ámbito de la movilidad, como de la comunicación o del control del entorno.
- Utilizar alguna aplicación informática para diseñar un panel que facilite la comunicación, la movilidad y el control del entorno.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Elabora informes y documentos escritos (principalmente de carácter técnico) con corrección ortográfica y gramatical en catalán y en español.
- RA2. Identifica los principios de ergonomía, diseño universal y accesibilidad, así como las principales barreras de accesibilidad o las alteraciones disfuncionales.
- RA3. Aplica los fundamentos antropométricos, ergonómicos y de terapia ocupacional necesarios para

diseñar ortesis, adaptaciones funcionales y para hacer movilizaciones de una manera creativa e innovadora según la disfunción de la persona.

- RA4. Selecciona y justifica los productos de apoyo y las ortesis necesarias según la disfunción ocupacional de la persona y lo comunica de forma correcta.
- RA5. Plantea intervenciones en coherencia con los valores democráticos y de sostenibilidad mostrando respeto por los derechos fundamentales de las personas.

COMPETENCIAS

Generales

- Atender a las necesidades de salud de la población y a los retos del propio colectivo profesional mediante actitudes innovadoras y dinámicas.
- Demostrar compromiso con la profesión y sus valores, con la mejora continua de la práctica buscando la excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.
- Interactuar con otras personas con empatía, demostrando habilidades en las relaciones interpersonales.

Específicas

- Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
- Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.
- Ejercer la ciudadanía activa y la responsabilidad individual con compromiso con los valores democráticos, de sostenibilidad y de diseño universal, a partir de prácticas basadas en el aprendizaje y servicio y en la inclusión social.
- Proyectar los valores del emprendimiento y la innovación en el ejercicio de la trayectoria personal académica y profesional, a través del contacto con diferentes realidades de la práctica y con motivación hacia el desarrollo profesional.

CONTENIDOS

1. Diseño universal aplicado a la terapia ocupacional.
2. Accesibilidad.
3. Productos de apoyo.
4. Introducción a las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Normativa de accesibilidad en las TIC.
6. Las TIC y la diversidad funcional.
7. Adaptaciones TIC de bajo coste.

8. Accesibilidad digital.
9. Aplicaciones móviles y diversidad funcional.

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Reflexión sobre las ideas extraídas del vídeo: 5% de la nota final de la asignatura, no recuperable.
- Elaboración de una ficha técnica de las TIC: 10% de la nota final de la asignatura; no recuperable.
- Análisis del entorno físico de la UVic y propuesta de accesibilidad: 50% de la nota final de la asignatura; recuperable.
- Elaboración de una adaptación TIC de bajo coste: 20% de la nota final de la asignatura; no recuperable.
- Elaboración de una ficha técnica de las apps accesibles: 15% de la nota final de la asignatura; no recuperable.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALIDES, IMSERSO, IBV (2005). *¡Pregúntame sobre accesibilidad y ayudas técnicas!*. Recuperado de: <https://gestion.ibv.org/gestoribv/index.php/productos/descargables/97-preguntame-sobre-accesibilidad-y-ayudas-tecnicas/file>
- Munuera MP. (2016). *El impacto de las nuevas tecnologías (TICS) en discapacidad y envejecimiento activo* (1 ed.). España: Tirant humanidades.

- Zambudio Periago, R.; Andrade Ortega, J. (2009). *Protésis, ortesis y ayudas técnicas* (1 ed.). Barcelona: Elsevier-Masson.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Actividades de la Vida Diaria

Actividades de la Vida Diaria

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 3,0

Semestre: 2.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- Judit Rusiñol Rodríguez

OBJETIVOS

La asignatura *Actividades de la Vida Diaria* pertenece a la materia Independencia Funcional en Terapia Ocupacional.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Analizar el desempeño ocupacional a partir del marco y modelos propios de la terapia ocupacional.
- Evaluar los factores ambientales y socioculturales que influyen en la ejecución de las actividades de la vida diaria (AVD) en las diferentes diversidades funcionales.
- Examinar empíricamente la movilidad funcional y comunitaria a través de vivencias propias y externas.
- Desarrollar evaluaciones e intervenciones propias de la disciplina en las diferentes áreas de ocupación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- R01. Identifica los principios de ergonomía y las principales barreras de accesibilidad o las alteraciones disfuncionales.
- R02. Demuestra habilidades para llevar a cabo movilizaciones respetando los principios de ergonomía.
- R03. Elabora informes y documentos escritos (principalmente de carácter técnico) con corrección ortográfica y gramatical en catalán y en español.
- R04. Plantea intervenciones en coherencia con los valores democráticos y de sostenibilidad mostrando respeto por los derechos fundamentales de las personas.
- R05. Aplica los fundamentos antropométricos, ergonómicos y de terapia ocupacional necesarios para hacer movilizaciones de una manera creativa e innovadora según la disfunción de la persona.

COMPETENCIAS

Específicas

- Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
- Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.
- Proyectar los valores del emprendimiento y la innovación en el ejercicio de la trayectoria personal académica y profesional, a través del contacto con diferentes realidades de la práctica y con motivación hacia el desarrollo profesional.

CONTENIDOS

1. Definición y clasificación de las actividades de la vida diaria (AVD).
2. Valoración de las AVD.
3. Factores que intervienen en la realización de las AVD.
4. La ergonomía en las AVD.
5. Análisis de diferentes actividades básicas de la vida diaria (ABVD) y actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD).

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Participación y seguimiento del trabajo realizado: 30% de la nota final de la asignatura. No recuperable.
- Informes y trabajos individuales y grupales: 55 % de la nota final de la asignatura. Recuperable el 41,5%, no recuperable el 13,5%.
- Examen: 15 % de la nota final de la asignatura. Recuperable.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Moruno Miralles, Pedro., Romero, Dulce María. (2005). *Actividades de la vida diaria* (1 ed.). Barcelona: Masson.
- Rodríguez Bailón, María., Navas Fernández, Raquel., Garrido Cervera, José Antonio. (2018). *Terapia Ocupacional en las actividades de la vida diaria* (1 ed.). Madrid: Síntesis.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Fundamentos de la Profesión III

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 6,0

Semestre: 2.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- Docencia por asignar
- Marco Antonio Raya Ruiz
- Maria Pilar Bové Porta
- Tamara Inés Gastelaars

OBJETIVOS

Esta asignatura forma parte de la materia específica de Terapia Ocupacional, que corresponde a la formación obligatoria del grado en Terapia Ocupacional.

Para un correcto desarrollo de esta asignatura se recomienda haber cursado las asignaturas *Fundamentos de la Profesión I*, *Fundamentos de la Profesión II* y *Neuropsicología*. En caso de que el estudiante no haya cursado la asignatura *Neuropsicología*, la profesora recomendará la bibliografía necesaria para poder alcanzar las competencias de la asignatura *Fundamentos de la Profesión III*.

En *Fundamentos de la Profesión III* se pretende que el estudiante comprenda el proceso de intervención de terapia ocupacional, así como los conocimientos relacionados con los marcos de referencia necesarios para poder interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Comprender e interpretar las bases fundamentales del proceso de intervención a través de la terapia ocupacional.
- Conocer los principales marcos de referencia que se utilizan en terapia ocupacional.
- Diferenciar supuestos, postulados y conceptos que proporcionan los marcos de referencia, así como los diferentes abordajes y herramientas prácticas (métodos o instrumentos de evaluación y estrategias de intervención).
- Seleccionar el/los marco/s de referencia para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional a lo largo del ciclo vital.
- Analizar las ocupaciones y la actividad desde los diferentes marcos de referencia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Aplica los conocimientos de los modelos y de los marcos específicos y las fases para el proceso de intervención y la resolución de problemas, según la disfunción ocupacional de la persona.
- RA2. Conoce los marcos propios de la terapia ocupacional y los conocimientos relacionados.

- RA3. Identifica y aplica el potencial de la actividad como medio terapéutico según las necesidades de la persona desde los diferentes marcos de terapia ocupacional.
- RA4. Recopila e interpreta datos e informaciones sobre los que puede fundamentar sus conclusiones sobre la relación entre la ocupación y la salud.
- RA5. Identifica y reconoce las principales herramientas de evaluación de terapia ocupacional en los diferentes ámbitos.
- RA6. Elabora informes y documentos escritos (principalmente de carácter técnico) con corrección ortográfica y gramatical en catalán y en español.
- RA7. Utiliza adecuadamente el lenguaje oral (verbal y no verbal) en la interacción personal y profesional en catalán y español.
- RA8. Respeta la opinión de los compañeros y compañeras y expresa la suya de manera asertiva.

COMPETENCIAS

Generales

- Interactuar con otras personas con empatía, demostrando habilidades en las relaciones interpersonales.

Específicas

- Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.
- Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.
- Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
- Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.
- Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional.
- Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y actividad.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.
- Interactuar en contextos globales e internacionales para identificar necesidades y nuevas realidades que permitan transferir el conocimiento hacia ámbitos de desarrollo profesional actuales o emergentes, con capacidad de adaptación y de autodirección en los procesos profesionales y de investigación.

CONTENIDOS

1. El proceso de intervención de la terapia ocupacional
 1. Proceso de intervención genérico y proceso de intervención propio de la terapia ocupacional
2. Marcos de referencia
 1. Conceptos fundamentales
 2. Herramientas de valoración
 3. Principios de tratamiento

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que tiene lugar de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Trabajos individuales: 30%; actividad recuperable.
- Trabajos en grupo: 20%; actividad recuperable.
- Prueba: 35%; actividad recuperable.
- Participación: 15%; actividad no recuperable.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Observación

- En caso de que el estudiante tenga que ir a la recuperación, ésta será presencial.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Banyard, P.; Cassells, A.; Green, P.; Hartland, J.; Hayes, N.; Reddy, P. (1985). *Introducción a los procesos cognitivos* (1 ed.). Barcelona: Ariel.
- Elizabeth Blesedell Crepeau, Ellen S. Cohn, Barbara A. Boyt Schell (2009). *Willard & Spackman's Occupational Therapy* (11 ed.). Philadelphia: Lippincott Williams & Wilkins.
- Kielhofner, G. (2006). *Fundamentos conceptuales de la Terapia Ocupacional* (3 ed.). Buenos Aires: Médica Panamericana.
- Polonio B., Durante, P. y Noya, B (2001). *Conceptos fundamentales de terapia ocupacional* (1 ed.). Madrid: Médica Panamericana.
- Turner, A.; Foster, M.; Sybil, E. (2003). *Terapia ocupacional y disfunción física principios, técnicas y práctica* (1 ed.). Madrid: Elsevier Science cop.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Patología Médico-Quirúrgica I

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 6,0

Semestre: 2.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- Diana Alejandra Botello Corzo
- Elvira Catalán March
- Xavier de Castro Gutierrez
- Zaira Oliver Altimira

OBJETIVOS

La asignatura de *Patología Médico-Quirúrgica I* forma parte de la materia de Afecciones Médicas, Quirúrgicas y Psiquiátricas, que corresponde a la formación obligatoria del grado en Terapia Ocupacional.

Para un correcto desarrollo de esta asignatura se recomienda haber cursado las asignaturas *Estudio del Cuerpo Humano I*, *Estudio del Cuerpo Humano II* y *Fisiopatología*.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Conocer las diferentes enfermedades y las alteraciones y discapacidades que éstas ocasionan en la persona.
- Familiarizarse con los métodos diagnósticos generales.
- Conocer los tratamientos médicos y quirúrgicos aplicados y el fundamento de esta aplicación.
- Conocer los beneficios, los trastornos funcionales y las limitaciones de los tratamientos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Conoce y usa correctamente la terminología médica.
- RA2. Identifica las enfermedades más importantes que afectan al organismo y las causas que las provocan, y las integra en los diferentes aparatos y sistemas.
- RA3. Conoce los métodos de diagnóstico médico más utilizados.
- RA4. Conoce las medidas terapéuticas generales de las diferentes enfermedades.

COMPETENCIAS

Específicas

- Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia a la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- Sintetizar y aplicar conocimientos relevantes de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de la ocupación y participación.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.

CONTENIDOS

1. Patología reumatológica:
 1. Clasificación y epidemiología básica de las principales enfermedades reumatológicas.
 2. Semiología de los reumatismos.
 3. Exploraciones complementarias en reumatología.
 4. Artritis reumatoide.
 5. Espondiloartropatías. Enfermedades autoinmunes sistémicas.
 6. Artropatías por microcristales. Gota y condrocalcinosis.
 7. Artritis en la infancia.
 8. Reumatismos de partes blandas / fibromialgia.
 9. Situaciones clínicas 1.
 10. Situaciones clínicas 2.
2. Cirugía ortopédica y traumatología:
 1. Historia y exploración clínica en ortopedia y traumatología. Técnicas complementarias de diagnóstico.
 2. Tratamientos habituales: farmacología, terapia física. Tratamiento de las fracturas: tratamiento conservador y quirúrgico.
 3. Complicaciones locales y generales de las fracturas. Fracturas específicas en edad de crecimiento.
 4. Tumores del esqueleto: origen, clasificación, diagnóstico y tratamiento.
 5. Traumatismos de la región escapular: fracturas y luxaciones. Síndromes dolorosos de la región escapulohumeral.
 6. Traumatismos de la extremidad superior: fracturas humerales, codo, antebrazo y muñeca.
 7. Patología de la coxofemoral durante la maduración esquelética.
 8. La coxofemoral dolorosa en la edad adulta: necrosis, artrosis.
 9. Patología traumática de la pelvis y región coxofemoral: fracturas y luxaciones.
 10. Patología traumática de la extremidad inferior.
 11. Lesiones ligamentosas y meniscales de la rodilla. Abordaje clínico de la rodilla doloroso.
 12. Traumatismos de tobillo y pie. Fracturas y lesiones ligamentosas.

13. Patología del raquis: traumatismos y deformidades de la columna vertebral. Aproximación al dolor lumbar: lumbalgias y lumbociatalgias.
3. Patología neurológica:
 1. Enfermedades desmielinizantes. Esclerosis múltiple.
 2. Enfermedades cerebrovasculares.
 3. Enfermedades degenerativas. ELA.
 4. Enfermedad de Parkinson.
 5. Infecciones del sistema nervioso central (SNC).
 6. Traumatismos craneoencefálicos.
 7. Neoplasias del SNC.
 8. Miopatías. Miastenia gravis.
 9. Neuropatías periféricas específicas.
4. Patología del aparato respiratorio:
 1. Recuerdo anatomofisiológico.
 2. Semiología respiratoria. Espirometría. Procedimientos diagnósticos.
 3. Insuficiencia respiratoria. Diagnóstico y tratamiento. Oxigenoterapia. Ventilación mecánica.
 4. Enfermedades pulmonares difusas: MPOC. Asma bronquial.
 5. Infecciones del tracto respiratorio: Neumonía. Tuberculosis.
 6. Neumopatías intersticiales difusas. Bronquiectasias.
 7. Tromboembolismo pulmonar.
 8. Cáncer de pulmón.
 9. Patología pleural. Drenaje torácico.
5. Patología endocrina:
 1. Semiología y pruebas de diagnóstico.
 2. Alteraciones del hipotálamo y la hipófisis.
 3. Patología de la glándula tiroides y paratiroides.
 4. Patología de las glándulas suprarrenales.
 5. Diabetes mellitus.
 6. Hiperlipidemia.
6. Patología ginecológica:
 1. Semiología ginecológica. Pruebas de diagnóstico ginecológico.
 2. Trastornos funcionales del ciclo femenino. Endometriosis.
 3. Prolapso genital. Incontinencia urinaria.
 4. Patología tumoral del útero. Pólipo endometrial. Mioma uterino. Cáncer de cérvix. Cáncer de endometrio.
 5. Patología de las trompas y ovarios. Embarazo ectópico. Tumores del ovario.
 6. Patología de la glándula mamaria. Cáncer de mama.
7. Oncología clínica:
 1. Manifestaciones clínicas del cáncer.
 2. Sistemática de estudio del paciente neoplásico. Marcadores tumorales. Tipos histológicos. Estadios TNM. Factores pronósticos.
 3. Terapéutica oncológica. Estrategia general. Tratamiento local: Cirugía. Radioterapia.
 4. Tratamiento sistémico: Quimioterapia. Hormonoterapia. Inmunoterapia. Tratamiento paliativo.

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic-UCC habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Examen-evaluación: neurología-endocrino-respiratorio-oncología (35% de la nota final de la asignatura / recuperable).
- Examen-evaluación: reumatología-traumatología-ginecología (35% de la nota final / recuperable).
- Resolución de casos clínicos (20 % de la nota final / **no recuperable**).
- Asistencia y participación en clase (10% de la nota final / **no recuperable**).

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a un 5.

Para realizar la ponderación y aprobar la asignatura es necesario que el alumno obtenga en cada examen parcial una nota igual o superior a 4. Todo examen con nota inferior a 4 se tendrá que recuperar.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50% de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Laso FJ (2020). *Introducción a la medicina clínica: Fisiopatología y semiología* (4 ed.). Barcelona: Elsevier.
- Perez Arellano JL (2019). *Manual de patología general: Sisinio de Castro* (8 ed.). Barcelona: Elsevier.
- Porth, CM (2019). *Fisiopatología: Alteraciones de la salud. Conceptos básicos* (10 ed.). Filadelfia: Lippincott Williams and Wilkins.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Psicología Social

Psicología Social

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 3,0

Semestre: 2.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- Jennifer Gallego Rodríguez

OBJETIVOS

La asignatura de *Psicología Social* forma parte de la materia de Terapia Ocupacional en la Comunidad, que se incluye en la formación obligatoria del grado en Terapia Ocupacional.

Los objetivos de la asignatura son:

- Dar herramientas para entender los fundamentos del comportamiento humano como comportamiento social.
- Introducir los conceptos que permitan entender la realidad cotidiana como un acontecimiento complejo constituido por fenómenos psicosociales y apreciar la diversidad y multiculturalidad.
- Tener una comprensión global de las relaciones entre la psicología social y otras disciplinas sociales.
- Conocer las diferentes teorías en el campo de la psicología social de los grupos y su constitución.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Conoce los principales modelos de psicología social.
- RA2. Muestra habilidades para el análisis de situaciones desde una perspectiva global e integral y relaciona elementos sociales, culturales, económicos y políticos según corresponda.
- RA3. Conoce la aportación del análisis sociocultural para la intervención de la terapia ocupacional.
- RA4. Recopila e interpreta datos e informaciones sobre las que puede fundamentar sus conclusiones, incluyendo reflexiones sobre asuntos de índole social y científica.

COMPETENCIAS

Específicas

- Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Convertirse en el actor principal del propio proceso formativo con el objetivo de conseguir una mejora personal y profesional y de adquirir una formación integral que permita aprender y convivir en un contexto respetuoso con la diversidad lingüística, con realidades sociales, culturales y económicas diversas.

CONTENIDOS

1. Introducción a la psicología social
2. Procesos colectivos y cambio social
3. Comportamiento colectivo
4. Movimientos sociales
5. Problemáticas sociales según la etapa vital
6. Instituciones totales
7. Origen y formas contemporáneas de la exclusión social
8. De qué están excluidos los excluidos sociales
9. Las políticas sociales y la inclusión social
10. Psicología social y el trabajo en grupo
11. Intervención con grupos de exclusión social desde la terapia ocupacional

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Actividades individuales: 50% de la nota final de la asignatura; actividad recuperable.
- Asistencia y participación activa en el aula: 10% de la nota final de la asignatura; actividad no recuperable.
- Proyecto grupal: 40% de la nota final de la asignatura; actividad no recuperable.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Hogg, M.A., Vaughan, G.H. (2010). *Psicología Social* (5 ed.). Madrid: Panamericana.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Salud Pública

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 6,0

Semestre: 2.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- Montserrat Vall Mayans

OBJETIVOS

Esta asignatura pertenece a la materia principal de Salud Pública, Educación, Gestión y Administración Servicios de Salud. Se imparte en la formación básica de Terapia Ocupacional.

En la asignatura de *Salud Pública* se pretende que el estudiante adquiera las competencias necesarias para desarrollar sus funciones profesionales desde una perspectiva integral de la salud, teniendo en cuenta el alcance poblacional y medioambiental, y de acuerdo con las normas y leyes que enmarcan el sistema sanitario y la terapia ocupacional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Conoce el sistema sanitario español, su estructura y las diversas actividades profesionales.
- RA2. Conoce, clasifica y aplica los conceptos de salud y enfermedad y los principios básicos de la epidemiología.
- RA3. Identifica los factores medioambientales que tienen impacto en la salud y aplica las medidas oportunas.
- RA4. Analiza y actúa sobre la ecología humana y los estilos de vida de las personas fomentando el empoderamiento de los mismos en relación a su estado de salud.
- RA5. Diseña, planifica y aplica intervenciones en los diferentes niveles de atención sanitaria teniendo en cuenta los diferentes profesionales de la salud, desde el ámbito local al internacional.
- RA6. Conoce y justifica la aportación concreta de los diferentes profesionales del campo de la salud y posee habilidades para trabajar en equipo.
- RA7. Utiliza adecuadamente el lenguaje oral (verbal y no verbal) en la interacción personal y profesional en catalán y español.
- RA8. Elabora informes y documentos escritos (principalmente de carácter técnico) con corrección ortográfica y gramatical en catalán y en español.
- RA9. Busca en diferentes fuentes de información para asegurar un aprendizaje eficaz.

COMPETENCIAS

Específicas

- Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizando adecuadamente los recursos socio-sanitarios y económicos.
- Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
- Conocer, desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y socio-sanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.
- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.

CONTENIDOS

1. La salud y sus determinantes:
 1. Salud y enfermedad. Concepto y definiciones. Evolución y enfoques. Proceso salud-enfermedad. Origen, evolución y transmisión de la enfermedad. Determinantes del proceso salud-enfermedad.
2. El medio ambiente y la salud:
 1. Conocimiento de los factores del medio ambiente y su influencia en la salud de la población. La atmósfera, el agua, el suelo y sus contaminantes. Contaminación por residuos sólidos (gestión de los residuos sanitarios). Contaminación física: por radiaciones y por ruido.
 2. Microbiología básica: características generales: virus, bacterias, hongos y helmintos. Interacciones microbianas con los humanos. Enfermedades transmisibles.
3. Estudio de las poblaciones y de sus problemas de salud:
 1. Medidas en salud pública y fuentes de información. Demografía: Conceptos demográficos básicos. Estructura de la población. Dinámica de la población. Tendencias demográficas.
 2. Epidemiología: Conceptos y usos de la epidemiología. Medidas de frecuencia de la enfermedad: prevalencia e incidencia. Diseños de estudios epidemiológicos. Vigilancia epidemiológica.
4. Atención sanitaria:
 1. Atención de salud. Modalidades de atención sanitaria. Salud pública y salud comunitaria: conceptos y evolución. Atención primaria de salud: filosofía y fundamentos. Promoción y educación de la salud. Participación comunitaria. Prevención de la enfermedad: niveles, cribados y vacunaciones.
5. Organización y legislación sanitaria:
 1. Sistema sanitario y modelos. Sistema sanitario español y Ley General de Sanidad. Sistema sanitario catalán y Ley de Ordenación Sanitaria. Otras comunidades autónomas. La OMS y otros

organismos internacionales.

6. Aspectos jurídicos relacionados con la profesión:

1. La relación jurídica con el usuario. Norma jurídica: concepto, vigencia y publicidad. El derecho civil: la persona humana. El derecho penal: concepto general. Delitos sobre responsabilidad. Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS).

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic-UCC habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Seguimiento del trabajo llevado a cabo: 20% de la nota final de la asignatura; no recuperable.
- Prueba específica de evaluación: 1.er examen parcial 25% de la nota final de la asignatura; recuperable.
- Prueba específica de evaluación: 2.º examen parcial 25% de la nota final de la asignatura; recuperable.
- Elaboración de los trabajos o proyectos requeridos: 30% de la nota final de la asignatura; no recuperable.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere algunas de las actividades consideradas recuperables podrá recuperarlas en este periodo, siempre y cuando el total de partes no superadas de la asignatura no suponga el 50 % de la nota final.

Observaciones: en el caso de los estudiantes que siguen la modalidad semipresencial, para poder hacer la media entre los diferentes elementos de evaluación, hay que tener aprobada la actividad de evaluación que se hace presencialmente en las fechas oficiales publicadas en el Campus Virtual.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Álvarez, C.; Peiró, S. (eds.) (2000). *La salud pública ante los desafíos de un nuevo siglo: Informe SESPAS 2000* (1 ed.). Granada: EASP.
- De la Rosa, M.; Prieto, J.; Navarro, J.M. (2011). *Microbiología en Ciencias de la Salud. Conceptos y Aplicaciones* (3 ed.). Barcelona: Elsevier.
- Hernández-Aguado, I. (dir.) (2011). *Manual de epidemiología y salud pública para grados en ciencias de la salud*. (2 ed.). Madrid: Panamericana, cop.
- Martín Zurro, A.; Cano, J.F.; Badia, J. (2014). *Atención Primaria* (7 ed.). Barcelona: Elsevier.

- Piedrola Gil, et. al. (2016). *Medicina Preventiva y Salud Pública* (14 ed.). Barcelona: Elsevier-Masson.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Técnicas Ortésicas y Adaptaciones Funcionales

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 6,0

Semestre: 2.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- Néstor Aparicio Martín
- Tamara Inés Gastelaars

OBJETIVOS

Esta asignatura pertenece a la materia Independencia Funcional en Terapia Ocupacional.

Para un correcto desarrollo de esta asignatura se recomienda haber cursado previamente las asignaturas *Estudio del Cuerpo Humano II* y *Cinesiología y Sistema Nervioso*.

En esta asignatura se pretende que el estudiante adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para la elaboración y la evaluación de las ortesis y adaptaciones funcionales y aplique los principios necesarios en su diseño, elaboración y evaluación, teniendo en cuenta la patología y las necesidades ocupacionales de los usuarios.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Conocer los conceptos teóricos fundamentales para la prescripción y el diseño de adaptaciones funcionales y ortesis de la extremidad superior.
- Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de las técnicas ortésicas para seleccionar las ortesis adecuadas según la patología y las necesidades ocupacionales de las personas.
- Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de las adaptaciones funcionales para seleccionar las adaptaciones adecuadas según la patología y las necesidades ocupacionales de las personas.
- Adquirir las habilidades y las destrezas necesarias para la elaboración del diseño y la confección de las férulas y de las adaptaciones funcionales.
- Promover la reflexión crítica sobre la relación entre el uso de las adaptaciones funcionales y las ortesis, el desarrollo ocupacional y los roles sociales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Aplica los fundamentos antropométricos, ergonómicos y de terapia ocupacional necesarios para diseñar ortesis, adaptaciones funcionales y para hacer movilizaciones de una manera creativa e innovadora según la disfunción de la persona.
- RA2. Selecciona y justifica los productos de apoyo y las ortesis necesarias según la disfunción ocupacional de la persona y lo comunica de forma correcta.
- RA3. Diseña ortesis y adaptaciones funcionales según las diferentes disfunciones ocupacionales de manera creativa e innovadora.

COMPETENCIAS

Específicas

- Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
- Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.
- Proyectar los valores del emprendimiento y la innovación en el ejercicio de la trayectoria personal académica y profesional, a través del contacto con diferentes realidades de la práctica y con motivación hacia el desarrollo profesional.

CONTENIDOS

1. Adaptaciones terapéuticas
 1. Principios básicos
 2. Proceso de evaluación
 3. Clasificación de las adaptaciones
 4. Diseño y realización de adaptaciones
 5. Competencias digitales en la elaboración de diseños
 6. Estudio de casos
2. Ortesis para tronco y extremidades inferiores
3. Ortesis para extremidades superiores (EESS)
 1. Definición. Descripción histórica de la evolución de las ortesis de las EESS
 2. Clasificación
 3. Principios básicos para la realización de una ortesis de las EESS
 4. Reconocimiento y experimentación con los materiales más frecuentes
 5. Descripción de las patologías más frecuentes que requieren intervención ortésica
 6. Diseño y realización de diferentes tipos de ortesis

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que tiene lugar de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Realización de una adaptación funcional: 35% de la nota final de la asignatura; actividad recuperable.
- Realización de ortesis: 25% de la nota final de la asignatura; actividad no recuperable.
- Participación: 5% de la nota final de la asignatura; actividad no recuperable.
- Prueba oral: 35% de la nota final de la asignatura; actividad recuperable.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Observación

- Para poder hacer la media entre los diferentes elementos de evaluación, todos los estudiantes deben tener aprobada la prueba oral que se hace presencialmente en las fechas oficiales publicadas en el Campus Virtual, con una nota igual o superior a 5. Si no se aprueba, no se podrá ponderar con el resto de notas y el estudiante tendrá que ir a la recuperación. En caso de que el estudiante tenga que ir a la recuperación, ésta será presencial.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Chapinal Jiménez, Alicia (2002). *Rehabilitación de las manos con artritis y artrosis en terapia ocupacional* (1 ed.). Barcelona: Masson.
- González-Cruz, M^a C. , Aguilar-Zambrano, J., Córdoba, L., Chamorro, C., Hurtado, N., Andrés Valencia, A., y Valencia, M. (2009). *Equipos multidisciplinares en el diseño de productos de apoyo para personas con discapacidad: Multidisciplinary teams designing products for aiding disabled people*. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-56092009000300024&lng=en&tlng=en
- Rosende Celeiro, Iván de (2013). *Influencia de la terapia ocupacional en la realización de adaptaciones*

en el hogar de las personas en situación de dependencia. Recuperado de:
<https://dialnet-unirioja-es.biblioremot.uvic.cat/servlet/catat?codigo=4507621>

- Turner, A., Foster, M. y Johnson, S. (2003). *Terapia Ocupacional y disfunción física* (1 ed.). Madrid: Turner, A., Foster, M. y Johnson, S.
- Viladot Pericé, Ramón (2001). *Ortesis y prótesis del aparato locomotor: extremidad superior* (2 ed.). Barcelona: Masson.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE TERCER CURSO

Educación Inclusiva y Procesos Pedagógicos

Educación Inclusiva y Procesos Pedagógicos

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 3,0

Semestre: 1.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- Mireia Roca Deulofeu

OBJETIVOS

La asignatura de *Educación Inclusiva y Procesos Pedagógicos* forma parte de la materia de Salud Pública, Educación y Gestión y Administración de Servicios, correspondiente a la formación obligatoria del grado en Terapia Ocupacional.

La asignatura pretende que el estudiante adquiera los conocimientos básicos de los procesos de enseñanza y aprendizaje y las estrategias de atención a la diversidad necesarios para llevar a cabo programas de terapia ocupacional dirigidos a personas, familias y cuidadores, organizaciones y a la población en general.

No hay requerimientos previos para el correcto desarrollo de la asignatura.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Conocer los diferentes paradigmas educativos.
- Poner en práctica procesos de enseñanza y aprendizaje eficaces.
- Aplicar los paradigmas educativos en escenas de la terapia ocupacional.
- Conocer las diferentes estrategias de atención a la diversidad dentro del ámbito educativo.
- Entender las adaptaciones educativas de personas con otras capacidades como eje transversal de la programación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Identifica los conceptos, así como los factores psicológicos, sociales y culturales desde el enfoque de la educación inclusiva.
- RA2. Explica y relaciona las bases conceptuales de la educación para la salud y la educación inclusiva en el contexto de la terapia ocupacional.
- RA3. Utiliza adecuadamente el lenguaje oral (verbal y no verbal) en la interacción personal y profesional en catalán y en español.

COMPETENCIAS

Específicas

- Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
- Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.

Básicas

- Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado y no especializado.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.

CONTENIDOS

1. Conceptos fundamentales:
 1. Pedagogía y educación.
 2. La educación y la terapia ocupacional.
2. Procesos de enseñanza y aprendizaje:
 1. Enseñar y aprender.
 2. Paradigmas educativos.
 3. Elementos a tener en cuenta en el proceso de enseñanza y aprendizaje eficaz.
 4. Estilos de aprendizaje.
3. La educación Inclusiva:
 1. Estrategias de atención a la diversidad.
4. El terapeuta ocupacional en el ámbito educativo.
5. Estudio de caso: diferentes centros educativos. (Actividad de aprendizaje y servicio.)

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Estudio de caso: 40% de la nota final de la asignatura; actividad recuperable.
- Participación en los seminarios: 20% de la nota final de la asignatura; actividad no recuperable.
- Trabajo escrito: 40% de la nota final de la asignatura; actividad recuperable.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Catalina M. Alonso, Domingo J. Gallego y Peter Honey (2015). *Los estilos de aprendizaje. Procedimientos de diagnóstico y mejora* (8 ed.). Bilbao: Mensajero.
- M^a Antonia Casanova (2016). *Educación Inclusiva: un modelo de futuro* (2 ed.). Madrid: Wolters Kluwer.
- Susan y William Stainback (2015). *Aulas inclusivas: Un nuevo modo de enfocar y vivir el currículo* (6 ed.). Madrid: Narcea.

Salud Mental

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- José Manuel Santos López
- Quintí Foguet Boreu

OBJETIVOS

La asignatura de *Salud Mental* forma parte de la materia de Afecciones Médicas, Quirúrgicas y Psiquiátricas, que corresponde a la formación obligatoria del grado en Terapia Ocupacional.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Adquirir conocimientos básicos sobre la salud mental.
- Conocer las principales teorías y escuelas psiquiátricas y los diferentes enfoques sobre la causalidad del malestar psíquico.
- Adquirir conocimientos sobre las principales clasificaciones psiquiátricas actuales en la población adulta.
- Disponer de estrategias útiles para detectar posibles problemas psicológicos y de salud mental.
- Concienciar y promocionar la lucha contra el estigma de los trastornos mentales.
- Conocer los principales modelos de atención en el campo de la salud mental.
- Disponer de estrategias y habilidades de intervención en el campo de la salud mental.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Conoce las principales escuelas psicológicas y psiquiátricas y las contextualiza en la historia.
- RA2. Conoce el desarrollo normal evolutivo en términos psicológicos y psiquiátricos.
- RA3. Recopila e interpreta datos e informaciones sobre los que puede fundamentar sus conclusiones en relación con las principales pruebas diagnósticas y evaluaciones de patologías psicológicas y psiquiátricas.
- RA4. Adquiere y demuestra conocimientos avanzados de los aspectos teóricos y prácticos y de las metodologías de trabajo en el ámbito de las principales afecciones psicológicas y psiquiátricas que pueden darse a lo largo del ciclo vital y que pueden impedir la participación ocupacional.

COMPETENCIAS

Generales

- Interactuar con otras personas con empatía, demostrando habilidades en las relaciones interpersonales.

Específicas

- Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia a la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.

CONTENIDOS

1. Bases teóricas y conceptos básicos de psicopatología
 1. Sistemas de clasificación diagnósticos
 2. Conceptos básicos y terminología psicopatológica
2. El proceso asistencial
 1. El modelo catalán de atención a la salud mental y adicciones
 2. Promoción de la salud mental y prevención de la enfermedad
 3. Historia clínica inicial
 4. Entrevista clínica y entorno terapéutico. La relación terapéutica
 5. Modalidades terapéuticas (I): intervenciones psicológicas y psicoterapias
 6. Modalidades terapéuticas (II): psicofármacos y terapia electroconvulsiva
3. Características de los principales diagnósticos psiquiátricos en adultos. Intervención de los trastornos mentales.
 1. Trastornos del desarrollo neurológico
 2. Espectro de la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos
 3. Trastorno bipolar y trastornos relacionados
 4. Trastornos depresivos
 5. Trastornos de ansiedad
 6. Trastorno obsesivo-compulsivo y trastornos relacionados
 7. Trastornos relacionados con traumas y factores de estrés
 8. Trastornos disociativos
 9. Trastornos de síntomas somáticos y trastornos relacionados

10. Trastornos alimentarios y de la ingesta de alimentos
 11. Trastornos del sueño-vigilia
 12. Disfunciones sexuales y parafilias
 13. Disforia de género
 14. Trastornos destructivos del control de los impulsos y de la conducta
 15. Trastornos relacionados con sustancias y trastornos adictivos
 16. Trastornos de la personalidad
4. Investigación en salud mental. Evidencia científica
 1. Investigación en salud mental en el ámbito de la terapia ocupacional
 2. Evidencia científica de la terapia ocupacional en salud mental

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic-UCC habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Evaluación continua (actividades en clase, trabajos, presentaciones): 50% de la nota final de la asignatura; actividad no recuperable.
- Prueba escrita: 50% de la nota final de la asignatura; actividad recuperable.

Para aprobar esta asignatura será imprescindible obtener por lo menos un 4 en la prueba escrita.

Esta evaluación contempla dos periodos diferenciados:

En primer lugar, el periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo. A lo largo de este periodo se fijan las diferentes actividades y pruebas de evaluación que se realizarán en el marco de cada una de las asignaturas.

Además, se establece un segundo periodo de evaluación complementaria o de recuperación en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo. En este segundo periodo la evaluación no puede suponer más del 50 % de la nota final de la asignatura y, en cualquier caso, se desarrollará de forma coherente con el proceso de evaluación continua establecida en cada asignatura y, por tanto, excluirá aquellas actividades que en el plan docente y en la guía del estudiante se hayan definido como actividades no recuperables.

Los criterios de evaluación son:

- Utilización correcta de los conceptos impartidos durante la asignatura
- Capacidad de análisis y síntesis
- Capacidad para la comunicación oral y escrita en la propia lengua nativa
- Destreza en el uso de la información
- Habilidades para la crítica y autocrítica
- Búsqueda bibliográfica adecuada a la temática tratada

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- American Psychiatric Association (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales. DSM-5* (1 ed.). Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Oyeboode, F. (2016). *SIMS. Síntomas Mentales* (5 ed.). Polònia: Elsevier.
- Rubio Vallalodid, G., Jiménez Arriero, M.A., Palomo Álvarez, T., Rodríguez Jiménez, R. (2015). *Fundamentos de Psiquiatría. Bases científicas para el manejo clínico* (1 ed.). Madrid: Médica Panamericana.
- Vallejo Ruiloba, J., Bulbena Vilarrasa, A., & Menchón Magriñá, J. M. (2015). *Introducción a la psicopatología y la psiquiatría* (1 ed.). Barcelona: Elsevier.
- World Health Organization (2018). *ICD-11 for Mortality and Morbidity Statistics. ICD-11 MMS*. Recuperado de: <https://icd.who.int/>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Terapia Ocupacional para la Autonomía de las Personas Mayores

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- Docencia por asignar
- Judit Rusiñol Rodríguez
- Maria Laura Garcia Gil

OBJETIVOS

Esta asignatura forma parte de la materia de Terapia Ocupacional, Ciclo Vital y Actividades Ocupacionales Aplicadas, correspondiente a la formación obligatoria del grado en Terapia Ocupacional.

En esta asignatura se profundizará en la intervención de la terapia ocupacional en la vejez, como etapa del ciclo vital. En concreto, pretende que el estudiante conozca la realidad de esta etapa vital y sepa dar respuestas a las necesidades específicas.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Conocer las características biológicas, fisiológicas, psicológicas y sociales específicas de la vejez.
- Conocer las políticas de atención a las personas mayores en Cataluña.
- Diseñar intervenciones de terapia ocupacional que respondan a las necesidades específicas de la etapa de la vejez.
- Analizar la ocupación en la vejez y su utilización terapéutica en esta etapa de la vida.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Conoce los principales modelos teóricos de la terapia ocupacional en las diferentes etapas del ciclo vital.
- RA2. Conoce las principales características de la población en diferentes etapas del ciclo vital e identifica su influencia en la participación social.
- RA3. Reconoce la aportación de la terapia ocupacional en el ámbito de la rehabilitación física, salud mental y de inclusión social a lo largo del ciclo vital.
- RA4. Describe, examina y rellena instrumentos de evaluación según las limitaciones físicas, mentales o sociales que conlleva la disfunción ocupacional a lo largo del ciclo vital.
- RA5. Diseña y programa el proceso de intervención desde los marcos de referencia y/o modelos teóricos propios de la terapia ocupacional, dependiendo de la disfunción ocupacional y de la etapa vital en la que se encuentra la persona, respetando los derechos fundamentales de las personas.
- RA6. Aplica los principios para diseñar y adaptar el entorno físico y el ambiente social con el objetivo de potenciar la capacidad de las personas y permitir la adaptación ocupacional.

- RA7. Elabora informes recopilando e interpretando datos e informaciones sobre las que puede fundamentar sus conclusiones en relación con diversas disfunciones lo largo del ciclo vital.
- RA8. Elabora informes y documentos escritos (principalmente de carácter técnico) con corrección ortográfica y gramatical en catalán y en español.
- RA9. Utiliza adecuadamente el lenguaje oral (verbal y no verbal) en la interacción personal y profesional en catalán y en español.

COMPETENCIAS

Específicas

- Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
- Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
- Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, detección precoz, asistencia y rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y participación y/o marginación social.
- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la Ciencia de la Ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y distintos entornos y contextos existentes.
- Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de terapia ocupacional.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.
- Ejercer la ciudadanía activa y la responsabilidad individual con compromiso con los valores democráticos, de sostenibilidad y de diseño universal, a partir de prácticas basadas en el aprendizaje y servicio y en la inclusión social.
- Mostrar habilidades para el ejercicio profesional en entornos multidisciplinares y complejos, en coordinación con equipos de trabajo en red, ya sea en entornos presenciales o virtuales, mediante el uso informático e informacional de las TIC.

CONTENIDOS

1. Envejecimiento activo.
2. Intervención de la terapia ocupacional en diferentes trastornos y síndromes geriátricos.
3. Atención centrada en la persona (ACP).
4. Políticas sociales y de salud dirigidas a las personas mayores.
5. Envejecimiento, fragilidad y atención geriátrica.
6. Atención a las personas con necesidades complejas.
7. El ciclo vital y la ocupación.
8. Características del entorno para una persona mayor. Una mirada al modelo DCM-ENV.
9. La terapia ocupacional en diferentes niveles asistenciales.

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic-UCC habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Seguimiento del trabajo realizado: 10% de la nota final de la asignatura; no recuperable.
- Trabajos grupales e individuales: 60% de la nota final de la asignatura; trabajos individuales recuperables y trabajos grupales no recuperables.
- Examen: 30% de la nota final de la asignatura; recuperable.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Blesedell, E.; Cohn, E.; Boyt Schell, B.A (2009). *Willard & Spackman's Occupational Therapy* (11 ed.). Philadelphia: Lippincott Williams & Wilkins..
- Durante, P., Pedro, P. (2010). *Terapia Ocupacional en Geriatría: principios y práctica* (3 ed.). Barcelona: Masson.
- Molinuevo, J.L. (2016). *Vivir con el Alzheimer: El amor no se olvida*. (3 ed.). Barcelona: Plataforma Editorial.
- Turner, A., Foster, M., Sybil, E. (2003). *Terapia ocupacional y disfunción física principios, técnicas y práctica* (1 ed.). Madrid: Elsevier Science cop.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Terapia Ocupacional para la Autonomía Personal en el Adulto I

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- Neus Vila Mumbrú
- Silvia Ramos Sánchez

OBJETIVOS

La asignatura *Terapia Ocupacional para la Autonomía en el Adulto I* forma parte de la materia de Terapia Ocupacional, Ciclo Vital y Actividades Ocupacionales Aplicadas, correspondiente a la formación obligatoria del grado en Terapia Ocupacional.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Conocer los diferentes modelos y conocimientos relacionados de la terapia ocupacional, así como su aplicación.
- Saber programar y aplicar la terapia ocupacional en los ámbitos de la salud mental y la inclusión social.
- Saber organizar un departamento de terapia ocupacional y desarrollar planes de intervención.
- Conocer diferentes recursos y ámbitos de intervención de la terapia ocupacional, los roles como profesional y la metodología de esta intervención.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Reconoce la aportación de la terapia ocupacional en el ámbito de la salud mental y de inclusión social.
- RA2. Describe, examina y utiliza instrumentos de evaluación según las limitaciones derivadas de un trastorno mental o situación social que conllevan la disfunción ocupacional.
- RA3. Identifica la disfunción ocupacional de la persona según la etiología de la limitación.
- RA4. Aplica y diseña la actividad y la ocupación como medio terapéutico de manera innovadora y creativa.
- RA5. Diseña y programa el proceso de intervención desde los marcos de referencia y/o modelos teóricos propios de la terapia ocupacional, dependiendo de la disfunción ocupacional y de la etapa vital en la que se encuentra la persona, respetando los derechos fundamentales de las personas.
- RA6. Aplica los principios para diseñar y adaptar el entorno físico y el ambiente social con el objetivo de potenciar la capacidad de las personas y permitir la adaptación ocupacional.
- RA7. Utiliza adecuadamente el lenguaje oral (verbal y no verbal) en la interacción personal y profesional en catalán y español.
- RA8. Elabora informes y documentos escritos (principalmente de carácter técnico) con corrección ortográfica y gramatical en catalán y en español.

- RA9. Desarrolla la capacidad de escucha y de empatía para una atención global y justa a las personas con las que trabajan los/las terapeutas ocupacionales.
- RA10. Toma decisiones considerando la complejidad de las situaciones y la necesidad de trabajar de forma multiprofesional.
- RA11. Conoce las principales características de la población en diferentes etapas del ciclo vital e identifica su influencia en la participación ocupacional.
- RA12. Conoce los principales modelos teóricos de la terapia ocupacional en las diferentes etapas del ciclo vital.
- RA13. Elabora informes recopilando e interpretando datos e informaciones sobre las que puede fundamentar sus conclusiones en relación con diversas disfunciones lo largo del ciclo vital.
- RA14. Reconoce las situaciones de disfunción ocupacional derivadas de la violencia de género.

COMPETENCIAS

Generales

- Interactuar con otras personas con empatía, demostrando habilidades en las relaciones interpersonales.

Específicas

- Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
- Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
- Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, detección precoz, asistencia y rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y participación y/o marginación social.
- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la Ciencia de la Ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y distintos entornos y contextos existentes.
- Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de terapia ocupacional.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.
- Ejercer la ciudadanía activa y la responsabilidad individual con compromiso con los valores democráticos, de sostenibilidad y de diseño universal, a partir de prácticas basadas en el aprendizaje y servicio y en la inclusión social.
- Mostrar habilidades para el ejercicio profesional en entornos multidisciplinares y complejos, en

coordinación con equipos de trabajo en red, ya sea en entornos presenciales o virtuales, mediante el uso informático e informacional de las TIC.

- Proyectar los valores del emprendimiento y la innovación en el ejercicio de la trayectoria personal académica y profesional, a través del contacto con diferentes realidades de la práctica y con motivación hacia el desarrollo profesional.

CONTENIDOS

Conceptos relacionados con la salud mental y la exclusión social

1. Ocupación, salud mental e inclusión social
2. Exclusión social e intervención en diferentes colectivos
3. Estigma social, autoestigma y estigma anticipado
4. Relación terapéutica
5. Nuevo paradigma de la recuperación
6. Trabajo en equipo, en red

Ámbitos de actuación, red de salud mental y adicciones

1. Recursos hospitalarios
2. Recursos comunitarios
3. Violencia de género

Terapia ocupacional aplicada a la salud mental

1. Adicciones y patología dual
2. Jóvenes y psicosis incipiente
3. Evaluación y diagnóstico ocupacional
4. Proceso de intervención desde los recursos hospitalarios: individual y grupal
5. Proceso de intervención desde los recursos comunitarios: individual y grupal
6. Elaboración y aplicación de programas
7. Intervención familiar
8. Proyectos comunitarios

Aprendizaje servicio

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

La evaluación de esta asignatura se hace siguiendo los criterios de evaluación continua, a partir de la siguiente distribución:

- Trabajos individuales: 25% de la nota final de la asignatura; actividad recuperable.
- Trabajo grupal: 30% de la nota final de la asignatura; actividad recuperable.
- Prueba escrita: 30% de la nota final de la asignatura; actividad recuperable.

- Seguimiento y participación: 15% de la nota final de la asignatura; actividad no recuperable.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Blanco de la Calle, M., Pastor, A., & Navarro, D. (2010). *Manual de rehabilitación dels trastorno mental grave* (1 ed.). Madrid: Síntesi.
- Callejo Escobar, J., & Calvo Ruiz, M. del C. (2015). *Guía de intervención en drogodependencias en terapia ocupacional* (1 ed.). Madrid: Síntesis.
- Guzman Lozano, S. (2016). *Manual práctico de salud mental en terapia ocupacional* (1 ed.). Barcelona: Síntesis.
- Paganizzi, L. (2014). *Terapia ocupacional psicosocial: escenarios clínicos y comunitarios* (1 ed.). Madrid: Docta ediciones.
- Sánchez Rodríguez, Ó., Polonio López, B., & Pellegrini Spangenberg, M. (2013). *Terapia ocupacional en I m I: teoría y técnicas para la autonomía personal* (1 ed.). Madrid: Médica Panamericana.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Elaboración de Proyectos II

Elaboración de Proyectos II

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 3,0

Semestre: 2.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- Cristina Vaqué Crusellas

OBJETIVOS

Esta asignatura se imparte el 2.º semestre.

Esta asignatura pertenece a la materia Desarrollo Profesional e Innovación, junto con la asignatura de *Elaboración de Proyectos I*, y forma parte de la formación obligatoria del grado en Terapia Ocupacional.

La asignatura tiene como finalidad introducir a los estudiantes en la metodología cualitativa y en la investigación desde esta perspectiva, una aproximación que se orienta a la comprensión del significado de los fenómenos y que acepta el reto de la subjetividad, ya que forma parte de su objeto de estudio. Los conocimientos recibidos permitirán que en un futuro el estudiante pueda valorar la verosimilitud de unos resultados como profesional y/o planificar una búsqueda en cualquier ámbito de la terapia ocupacional.

Los objetivos de la asignatura se presentan a continuación:

- Identificar las características de una investigación cualitativa y destacar sus singularidades con respecto a la investigación cuantitativa.
- Aprender algunos de los métodos y técnicas de obtención de información más utilizados en la metodología cualitativa. Saber cuándo y cómo utilizarlos, y argumentar su uso.
- Conocer algunas de las tipologías de análisis de datos cualitativos a un nivel básico.
- Ser capaz de anticipar qué tipo de resultados se pueden obtener mediante la utilización de metodologías y técnicas cualitativas y poder decidir de manera informada cuando es pertinente utilizarlas.
- Identificar la estructura y los elementos básicos de un proyecto de investigación cualitativa.
- Familiarizarse con los procesos de divulgación de los resultados cualitativos.
- Desarrollar una actitud positiva hacia la investigación cualitativa como herramienta para la práctica profesional y para su mejora.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-
- R01. Explica los fundamentos y ámbitos de aplicación de las diferentes formas de investigación en el campo de la terapia ocupacional y de las ciencias de la salud.
 - R02. Justifica las etapas de un proyecto de investigación científica tanto cuantitativo como cualitativo en el campo de la terapia ocupacional y de las ciencias de la salud.

- R03. Lleva a cabo búsquedas en bases de datos bibliográficas de referencia y lecturas críticas en relación a una pregunta de investigación, abordadas tanto con metodología cuantitativa como cualitativa.
- R05. Diseña, crea y analiza escenarios de actuación que permiten situaciones de práctica reflexiva sobre la mejora continua en la adquisición de competencias de terapia ocupacional.
- R06. Resuelve problemas y situaciones propios del desarrollo profesional con actitudes emprendedoras e innovadoras.
- R07. Adquiere conocimientos avanzados y comprende los aspectos teóricos y prácticos del ámbito de la terapia ocupacional.
- RA11. Comunica a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa conocimientos, metodología, ideas, problemas y soluciones en el ámbito de la terapia ocupacional.
- RA13. Utiliza el lenguaje audiovisual y sus diferentes recursos para expresar y presentar contenidos vinculados al conocimiento específico del ámbito.
- RA14. Conoce y aplica los principios éticos de la investigación y de la intervención en terapia ocupacional.

COMPETENCIAS

Generales

- Demostrar compromiso con la profesión y sus valores, con la mejora continua de la práctica buscando la excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.

Específicas

- Comprender el método científico a través de programas de investigación básica y aplicada, utilizando tanto la metodología cualitativa como cuantitativa aplicada a la Terapia Ocupacional y respetando los aspectos éticos.
- Desarrollar el conocimiento de la ocupación y práctica de Terapia Ocupacional.
- Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.

Básicas

- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.
- Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado y no especializado.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.
- Convertirse en el actor principal del propio proceso formativo con el objetivo de conseguir una mejora personal y profesional y de adquirir una formación integral que permita aprender y convivir en un contexto respetuoso con la diversidad lingüística, con realidades sociales, culturales y económicas diversas.
- Proyectar los valores del emprendimiento y la innovación en el ejercicio de la trayectoria personal académica y profesional, a través del contacto con diferentes realidades de la práctica y con motivación hacia el desarrollo profesional.

CONTENIDOS

1. Introducción a la metodología cualitativa:
 1. Fundamentos conceptuales: definición, origen y diferencias con la metodología cuantitativa.
 2. Perspectivas teóricas de la metodología cualitativa.
 3. El rigor y la calidad en la investigación cualitativa.
 4. Ámbitos de aplicación de la metodología cualitativa.
2. El diseño de un proyecto cualitativo:
 1. Fases de protocolo de investigación de un proyecto cualitativo.
 2. Métodos cualitativos: fenomenología, etnografía, método biográfico, investigación, acción participativa.
 3. La muestra y las estrategias de muestreo cualitativas.
 4. Técnicas de recogida de datos: entrevista, observación, grupos de discusión, Delphi.
3. Análisis y divulgación de los resultados cualitativos:
 1. Descripción de tipologías de análisis de datos cualitativos.
 2. Importancia de compartir los resultados obtenidos.

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Actividad individual: métodos cualitativos: 35% de la nota final de la asignatura; recuperable.
- Actividad grupal. Revisión de la calidad metodológica de artículos científicos: 35% de la nota final de la asignatura; no recuperable.
- Actividad grupal. Análisis de datos cualitativos: 30% de la nota final de la asignatura; recuperable.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera

automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic-UCC.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Ballester, Ll., Nadal, A., Amer, J. (2017). *Métodos y técnicas de investigación educativa* (2 ed.). Palma de Mallorca : Edicions UIB.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa* (1 ed.). Madrid: Morata.
- Green, J., Thorogood, N. (2018). *Qualitative Methods for Health Research* (4 ed.). London: Sage Publications.
- Kielhofner, Gary (2006). *Research in occupational therapy. Methods of inquiry for enhancing practice.* (1 ed.). Philadelphia: F.A.Davis company.
- Taylor, S.J. & Bogdan, R. (2000). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (1 ed.). Barcelona: Paidós.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Inclusión Sociolaboral

Inclusión Sociolaboral

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 3,0

Semestre: 2.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- Docencia por asignar
- Néstor Aparicio Martín

OBJETIVOS

La asignatura de *Inclusión Sociolaboral* forma parte de la materia de Terapia Ocupacional en la Comunidad, que se incluye en la formación obligatoria del grado en Terapia Ocupacional.

En *Inclusión Sociolaboral* se pretende que el estudiante adquiera los conocimientos básicos para comprender los aspectos relacionados con la terapia ocupacional y la inclusión sociolaboral. La constatación de la existencia de personas o grupos en situación de exclusión social conlleva la necesidad del análisis, reflexión y debate de cómo se produce este fenómeno y cómo desde la terapia ocupacional podemos intervenir conjuntamente con otros profesionales y organizaciones.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Conocer la legislación, el contexto actual y las redes de recursos en el ámbito de la inclusión sociolaboral.
- Comprender el proceso de inserción laboral, así como los instrumentos de evaluación e intervención.
- Reflexionar sobre el sentido y la aportación de la terapia ocupacional en el campo de la inclusión sociolaboral.
- Promover el interés y compromiso por el trabajo de inclusión sociolaboral de colectivos con vulnerabilidad social.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Conoce y reflexiona sobre la importancia del trabajo comunitario y el emprendimiento social en la terapia ocupacional.
- RA2. Identifica los principales instrumentos de evaluación de la terapia ocupacional en la inclusión sociolaboral.
- RA3. Aplica los principios por el proceso de inclusión sociolaboral dependiendo de la disfunción ocupacional y teniendo en cuenta el contexto social.
- RA4. Conoce la aportación del análisis sociocultural para la intervención de la terapia ocupacional.
- RA5. Muestra habilidades para la reflexión crítica en los procesos vinculados al ejercicio de la profesión.

COMPETENCIAS

Generales

- Demostrar compromiso con la profesión y sus valores, con la mejora continua de la práctica buscando la excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.

Específicas

- Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
- Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional.

Básicas

- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.
- Convertirse en el actor principal del propio proceso formativo con el objetivo de conseguir una mejora personal y profesional y de adquirir una formación integral que permita aprender y convivir en un contexto respetuoso con la diversidad lingüística, con realidades sociales, culturales y económicas diversas.
- Proyectar los valores del emprendimiento y la innovación en el ejercicio de la trayectoria personal académica y profesional, a través del contacto con diferentes realidades de la práctica y con motivación hacia el desarrollo profesional.

CONTENIDOS

1. Exclusión-inclusión sociolaboral
2. Políticas de inclusión sociolaboral
3. Recursos de inclusión sociolaboral
4. Emprendimiento para la inclusión sociolaboral
5. El proceso de inclusión sociolaboral
6. Herramientas de valoración

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic-UCC habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Trabajo escrito individual: 33% de la nota final de la asignatura; no recuperable.
- Trabajo escrito grupal: 33% de la nota final de la asignatura; no recuperable.
- Presentación oral en grupo: 34% de la nota final de la asignatura; no recuperable.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Bauman, Z. (1999). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres* (1 ed.). Barcelona: GEDISA.
- Fernandez Prat, M., Gallego Dobón, A., Gimenez Gual, L., Jaumandreu Font, G., Obradors Pineda, A., Subirats Humet, J. (2005). *Perfils d'exclusió social urbana a Catalunya. Una aproximació qualitativa* (1 ed.). Bellaterra: Servei de Publicacions Universitat Autònoma de Barcelona.
- Yunnus, M. (2014). *Las empresas sociales. Una nueva dimensión del capitalismo para atender las necesidades más acuciantes de la humanidad* (1 ed.). Barcelona: Paidós.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Patología Médico-Quirúrgica II

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 3,0

Semestre: 2.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- Claudia Liliana Vera Ching
- Elvira Catalán March
- Xavier de Castro Gutierrez

OBJETIVOS

La asignatura de *Patología Médico-Quirúrgica II* forma parte de la materia de Afecciones Médicas, Quirúrgicas y Psiquiátricas, que corresponde a la formación obligatoria del grado en Terapia Ocupacional.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Conocer las diferentes enfermedades y las alteraciones y discapacidades que éstas ocasionan en la persona.
- Familiarizarse con los métodos diagnósticos generales.
- Conocer los tratamientos médicos y quirúrgicos aplicados y el fundamento de esta aplicación.
- Conocer los beneficios, los trastornos funcionales y las limitaciones provocados por los tratamientos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Conoce y usa correctamente la terminología médica.
- RA2. Identifica las enfermedades más importantes que afectan al organismo y las causas que las provocan y las integra en los diferentes aparatos y sistemas.
- RA3. Conoce los métodos de diagnóstico médico más utilizados.
- RA4. Conoce las medidas terapéuticas generales de las diferentes enfermedades.

COMPETENCIAS

Específicas

- Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia a la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar

y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.

- Sintetizar y aplicar conocimientos relevantes de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de la ocupación y participación.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.

CONTENIDOS

1. Patología pediátrica
 1. Crecimiento físico y desarrollo psicomotor
 2. Discapacidad intelectual. Cromosomopatías. Síndrome de Down
 3. Obesidad infantil
 4. Parálisis cerebral infantil
 5. Enfermedades neuromusculares
 6. Espina bífida
 7. Patología musculoesquelética
 8. Fibrosis quística del páncreas
2. Patología cardiovascular
 1. Arritmias cardíacas
 2. Cardiopatía isquémica. Factores de riesgo cardiovascular
 3. Valvulopatías
 4. Enfermedad hipertensiva
 5. Insuficiencia cardíaca
 6. Patología arterial y venosa
3. Patología del aparato digestivo
 1. Recuerdo anatomofisiológico
 2. Patología esofágica
 3. Patología gástrica
 4. Patología hepática
 5. Patología de las vías biliares
 6. Patología pancreática
 7. Enfermedades del intestino delgado y del intestino grueso
4. Patología del aparato urinario
 1. Recuerdo anatomofisiológico del aparato urinario
 2. Valoración del paciente con patología renal y urinaria. Procedimientos diagnósticos
 3. Enfermedades renales primarias: Glomerulonefritis. Síndrome nefrótico. Necrosis tubular
 4. Infecciones del aparato urinario
 5. Litiasis renal y urinaria
 6. Tumores del aparato urinario. Cáncer de próstata
 7. Tratamiento renal sustitutivo. Hemodiálisis. Diálisis peritoneal. Trasplante renal

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas a través de:

- Evaluación de los módulos 1 + 3: 35% de la nota final de la asignatura; recuperable.
- Evaluación de los módulos 2 + 4: 35% de la nota final; recuperable.
- Asistencia y participación en clase: 10% de la nota final; no recuperable.
- Resolución de casos clínicos: 20% de la nota final; no recuperable.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Laso JL (2020). *Introducción a la medicina clínica. Fisiopatología y semiología* (4 ed.). Barcelona: Elsevier.
- Perez Arellano, JL (2019). *Manual de patología general. Sisinio de Castro* (8 ed.). Barcelona: Elsevier.
- Porth CM (2019). *Fisiopatología. Alteraciones de la salud. Conceptos básicos* (10 ed.). Filadelfia: Lippincott Williams and Wilkins.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Salud Mental Infantojuvenil

Salud Mental Infantojuvenil

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 3,0

Semestre: 2.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- Daniel Prados Santolaria
- Judit Tejero Segarra

OBJETIVOS

La asignatura de Salud Mental forma parte de la materia de Afecciones Médicas, Quirúrgicas y Psiquiátricas, que corresponde a la formación obligatoria del grado en Terapia Ocupacional.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Dar a conocer las principales características del niño y del adolescente y las problemáticas que se derivan de ellas en diferentes momentos de su desarrollo.
- Dar a conocer los principales trastornos mentales definidos, de inicio en la infancia y la adolescencia.
- Dar a conocer las diferentes modalidades de tratamientos y los recursos asistenciales en Cataluña.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Adquiere y demuestra conocimientos avanzados de los aspectos teóricos y prácticos y de las metodologías de trabajo en el ámbito de las principales afecciones psiquiátricas que pueden darse a lo largo del ciclo vital y que pueden impedir la participación ocupacional.
- RA2. Conoce el desarrollo evolutivo normal en términos psiquiátricos.
- RA3. Recopila e interpreta datos e informaciones sobre los que puede fundamentar sus conclusiones en relación con las principales pruebas diagnósticas y evaluaciones de patologías psiquiátricas.

COMPETENCIAS

Generales

- Interactuar con otras personas con empatía, demostrando habilidades en las relaciones interpersonales.

Específicas

- Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia a la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- Sintetizar y aplicar conocimientos relevantes de ciencias biológicas, médicas, humanas, pedagógicas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de la ocupación y participación.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.

CONTENIDOS

1. La adolescencia:
 1. La crisis adolescente.
 2. El adolescente y el grupo.
2. Principales psicopatologías infantojuveniles.
3. Proceso de terapia ocupacional en salud mental infantojuvenil.
4. La infancia:
 1. El vínculo.
 2. El juego.
5. Intervención desde la terapia ocupacional en salud mental infantojuvenil.
6. La red de salud mental infantojuvenil.

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

La evaluación de la asignatura se llevará a cabo de acuerdo a los siguientes criterios:

- Observación de la participación: 5% de la nota final de la asignatura, no recuperable.
- Estudio de patologías de salud mental: 10% de la nota final de la asignatura; no recuperable.
- Trabajo de caso clínico individual: 20% de la nota final de la asignatura; recuperable.
- Seguimiento del trabajo individual: 20% de la nota final de la asignatura; no recuperable.
- Trabajo grupal: 5% de la nota final de la asignatura; no recuperable.
- Examen: 40% de la nota final de la asignatura; recuperable.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- (2015). *Pla d'atenció integral a la infància i l'adolescència 2015-2018* (1 ed.). Barcelona: Taula Nacional de la Infància de Catalunya: Departament de Benestar Social i Família .
- Associació Americana de Psiquiatria (2013). *DSM-5. Manual Diagnòstic y Estadístico de los Trastornos Mentales* (5 ed.). Comtat d'Arlington, Estats Units d'Amèrica, 2013: American Psychiatric Association , APA.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Terapia Ocupacional Basada en la Comunidad

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 3,0

Semestre: 2.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- Salvador Simó Algado

OBJETIVOS

La asignatura de *Terapia Ocupacional Basada en la Comunidad* forma parte de la materia de Terapia Ocupacional en la Comunidad, que se incluye en la formación obligatoria del grado en Terapia Ocupacional.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Reflexionar sobre el concepto de comunidad.
- Reflexionar sobre el sentido y la aportación de la terapia ocupacional en la salud basada en la comunidad.
- Conocer el ámbito de la ecología ocupacional.
- Conocer la potencial aportación del emprendimiento social en la terapia ocupacional basada en la comunidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Conoce la aportación del análisis sociocultural para la intervención de la terapia ocupacional.
- RA2. Conoce y reflexiona sobre la importancia del trabajo comunitario y el emprendimiento.
- RA3. Recopila e interpreta datos e informaciones sobre las que puede fundamentar sus conclusiones, incluyendo reflexiones sobre asuntos de índole social y científica en la terapia ocupacional.
- RA4. Analiza conocimientos propios de la terapia ocupacional en la comunidad y su contextualización en entornos nacionales e internacionales.
- RA5. Analiza éticamente situaciones de injusticia y desigualdades y propone medidas de compensación.

COMPETENCIAS

Específicas

- Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Convertirse en el actor principal del propio proceso formativo con el objetivo de conseguir una mejora personal y profesional y de adquirir una formación integral que permita aprender y convivir en un contexto respetuoso con la diversidad lingüística, con realidades sociales, culturales y económicas diversas.
- Ejercer la ciudadanía activa y la responsabilidad individual con compromiso con los valores democráticos, de sostenibilidad y de diseño universal, a partir de prácticas basadas en el aprendizaje y servicio y en la inclusión social.
- Interactuar en contextos globales e internacionales para identificar necesidades y nuevas realidades que permitan transferir el conocimiento hacia ámbitos de desarrollo profesional actuales o emergentes, con capacidad de adaptación y de autodirección en los procesos profesionales y de investigación.
- Proyectar los valores del emprendimiento y la innovación en el ejercicio de la trayectoria personal académica y profesional, a través del contacto con diferentes realidades de la práctica y con motivación hacia el desarrollo profesional.

CONTENIDOS

1. La terapia ocupacional basada en la comunidad.
2. Terapia ocupacional ecosocial: la comunidad inclusiva y sostenible.
3. Terapia ocupacional y emprendimiento social.

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

La evaluación de los resultados de esta asignatura se hará a partir de las siguientes actividades:

- Actividad 1. ¿Qué es la comunidad? (20%)
- Actividad 2. Estudio de caso: Guatemala (20%)
- Actividad 3. Reflexión sobre la terapia ocupacional ecosocial (10%)
- Actividad 4. Estudio de caso: Osonament (30%)
- Actividad 5. Examen (20%)

Todas las actividades (examen incluido) son recuperables. El estudiante tiene derecho al período complementario si tiene superado el 50% de las notas.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura, cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Kronenberg, F., Simó Algado, S.; Pollard, N (2001). *Occupational therapy without borders. Learning From The Spirit of Survivors* (1 ed.). Oxford: Elseviers.
- Kronenberg, F.; Pollard, N.; Sakellarriou, D (2010). *Occupational Therapies without Borders. Towards an ecology of occupation-based practices* (2 ed.). Oxford: Elseviers.
- Simó Algado, S., Guajardo, A., Galheigo, S., Oliver, F., García, Sol. (2017). *Terapias Ocupacionales desde el Sur. Derechos humanos, ciudadanía y participación.* (1 ed.). Santiago de Chile: USACH.
- Townsend, E. (2007). *Enabling Occupation II. Advancing an Occupational Therapy Vision for Health,well Being & Justice Through Occupation* (2 ed.). Ottawa: CAOT Publications ACE.
- Vernis, A.; Iglesias, M (2005). *Empresas que inspiran futuro. 8 casos de emprendedores sociales.* Recuperado de:
http://proxymy.esade.edu/gd/facultybio/publicos/1321293521988Empresas_que_inspiran_futuro_ocho_casos_de_emprendedores_sociales.pdf

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Terapia Ocupacional para la Autonomía Personal en el Adulto II

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 6,0

Semestre: 2.º

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO

- José Antonio Merchán Baeza
- María Pilar Bové Porta

OBJETIVOS

Esta asignatura forma parte de la materia de Terapia Ocupacional, Ciclo Vital y Actividades Ocupacionales Aplicadas, correspondiente a la formación obligatoria del grado en Terapia Ocupacional. En esta asignatura se profundizará en la intervención de la terapia ocupacional en los adultos que padecen disfunción ocupacional o están en riesgo debido a patologías de tipo físico y/o neurológico.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Identificar la disfunción ocupacional asociada a la patología.
- Conocer y aplicar diferentes procedimientos utilizados en este ámbito tanto para la valoración como para el tratamiento.
- Diseñar intervenciones de terapia ocupacional en el ámbito de la rehabilitación física/neurológica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Describe, examina y utiliza instrumentos de evaluación según las limitaciones físicas, mentales o sociales que conlleva la disfunción ocupacional a lo largo del ciclo vital.
- RA2. Identifica la disfunción ocupacional de la persona según la etiología de la limitación.
- RA3. Aplica y diseña la actividad y la ocupación como medio terapéutico de forma innovadora y creativa.
- RA4. Diseña y programa el proceso de intervención desde los marcos de referencia propios de la terapia ocupacional, dependiendo de la disfunción ocupacional y de la etapa vital en la que se encuentra la persona, mostrando respeto por los derechos fundamentales de las personas.
- RA5. Aplica los principios para diseñar y adaptar el entorno físico y el ambiente social con el objetivo de potenciar la capacidad de las personas y permitir la adaptación ocupacional.
- RA6. Elabora informes recopilando e interpretando datos e informaciones sobre las que puede fundamentar sus conclusiones en relación con diversas disfunciones lo largo del ciclo vital.

COMPETENCIAS

Específicas

- Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
- Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
- Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y participación y/o marginación social.
- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la Ciencia de la Ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y distintos entornos y contextos existentes.
- Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de terapia ocupacional.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.
- Ejercer la ciudadanía activa y la responsabilidad individual con compromiso con los valores democráticos, de sostenibilidad y de diseño universal, a partir de prácticas basadas en el aprendizaje y servicio y en la inclusión social.
- Mostrar habilidades para el ejercicio profesional en entornos multidisciplinares y complejos, en coordinación con equipos de trabajo en red, ya sea en entornos presenciales o virtuales, mediante el uso informático e informacional de las TIC.
- Proyectar los valores del emprendimiento y la innovación en el ejercicio de la trayectoria personal académica y profesional, a través del contacto con diferentes realidades de la práctica y con motivación hacia el desarrollo profesional.

CONTENIDOS

1. PBE
2. Escalas de evaluación funcional
3. Rehabilitación
4. Métodos de intervención. Perfetti, terapia en espejo, terapia de restricción del lado sano, Bobath, Kinaesthetics, Affolter, estimulación basal, estimulación sensorial y snoezelen
5. Casos prácticos. Casos 1 (fractura, artrosis, artritis, lesión de los nervios periféricos, quemadura, EM, ELA, amputación, rizartriosis, LMP, etc.), casos 2 (lesión medular), casos 3 (AVC) y casos 4 (TCE)

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Realización de trabajos (resolución de casos clínicos). Pondera el 55% de la nota final de la asignatura y es una actividad recuperable en el caso de los trabajos individuales (25% de la nota final de la asignatura) y no recuperable en el caso de los trabajos grupales (30% de la nota final de la asignatura).
- Seguimiento del trabajo realizado (práctica de técnicas de intervención). Pondera el 15% de la nota final de la asignatura y es una actividad recuperable.
- Prueba específica de evaluación (examen). Pondera el 30% de la nota final de la asignatura y es una actividad recuperable.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Cano de la Cuerda, R., Collado, S. (2012). *Neurorrehabilitación* (1 ed.). Madrid: Médica Panamericana.
- Polonio López, B. (2016). *Terapia Ocupacional en disfunciones físicas. Teoría y práctica* (1 ed.). Madrid: Panamericana.
- Polonio López, B., Romero Ayuso, DM. (2010). *Terapia Ocupacional aplicada al daño cerebral adquirido* (1 ed.). Madrid: Médica Panamericana.
- Sánchez Cabeza, A. (2011). *Terapia Ocupacional para la rehabilitación del control motor. Tratamientos basados en actividades para pacientes con daño cerebral adquirido* (1 ed.). Saarbrücken: Académica Española.
- Sánchez Cabeza, A. (2015). *Terapia Ocupacional en disfunciones físicas* (1 ed.). Madrid : Síntesis.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Pràcticum I

Pràcticum I

Tipología: Pràcticas Externas (PE)

Créditos: 9,0

Semestre: Anual

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO RESPONSABLE

- Maria Pilar Bové Porta

OBJETIVOS

Las pràcticas clínicas se llevan a cabo bajo la tutela de profesionales cualificados y permiten incorporar los valores profesionales y desarrollar las competencias esenciales de la profesión: comunicación, relación asistencial, educación para la salud, razonamiento clínico, gestión clínica, juicio crítico, etc., mediante la aplicación del proceso de intervención de terapia ocupacional, el desarrollo de programas preventivos y asistenciales dirigidos a las personas con problemas de salud y a su entorno sociofamiliar más cercano y a través de programas de promoción y de prevención de la salud dirigidos a personas, familias, grupos y comunidades.

Los objetivos específicos del *Pràcticum I* son los siguientes:

- Demostrar habilidades de observación, análisis y reflexión.
- Establecer una comunicación efectiva con el usuario/familia/equipo.
- Reflexionar de forma sistemática sobre la propia pràctica llevada a cabo en el centro.
- Entender la relación entre la intervención de terapia ocupacional y el contexto en el que se lleva a cabo.
- Practicar el ejercicio profesional de forma ética, respetando a los usuarios y teniendo en cuenta los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
- Ser capaz de transmitir a los tutores su experiencia pràctica y las reflexiones relacionadas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Conoce el rol del terapeuta ocupacional en los diferentes ámbitos de intervención dentro del equipo multidisciplinario.
- RA2. Reconoce las diferentes disfunciones ocupacionales de la persona y las relaciona con las etapas del proceso de intervención.
- RA3. Utiliza los marcos de referencia y modelos para evaluar o intervenir ante diversas disfunciones ocupacionales.
- RA4. Aplica habilidades interpersonales, habilidades de comunicación y de colaboración con los miembros del equipo de un determinado servicio y con las personas con las que trabaja.
- RA5. Organiza la información de manera ordenada y relevante para el proceso de terapia ocupacional.
- RA6. Identifica, integra y empodera a los diferentes actores en el proceso de intervención.
- RA7. Usar correctamente el equipamiento de los servicios.
- RA8. Respeta las normas de confidencialidad, así como las opiniones, creencias y decisiones de los

usuarios y usuarias y de su familia.

- RA9. Aplica los principios de la ergonomía en la práctica real.
- RA10. Incorpora la experiencia para reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje.
- RA11. Demuestra seguridad e iniciativa en sus intervenciones.
- RA12. Conoce los procedimientos de una maniobra de soporte vital básica y avanzada.
- RA13. Recopila e interpreta datos e informaciones para elaborar informes sobre el razonamiento clínico o la relación entre empleo, salud y entorno.
- RA14. Muestra actitudes de respeto hacia la diversidad social y cultural.
- RA15. Plantea intervenciones coherentes con los valores democráticos y de sostenibilidad mostrando respeto por los derechos fundamentales de las personas.
- RA16. Diseña intervenciones que atienden a las necesidades del ámbito de manera multidisciplinaria.

COMPETENCIAS

Generales

- Interactuar con otras personas con empatía, demostrando habilidades en las relaciones interpersonales.

Específicas

- Adaptar y aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.
- Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.
- Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
- Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimiento de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
- Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, los pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
- Fomentar la participación del usuario y la familia en su proceso de recuperación.
- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la Ciencia de la Ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y distintos entornos y contextos existentes.
- Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
- Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, prevención, rehabilitación y el tratamiento.

Básicas

- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.
- Mostrar habilidades para el ejercicio profesional en entornos multidisciplinarios y complejos, en coordinación con equipos de trabajo en red, ya sea en entornos presenciales o virtuales, mediante el uso informático e informacional de las TIC.

CONTENIDOS

La asignatura consta de las siguientes actividades:

1. Estancia de práctica clínica en un servicio de terapia ocupacional (180 horas).
2. Realización de tres trabajos escritos en los que se deberá reflexionar sobre diferentes aspectos relacionados con la práctica clínica llevada a cabo en el centro donde se está haciendo la estancia. En el primer trabajo la reflexión se centrará en el entorno, el segundo estará centrado en la persona y el tercero lo estará en el empleo.
3. Participación en la tutoría de seguimiento en el centro de prácticas.
4. Seminario de soporte vital básico y avanzado.

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Evaluación del profesional/tutor del centro donde se hacen las prácticas: 50% de la nota final de la asignatura; no recuperable.
- Evaluación de los trabajos entregados por el alumno: 40% de la nota final de la asignatura; recuperable.
- Evaluación del seguimiento del trabajo realizado:
 - Seminarios de soporte vital básico y avanzado: 5% de la nota final de la asignatura; recuperable.
 - Tutoría de seguimiento de prácticas: 5% de la nota final de la asignatura, no recuperable.

Para aprobar la asignatura será imprescindible haber obtenido una nota igual o superior a 5 en cada uno de los apartados descritos anteriormente.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura. En caso de no superar la evaluación del tutor de la UVic, el estudiante tendrá que hacer el trabajo que el tutor le indique (la nota máxima será un 5, en caso de superar la evaluación y, si no se supera, el estudiante deberá repetir el periodo de prácticas). En el caso de no superar la evaluación del tutor

del centro, el estudiante deberá repetir el periodo de prácticas, ya que se trata de una actividad no recuperable.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Moruno, P; Romero, DM^a. (2006). *Actividades de la vida diaria*. (1 ed.). Barcelona: Masson.
- Polonio, L., Romero, D.M. (2010). *Terapia Ocupacional aplicada al daño cerebral adquirido*. (1 ed.). Madrid: Editorial Médica Panamericana, S.A..
- Sánchez, A. (2015). *Terapia Ocupacional en disfunciones físicas* (1 ed.). Madrid: Editorial Síntesis, S.A..
- Sánchez, Polonio B., Pellegrini. (2013). *Terapia Ocupacional en Salud Mental. Teoría y Técnicas para la Autonomía Personal*. (1 ed.). Madrid: Panamericana.
- Willard, H. S.; Spackman, C. S.; Crepeau, E.; Cohn, E. S.; Schell, B. A. (2005). *Willard & Spackman. Terapia Ocupacional* (10 ed.). Madrid: Médica Panamericana .

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Pràcticum II

Pràcticum II

Tipología: Pràcticas Externas (PE)

Créditos: 9,0

Semestre: Anual

Lengua de impartición: catalán, español

PROFESORADO RESPONSABLE

- Maria Pilar Bové Porta

OBJETIVOS

Este periodo de pràcticas implica un contacto continuo y sistemàtico con usuarios de un centro o instituci3n hospitalaria.

Las actividades que el estudiante debe desarrollar estàn relacionadas con los objetivos de este periodo de pràcticas y con el plan de trabajo. En cualquier caso se trata de actividades que permiten al estudiante adquirir nuevas competencias y ampliar las ya adquiridas relacionando los conocimientos te3ricos con la experiencia pràctica y viceversa, generando reflexiones y habilidades que le ayuden a avanzar en su aprendizaje.

El perfil del estudiante permite llevar a cabo tareas que implican una participaci3n dirigida en todas aquellas actividades que el tutor del centro considere apropiadas.

El estudiante debe:

- Demostrar habilidades de observaci3n, anàlisis y reflexi3n.
- Establecer una comunicaci3n efectiva con el usuario, familia y equipo.
- Reflexionar de forma sistemàtica sobre la propia pràctica llevada a cabo en el centro.
- Entender la relaci3n entre la intervenci3n de terapia ocupacional y el contexto en el que se lleva a cabo.
- Practicar el ejercicio profesional de forma ètica, respetando los usuarios y teniendo en cuenta los c3digos de conducta profesional de terapeutas ocupacionales.
- Diseñar e implementar el proceso de intervenci3n teniendo en cuenta el lugar de la terapia ocupacional dentro de un equipo interdisciplinario.
- Ser capaz de transmitir a los tutores y a los compaÑeros del aula su experiencia pràctica y las reflexiones relacionadas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Conoce el rol del terapeuta ocupacional en los diferentes àmbitos de intervenci3n dentro del equipo multidisciplinario.
- RA2. Reconoce las diferentes disfunciones ocupacionales de la persona y las relaciona con las etapas del proceso de intervenci3n.
- RA3. Aplica los fundamentos de la autonomía personal en la pràctica real.

- RA4. Pone en práctica diversas técnicas de evaluación de manera creativa e innovadora, teniendo en cuenta la forma de proceder de los profesionales.
- RA5. Utiliza los marcos de referencia y modelos para evaluar o intervenir ante diversas disfunciones ocupacionales.
- RA6. Aplica habilidades interpersonales, habilidades de comunicación y de colaboración con los miembros del equipo de un determinado servicio y con las personas con las que trabaja.
- RA7. Toma decisiones utilizando el razonamiento ético y profesional.
- RA8. Organiza la información de manera ordenada y relevante para el proceso de terapia ocupacional.
- RA9. Identifica, integra y empodera los diferentes actores en el proceso de intervención.
- RA10. Usar correctamente el equipamiento de los servicios.
- RA11. Respeta las normas de confidencialidad, así como las opiniones, creencias y decisiones de los usuarios y usuarias y de su familia.
- RA12. Conoce y aplica sus capacidades y habilidades y muestra seguridad en las tareas que lleva a cabo.
- RA13. Demuestra seguridad e iniciativa en sus intervenciones.
- RA14. Recopila e interpreta datos e informaciones para elaborar informes sobre el razonamiento clínico o la relación entre empleo, salud y entorno.
- RA15. Muestra actitudes de respeto hacia la diversidad social y cultural.
- RA16. Plantea intervenciones en coherencia con los valores democráticos y de sostenibilidad y que muestran respeto por los derechos fundamentales de las personas.
- RA17. Muestra habilidades para la reflexión crítica en los procesos vinculados al ejercicio de la profesión.

COMPETENCIAS

Generales

- Atender a las necesidades de salud de la población y a los retos del propio colectivo profesional mediante actitudes innovadoras y dinámicas.
- Demostrar compromiso con la profesión y sus valores, con la mejora continua de la práctica buscando la excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.
- Interactuar con otras personas con empatía, demostrando habilidades en las relaciones interpersonales.

Específicas

- Adaptar y aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.
- Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.
- Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
- Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimiento de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
- Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, los pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
- Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y participación y/o marginación social.

- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la Ciencia de la Ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y distintos entornos y contextos existentes.
- Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, prevención, rehabilitación y el tratamiento.
- Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de terapia ocupacional.

Básicas

- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Ejercer la ciudadanía activa y la responsabilidad individual con compromiso con los valores democráticos, de sostenibilidad y de diseño universal, a partir de prácticas basadas en el aprendizaje y servicio y en la inclusión social.
- Mostrar habilidades para el ejercicio profesional en entornos multidisciplinares y complejos, en coordinación con equipos de trabajo en red, ya sea en entornos presenciales o virtuales, mediante el uso informático e informacional de las TIC.
- Proyectar los valores del emprendimiento y la innovación en el ejercicio de la trayectoria personal académica y profesional, a través del contacto con diferentes realidades de la práctica y con motivación hacia el desarrollo profesional.

CONTENIDOS

La asignatura consta de las siguientes actividades:

1. Estancia de práctica clínica en un servicio de terapia ocupacional (180 horas).
2. Participación en el foro de presentación del centro de prácticas (aula de la asignatura).
3. Participación en la tutoría de seguimiento en el centro de prácticas.
4. Elaboración de un trabajo escrito sobre un caso clínico real del centro de prácticas.
5. Exposición oral del trabajo del caso clínico al resto de compañeros del aula y a los tutores de la UVic.

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Evaluación del profesional/tutor del centro donde se hacen las prácticas: 50% de la nota final de la asignatura; no recuperable.
- Evaluación de los trabajos entregados por el alumno: 35% de la nota final de la asignatura. El 25% corresponde al trabajo escrito sobre el caso clínico y el 10% restante corresponde a la exposición oral del caso; recuperables.
- Evaluación del seguimiento del trabajo realizado: 15% de la nota final de la asignatura. El 10% corresponde a la participación en el foro de presentación del centro y el 5% restante corresponde a la participación en la tutoría presencial en el centro; no recuperables.

Para aprobar la asignatura será imprescindible haber obtenido una nota igual o superior a 5 en cada uno de los apartados descritos anteriormente.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura. En caso de no superar la evaluación del tutor de la UVic, el estudiante tendrá que hacer el trabajo que el tutor le indique (la nota máxima será un 5, en caso de superar la evaluación y, si no se supera, el estudiante deberá repetir el periodo de prácticas). En el caso de no superar la evaluación del tutor del centro, el estudiante deberá repetir el periodo de prácticas, ya que se trata de una actividad no recuperable.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

-
- Chapinal, A. (1999). *Involuciones en el anciano y otras disfunciones de origen neurológico. Guía práctica para el entrenamiento de la independencia personal en el terapia ocupacional*. (1 ed.). Barcelona: Masson, S.A..
 - Corregidor, A. I., Alegre, J., Sociedad Española de Geriatria y Gerontología. (2010). *Terapia Ocupacional en Geriatria y Gerontología. Bases conceptuales y aplicaciones prácticas*. (1 ed.). Madrid: Sociedad Española de Geriatria y Gerontología..
 - Durante, P., Pedro, P. (2010). *Terapia Ocupacional en geriatría. Principios y práctica*. (3 ed.). Barcelona: Elsevier España, S.L..
 - Muñoz, R.G., Moya, M.M., Quiralte, I. (2015). *Intervenciones de fisioterapia y terapia ocupacional en el ictus en un centro residencial geriátrico*.. Recuperado de: <http://dialnet.unirioja.es/biblioremot.uvic.cat/servlet/articulo?codigo=5223772>
 - Polonio, B. (2004). *Terapia Ocupacional en Discapacitados Físicos: teoría y práctica*. (1 ed.). Madrid: Editorial Médica Panamericana, S.A.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS DE CUARTO CURSO

Terapia Ocupacional para la Autonomía Personal en la Infancia y Adolescencia

Terapia Ocupacional para la Autonomía Personal en la Infancia y Adolescencia

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 6,0

Semestre: 1.º

Lengua de impartición: catalán

OBJETIVOS

Esta asignatura forma parte de la materia Terapia Ocupacional, Ciclo Vital y Actividades Ocupacionales Aplicadas.

En esta asignatura se profundizará en la intervención de la terapia ocupacional en niños y adolescentes, como etapa del ciclo vital. En concreto, se pretende que el estudiante sepa dar respuesta a las necesidades específicas y en los contextos de participación ocupacional propios de la infancia y de la adolescencia.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Reflexionar sobre los elementos característicos de la ocupación durante la infancia y la adolescencia y sus implicaciones en la intervención de terapia ocupacional.
- Conocer procedimientos, modelos y técnicas propias de este momento del ciclo vital.
- Conocer el proceso de intervención de terapia ocupacional con niños y/o adolescentes en el campo de la salud mental, la rehabilitación neurológica y la atención temprana.
- Diferenciar e identificar el rol del terapeuta ocupacional en los diferentes niveles asistenciales.
- Saber cómo integrar la familia en el proceso de terapia ocupacional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Justifica la planificación de la intervención en el ámbito infantojuvenil a través de los modelos propios y/o de marcos de referencia pertinentes.
- RA2. Identifica la disfunción ocupacional asociada al niño o adolescente según el diagnóstico y el entorno.
- RA3. Conoce, selecciona y aplica los instrumentos de evaluación correspondientes según la patología, la disfunción ocupacional diagnosticada y el entorno de la persona.
- RA4. Utiliza la observación como herramienta de evaluación desde los marcos de referencia o modelos propios pertinentes.
- RA5. Planifica la intervención, que incluye el medio social (padres, profesionales escuela...).
- RA6. Diseña y aplica la actividad como herramienta terapéutica y se adapta con flexibilidad a las circunstancias de la puesta en práctica.
- RA7. Adapta un entorno en función de las capacidades y limitaciones del niño o adolescente en tratamiento y resuelve de manera creativa los problemas que puedan surgir.
- RA8. Pone en práctica las capacidades de escucha, empatía y negociación con los usuarios durante el

proceso de intervención.

- RA9. Pone en práctica las habilidades de crítica y autocrítica durante el trabajo con el equipo multidisciplinario.

COMPETENCIAS

Generales

- Interactuar con otras personas con empatía, demostrando habilidades en las relaciones interpersonales.

Específicas

- Analizar la ocupación en Terapia Ocupacional y su utilización terapéutica en el ciclo vital.
- Conocer y comprender los conocimientos de Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno a lo largo del ciclo vital.
- Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y participación y/o marginación social.
- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la Ciencia de la Ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y distintos entornos y contextos existentes.
- Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de terapia ocupacional.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.
- Ejercer la ciudadanía activa y la responsabilidad individual con compromiso con los valores democráticos, de sostenibilidad y de diseño universal, a partir de prácticas basadas en el aprendizaje y servicio y en la inclusión social.
- Mostrar habilidades para el ejercicio profesional en entornos multidisciplinarios y complejos, en coordinación con equipos de trabajo en red, ya sea en entornos presenciales o virtuales, mediante el uso informático e informacional de las TIC.
- Proyectar los valores del emprendimiento y la innovación en el ejercicio de la trayectoria personal académica y profesional, a través del contacto con diferentes realidades de la práctica y con motivación hacia el desarrollo profesional.

CONTENIDOS

1. Proceso de evaluación e intervención.
2. Terapia ocupacional en atención precoz.
3. Modelo DIR/Floortime.
4. Integración sensorial.
5. Intervención de terapia ocupacional en el ámbito de la rehabilitación neurológica infantojuvenil.
6. Evaluación ocupacional en el ámbito infantil y juvenil.
7. Programa de intervención de terapia ocupacional en el ámbito infantil y juvenil.
8. Modelo de atención centrado en la familia.

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de los siguientes criterios:

- Trabajos individuales y grupales: 60 % de la nota final de la asignatura; trabajos individuales recuperables y grupales no recuperables.
- Examen: 40% de la nota final de la asignatura; recuperable.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Greenspan, SI., Wieder, S. (1997). *The Child with Special Needs* (1 ed.). Cambridge: Perseus Books.
- Kielhofner, G. (2008). *Modelo de ocupación humana teoría y aplicación* (4 ed.). Madrid: Médica Panamericana.
- La integración sensorial y el niño (2006). *La integración sensorial y el niño* (1 ed.). Sevilla: Editorial MAD.
- Mulligan, S. (2006). *Terapia Ocupacional en Pediatría. Proceso de evaluación* (1 ed.). Madrid: Panamericana.
- Polonio, B., Castellanos, M.C., Viana, I. (2008). *Terapia Ocupacional en la infancia. Teoría y práctica* (1 ed.). Madrid: Panamericana.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Atención Integrada

Atención Integrada

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 3,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán

OBJETIVOS

La asignatura *Atención Integrada* forma parte de la materia de Salud Pública, Educación, Gestión y Administración de Servicios, que forma parte de la formación obligatoria del grado en Terapia Ocupacional. No existen requerimientos previos pero es recomendable haber cursado la mayoría de las asignaturas de 1.º, 2.º y 3.º.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Adquirir conocimientos sobre las necesidades y los recursos disponibles para un abordaje de la atención integrada en situaciones de cronicidad, fragilidad y vulnerabilidad.
- Practicar habilidades de trabajo en equipo y de resolución de problemas.
- Mejorar actitudes que favorezcan el proceso de atención integrada, la integralidad de la asistencia con una mirada más holística, la continuidad asistencial (sanitaria y social) y la cooperación-colaboración entre diferentes profesionales y diferentes niveles asistenciales para propuestas de atención integrada.

Gracias a los buenos resultados de salud en los contextos actuales, el envejecimiento de la población y la cronificación de muchas situaciones de salud requieren repensar los sistemas de asistencia, tanto social como sanitaria. Las personas están muy lejos de ser un conjunto de órganos y sistemas funcionales; están muy lejos de ser una o un conjunto de enfermedades; y siguen formando parte interdependiente de su entorno social más inmediato. Mientras tanto, los servicios y la asistencia continúan especializados (dentro de los diferentes niveles asistenciales de salud y dentro de los diferentes niveles asistenciales sociales) y desconectados entre sí, lo que hace que la atención sea fragmentada.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Identifica los elementos esenciales en la atención integrada.
- RA2. Diseña, planifica y aplica intervenciones en los diferentes niveles de atención sanitaria teniendo en cuenta los diferentes profesionales de la salud, desde el nivel local al internacional.
- RA3. Resuelve problemas y situaciones propios del desarrollo profesional con actitudes emprendedoras e innovadoras.
- RA4. Conoce y justifica la aportación concreta de los diferentes profesionales del campo de la salud y tiene habilidades para trabajar en equipo.
- RA5. Utiliza adecuadamente el lenguaje oral (verbal y no verbal) en la interacción personal y profesional en catalán y español.

COMPETENCIAS

Generales

- Demostrar compromiso con la profesión y sus valores, con la mejora continua de la práctica buscando la excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.

Específicas

- Analizar las necesidades de atención y provisión de servicios de las personas en situación de vulnerabilidad, así como de su entorno sociofamiliar, desde una perspectiva interdisciplinar e intersectorial con el fin de asegurar una atención integrada y la continuidad asistencial.
- Conocer, desarrollar y aplicar planes de gestión y administración sanitaria y socio-sanitaria aplicados a la provisión de servicios y mejora de la calidad de Terapia Ocupacional.
- Implicarse en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad en la prestación de servicios de terapia ocupacional, involucrar a las personas, los pacientes y usuarios cuando sea apropiado y comunicar los resultados a las partes interesadas.

Básicas

- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.
- Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado y no especializado.

Transversales

- Mostrar habilidades para el ejercicio profesional en entornos multidisciplinares y complejos, en coordinación con equipos de trabajo en red, ya sea en entornos presenciales o virtuales, mediante el uso informático e informacional de las TIC.

CONTENIDOS

1. Justificación y modelos:
 - Sistema actual de atención y cuidado de la salud: dimensiones de la fragmentación.
 - Nuevas estrategias de atención en el proceso salud-enfermedad: atención integrada e integralidad.
 - Algunos de los modelos organizativos de prestación de servicios:
 - Basados en la estratificación de la población: Kaiser permanente.
 - Basados en las interacciones entre proveedores de servicios relacionados con la salud: SIPA.
2. Políticas sociales, sociosanitarias y de salud.
 - Departamento de Bienestar y Familia. Necesidades sociales: conceptos.
 - Recursos y servicios sociales de base y especializados.
 - Políticas de coordinación e integración entre servicios sociales y sanitarios. Redefinición de roles.
3. Las potencialidades de las personas y las comunidades:
 - La importancia del entorno como recurso.
 - Algunos de los modelos organizativos de prestación de servicios:
 - Basados en la estratificación de la población: Kaiser permanente.
 - Basados en las interacciones entre proveedores de servicios relacionados con la salud: SIPA.
4. Herramientas y estrategias de intervención:
 - Gestión de casos.
5. Trabajo en equipo cooperativo:
 - Competencias para la integración y el trabajo interdisciplinario.
 - Aportaciones de los diferentes miembros de los equipos de salud.

- Equipos efectivos.

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Prueba escrita sobre los contenidos teóricos: 30% de la nota final de la asignatura; recuperable.
- Trabajo en grupo de la asignatura sobre el análisis de un caso: 30% de la nota final; no recuperable.
- Ejercicios en el aula: 40% de la nota final de la asignatura; recuperable.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Amblàs Novellas, J. [et al.] (2015). *Frailty, severity, progression and shared decision-making: A pragmatic framework for the challenge of clinical complexity at the end of life..* Recuperado de: <https://www.researchgate.net/publication/271274157>
- Contel, J.C., Muntané, B., Camp, L. (2012). *Atención Primaria. La atención al paciente crónico en situación de complejidad: el reto de construir un escenario de atención integrada.* Recuperado de: <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-la-atencion-al-paciente-cronico-S0212656711002204>
- Garcés, J., Ródenas, F. (2014). *La gestión de casos como metodología para la conexión de los sistemas sanitario y social en España.* Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2014.11.005>
- Ledesma, A., Blay, C., Contel, J.C., González, A., Sarquella, E., Viguera, Luis. (2015). *Pla*

interdepartamental d'atenció i interacció social i sanitària. Model Català d'atenció integrada.

Recuperado de:

http://presidencia.gencat.cat/ca/el_departament/plans_sectorials_i_interdepartamentals/PIAISS/

- Morera, R. (2015). *Atención integrada de salud*. Recuperado de:
<http://www.risai.org/index.php/risai/article/view/12>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Gestión y Administración de Servicios de Salud

Tipología: Obligatoria (OB)

Créditos: 3,0

Semestre: 1.º o 2.º

Lengua de impartición: catalán

OBJETIVOS

La asignatura *Gestión y Administración de los Servicios de Salud* es de carácter obligatorio. Incorpora las técnicas de gestión científica a los servicios sanitarios dentro de un marco de calidad y seguridad y permite la planificación, organización, dirección y control de los servicios y de los programas de salud con el fin de garantizar los servicios de salud a la comunidad.

Se trabajan temas de calidad y seguridad y se incorporan ejemplos del día a día teniendo en consideración los aspectos clave en cada uno de los niveles de gestión y el papel de los diferentes profesionales de la organización.

Objetivos

Que el estudiante sea capaz de:

- Conocer conceptos básicos de economía, salud, política, planificación y evaluación sanitarias.
- Identificar aspectos diferenciadores de los distintos sistemas sanitarios y conocer el sistema sanitario catalán.
- Integrar la gestión clínica aplicada a la práctica.
- Analizar e identificar criterios de los indicadores y los factores que tienen impacto en la calidad y seguridad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Explica y desarrolla los principios básicos de la economía y el proceso de creación y organización empresarial en relación a la salud.
- RA2. Confecciona un plan de empresa teniendo en cuenta criterios económicos, sociales, ambientales y de calidad en general.
- RA3. Identifica las características de un emprendedor en el ámbito de las ciencias de la salud.
- RA4. Identifica y aplica las cualidades que permiten el ejercicio del liderazgo y la comunicación en las organizaciones mediante el uso de diferentes lenguas.
- RA5. Demuestra la importancia de la seguridad e identifica las normas de seguridad.
- RA6. Describe y aplica los componentes esenciales de la cultura de la calidad y la seguridad en los centros sanitarios y conoce la metodología para el análisis y la evaluación de los riesgos.

COMPETENCIAS

Generales

- Demostrar compromiso con la profesión y sus valores, con la mejora continua de la práctica buscando la excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.

Específicas

- Comprender y aplicar principios de dirección y gestión en la prestación de servicios de terapia ocupacional, incluyendo coste-eficacia, administración de recursos y equipamientos y establecimiento de protocolos de Terapia Ocupacional.
- Conocer y comprender el marco legal y administrativo vigente para realizar las funciones y responsabilidades propias del profesional de Terapia Ocupacional, utilizando adecuadamente los recursos socio-sanitarios y económicos.
- Determinar y priorizar los servicios de Terapia Ocupacional.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado y no especializado.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.
- Interactuar en contextos globales e internacionales para identificar necesidades y nuevas realidades que permitan transferir el conocimiento hacia ámbitos de desarrollo profesional actuales o emergentes, con capacidad de adaptación y de autodirección en los procesos profesionales y de investigación.
- Proyectar los valores del emprendimiento y la innovación en el ejercicio de la trayectoria personal académica y profesional, a través del contacto con diferentes realidades de la práctica y con motivación hacia el desarrollo profesional.

CONTENIDOS

Unidad 1. Atención sanitaria y economía de la salud

1. Atención sanitaria
 1. Demandas de salud, importancia de la economía en el sistema de atención sanitaria
 2. Organización: concepto, misión, valores
 3. Administración: concepto, proceso y fases
2. Conceptos básicos de economía
 1. La función de producción
 2. Los costos y la utilidad
 3. La oferta y la demanda
3. Economía y salud
 1. Introducción: el análisis económico
 2. Las cuatro "e": eficacia, efectividad, eficiencia y equidad
 3. La medida de la salud

Unidad 2. Organización de la atención sanitaria

1. El sistema de salud catalán
 1. Estructura básica y definición
 2. Gestión de los recursos
 3. Plan estratégico y planes de salud
2. Gestión clínica
 1. Modelos organizativos de la RHB en AH y AD
 2. Características e implicaciones de la aplicación
 3. Liderazgo

Unidad 3. Calidad y seguridad de los servicios de salud

1. Calidad de la atención en la salud
 1. Concepto, objetivos, evolución histórica
 2. Gestión de la calidad: normas ISO, modelo EFQM, normas de la Joint Commission
 3. Indicadores, herramientas
 4. Gestión y mejora de la calidad
 5. Plan de calidad del SNS, DS y acreditación
2. Seguridad clínica
 1. Conceptos, objetivos, evolución histórica, gestión de la seguridad, actuaciones en macrogestión, mesogestión y clínica. Efectos adversos (ENEAS)
 2. Seguridad en el SNS y el DS
 3. La cultura y el clima de seguridad: prevención
 4. Estrategias de seguridad del paciente

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Examen escrito de la unidad 1 (25% de la nota final de la asignatura, recuperable)
- Examen escrito de la unidad 2 (25% de la nota final de la asignatura, recuperable)
- Examen escrito de la unidad 3 (25% de la nota final de la asignatura, recuperable)
- Trabajo grupal de la unidad 1 (10% de la nota final de la asignatura, no recuperable)
- Trabajo grupal de la unidad 3 (15% de la nota final de la asignatura, no recuperable)

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Gimeno, J.A (2006). *Economía de la salud: instrumentos* (1 ed.). Madrid: Díaz de Santos.
- Ruiz Iglesias, L (2004). *Claves para la gestión Clínica* (1 ed.). Madrid: McGraw-Hill.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Pràcticum III

Pràcticum III

Tipología: Pràcticas Externas (PE)

Créditos: 10,0

Semestre: anual

Lengua de impartición: catalán, inglés

OBJETIVOS

Este periodo de pràcticas implica un contacto continuo y sistemàtico con niños, adolescentes o adultos de un centro o instituci3n hospitalaria.

Las actividades que el estudiante debe desarrollar estàn relacionadas con los objetivos de este perìodo de pràcticas y con el plan de trabajo. En cualquier caso se trata de actividades que permiten al estudiante adquirir nuevas competencias y ampliar las ya adquiridas relacionando los conocimientos te3ricos con la experiencia pràctica y viceversa, generando reflexiones y habilidades que le ayuden a avanzar en su aprendizaje.

El perfil del estudiante permite llevar a cabo tareas que implican una participaci3n activa con supervisi3n en todas aquellas actividades que el tutor del centro considere apropiadas.

El estudiante debe:

- Utilizar habilidades de planificaci3n, de organizaci3n y de toma de decisiones durante la pràctica.
- Establecer una comunicaci3n efectiva con el usuario/familia/equipo.
- Reflexionar de forma sistemàtica sobre la propia pràctica llevada a cabo en el centro.
- Entender la relaci3n que se da entre la intervenci3n de terapia ocupacional, el contexto y el momento del ciclo vital en que se lleva a cabo.
- Practicar el ejercicio profesional de forma ètica, respetando los usuarios y teniendo en cuenta los c3digos de conducta profesional de terapeutas ocupacionales.
- Diseñar e implementar el proceso de intervenci3n teniendo en cuenta el lugar de la terapia ocupacional dentro de un equipo interdisciplinario.
- Llevar a la pràctica tareas propias de la profesi3n con la supervisi3n del tutor.
- Ser capaz de transmitir y contrastar la experiencia pràctica con la de los compaÑeros de clase y de los tutores.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Reconoce las diferentes disfunciones ocupacionales de la persona y las relaciona con las etapas del proceso de intervenci3n.
- RA2. Aplica los fundamentos de la autonomìa personal en la pràctica real.
- RA3. Pone en pràctica diversas t3cnicas de evaluaci3n de manera creativa e innovadora, teniendo en cuenta la forma de proceder de los profesionales.
- RA4. Utiliza los marcos de referencia y modelos para evaluar o intervenir ante diversas disfunciones ocupacionales.
- RA5. Aplica habilidades interpersonales, habilidades de comunicaci3n y de colaboraci3n con los miembros del equipo de un determinado servicio y con las personas con las que trabaja.

- RA6. Toma decisiones utilizando el razonamiento ético y profesional.
- RA7. Organiza la información de manera ordenada y relevante para el proceso de terapia ocupacional.
- RA8. Identifica, integra y empodera los diferentes actores en el proceso de intervención.
- RA9. Usar correctamente el equipamiento de los servicios.
- RA10. Respeta las normas de confidencialidad, así como las opiniones, creencias y decisiones de los usuarios/as y de su familia.
- RA11. Aplica los principios de la ergonomía en la práctica real.
- RA12. Demuestra seguridad e iniciativa en sus intervenciones.
- RA13. Recopila e interpreta datos e informaciones para elaborar informes sobre el razonamiento clínico o la relación entre empleo, salud y entorno.
- RA14. Muestra actitudes de respeto hacia la diversidad social y cultural.
- RA15. Plantea intervenciones coherentes con los valores democráticos y de sostenibilidad mostrando respeto por los derechos fundamentales de las personas.
- RA16. Diseña intervenciones que atienden a las necesidades del ámbito de manera multidisciplinaria.
- RA17. Muestra habilidades para la reflexión crítica en los procesos vinculados al ejercicio de la profesión.
- RA18. Aplica procesos de evaluación sobre la propia práctica y la de los demás de forma crítica y responsable.
- RA19. Identifica sus propias necesidades formativas y sabe organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos.

COMPETENCIAS

Generales

- Atender a las necesidades de salud de la población y a los retos del propio colectivo profesional mediante actitudes innovadoras y dinámicas.
- Demostrar compromiso con la profesión y sus valores, con la mejora continua de la práctica buscando la excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.
- Interactuar con otras personas con empatía, demostrando habilidades en las relaciones interpersonales.

Específicas

- Adaptar y aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.
- Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
- Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimiento de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
- Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, los pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
- Fomentar la participación del usuario y la familia en su proceso de recuperación.
- Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional.
- Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y participación y/o marginación social.
- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la Ciencia de la Ocupación,

en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y distintos entornos y contextos existentes.

- Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
- Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, prevención, rehabilitación y el tratamiento.
- Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de terapia ocupacional.

Básicas

- Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.

Transversales

- Ejercer la ciudadanía activa y la responsabilidad individual con compromiso con los valores democráticos, de sostenibilidad y de diseño universal, a partir de prácticas basadas en el aprendizaje y servicio y en la inclusión social.
- Mostrar habilidades para el ejercicio profesional en entornos multidisciplinarios y complejos, en coordinación con equipos de trabajo en red, ya sea en entornos presenciales o virtuales, mediante el uso informático e informacional de las TIC.
- Proyectar los valores del emprendimiento y la innovación en el ejercicio de la trayectoria personal académica y profesional, a través del contacto con diferentes realidades de la práctica y con motivación hacia el desarrollo profesional.

CONTENIDOS

La asignatura consta de las siguientes actividades:

1. **Estancia de práctica clínica en un centro/servicio de terapia ocupacional:** la duración de la estancia práctica es de 7 semanas y tendrá lugar durante un periodo intensivo entre noviembre y enero. La duración total es de unas 210 horas aproximadamente.
2. **Reflexión sobre el ambiente específico de terapia ocupacional:** se trata de elaborar/redactar una reflexión personal sobre cuáles son las características y rasgos diferenciales de la intervención de terapia ocupacional en el ámbito específico en el que tiene lugar la estancia práctica y en la etapa concreta del ciclo vital de los usuarios.
3. **Caso clínico:** historia clínica, modelos y marcos de referencia utilizados, perfil ocupacional, evaluaciones, fortalezas y dificultades, objetivos, intervención, evolución y reflexión personal.
4. **Exposición oral del caso clínico:** se deberá explicar el caso clínico trabajado al resto de compañeros del aula y a los tutores de la UVic. Para ello se dispondrá de 10 min para la exposición y 5 minutos más para responder cuestiones, dudas, etc. de los compañeros y de los profesores.

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic-UCC habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

Período ordinario

La evaluación de la asignatura será continua durante todo su transcurso. Para aprobarla será imprescindible haber obtenido una nota igual o superior a 5, tanto en la evaluación del tutor del centro como en la evaluación del tutor de la UVic (reflexión, caso clínico y exposición oral del caso).

- Evaluación del profesional/tutor del centro donde se hacen las prácticas: 50%.
- Evaluación del tutor de la UVic: 50%. Se hará a través del análisis y corrección de los trabajos escritos (reflexión sobre el ámbito y caso clínico) y de la valoración de la exposición oral del caso. La nota final del tutor se conocerá una vez hechas las presentaciones orales, ya que en la rúbrica que sigue el tutor están los resultados de aprendizaje específicos para cada tarea que tiene que llevar a cabo el estudiante, pero hay otros que son transversales y se valoran en más de una tarea. Una vez finalizada cada tarea, el estudiante recibirá una retroalimentación de tipo cualitativo.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

En caso de no superar la evaluación del tutor de la UVic, el estudiante deberá elaborar un trabajo indicado por el mismo tutor. En este caso, la nota máxima será un 5, en caso de superar la evaluación. Si no se supera, el estudiante deberá repetir el periodo prácticas.

En el caso de no superar la evaluación del profesional/tutor del centro de prácticas, el estudiante deberá repetir el periodo de prácticas. (Todo el período completo de estancia de prácticas, con los trabajos correspondientes.)

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Ayres, J. (2008). *La integración sensorial en los niños. Desafíos sensoriales ocultos* (1 ed.). Madrid: TEA ediciones.
- Boyt Schell, B. ; Gillen, G.; Scaffa, M (2016). *Willard & Spackman; Terapia Ocupacional* (12 ed.). Madrid: Médica Panamericana.
- Cudeiro Mazaira, J. ; Arias Rodríguez, P. ; Robles García, V. (2015). *Fundamentos de neurociencia y neurorrehabilitación en Terapia Ocupacional* (1 ed.). Madrid: Síntesis.
- Polonio López, B. ; Castellanos Ortega, M^aC. ; Viana Moldes, I. (2008). *Terapia Ocupacional en la Infancia. Teoría y práctica* (1 ed.). Madrid: Médica Panamericana.
- Sánchez Rodríguez, O. ; Polonio López, B. ; Pellegrini Spangenberg, M. (2013). *Terapia Ocupacional en Salud Mental. Teoría y Técnicas para la Autonomía Personal* (1 ed.). Madrid : Médica Panamericana.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Pràcticum IV

Pràcticum IV

Tipología: Pràcticas Externas (PE)

Créditos: 12,0

Semestre: anual

Lengua de impartición: catalán, inglés

OBJETIVOS

Este periodo de pràcticas implica un contacto continuo y sistemàtico con usuarios de un centro o instituci3n hospitalaria.

Las actividades que el estudiante debe desarrollar estàn relacionadas con los objetivos de este perìodo de pràcticas y con el plan de trabajo. En cualquier caso se trata de actividades que permiten al estudiante adquirir nuevas competencias y ampliar las ya adquiridas relacionando los conocimientos te3ricos con la experiencia pràctica y viceversa, generando reflexiones y habilidades que le ayuden a avanzar en su aprendizaje.

El perfil del estudiante permite llevar a cabo tareas que implican una participaci3n dirigida en todas aquellas actividades que el tutor del centro considere apropiadas.

El estudiante debe:

- Aplicar habilidades de observaci3n, anàlisis y reflexi3n.
- Establecer una comunicaci3n efectiva con el usuario/familia/equipo.
- Reflexionar de forma sistemàtica sobre la propia pràctica llevada a cabo en el centro.
- Entender la relaci3n que se da entre la intervenci3n de terapia ocupacional, el contexto y el momento del ciclo vital en la que se lleva a cabo.
- Practicar el ejercicio profesional de forma ètica, respetando a los usuarios y teniendo en cuenta los c3digos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
- Reflexionar sobre el àmbito de la terapia ocupacional basada en la comunidad.
- Mostrar un espìritu emprendedor y ser capaz de proponer mejoras en el servicio de terapia ocupacional basadas en la evidencia cientìfica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Conoce el rol del terapeuta ocupacional en los diferentes àmbitos de intervenci3n dentro del equipo multidisciplinario.
- RA2. Reconoce las diferentes disfunciones ocupacionales de la persona y las relaciona con las etapas del proceso de intervenci3n.
- RA3. Aplica los fundamentos de la autonomìa personal en la pràctica real.
- RA4. Pone en pràctica diversas tÈcnicas de evaluaci3n de manera creativa e innovadora, teniendo en cuenta la forma de proceder de los profesionales.
- RA5. Utiliza los marcos de referencia y modelos para evaluar o intervenir ante diversas disfunciones ocupacionales.
- RA6. Aplica habilidades interpersonales, habilidades de comunicaci3n y de colaboraci3n con los miembros del equipo de un determinado servicio y con las personas con las que trabaja.

- RA7. Toma decisiones utilizando el razonamiento ético y profesional.
- RA8. Organiza la información de manera ordenada y relevante para el proceso de terapia ocupacional.
- RA9. Identifica, integra y empodera los diferentes actores en el proceso de intervención.
- RA10. Usar correctamente el equipamiento de los servicios.
- RA11. Respeta las normas de confidencialidad, así como las opiniones, creencias y decisiones de los usuarios/as y de su familia.
- RA12. Aplica los principios de la ergonomía en la práctica real.
- RA13. Conoce y aplica sus capacidades y habilidades y muestra seguridad en las tareas que lleva a cabo.
- RA14. Demuestra seguridad e iniciativa en sus intervenciones.
- RA15. Recopila e interpreta datos e informaciones para elaborar informes sobre el razonamiento clínico o la relación entre empleo, salud y entorno.
- RA16. Muestra actitud de respeto hacia la diversidad social y cultural.
- RA17. Plantea intervenciones en coherencia con los valores democráticos y de sostenibilidad mostrando respeto por los derechos fundamentales de las personas.
- RA18. Diseña intervenciones que atienden a las necesidades del ámbito de manera multidisciplinaria.
- RA19. Muestra habilidades para la reflexión crítica en los procesos vinculados al ejercicio de la profesión.
- RA20. Aplica procesos de evaluación sobre la propia práctica y la de los demás de forma crítica y responsable.
- RA21. Identifica sus propias necesidades formativas y sabe organizar su propio aprendizaje con un alto grado de autonomía en todo tipo de contextos.

COMPETENCIAS

Generales

- Atender a las necesidades de salud de la población y a los retos del propio colectivo profesional mediante actitudes innovadoras y dinámicas.
- Demostrar compromiso con la profesión y sus valores, con la mejora continua de la práctica buscando la excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.

Específicas

- Adaptar y aplicar el proceso de terapia ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.
- Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.
- Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
- Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimiento de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
- Llevar a cabo el ejercicio profesional de manera ética, respetando a las personas, los pacientes y usuarios, teniendo en consideración los códigos de conducta profesional de los terapeutas ocupacionales.
- Fomentar la participación del usuario y la familia en su proceso de recuperación.
- Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional.
- Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y participación y/o marginación social.

- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la Ciencia de la Ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y distintos entornos y contextos existentes.
- Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
- Trabajar en colaboración con los individuos y grupos con el fin de participar activamente en la ocupación, a través de la promoción de la salud, prevención, rehabilitación y el tratamiento.
- Utilizar el razonamiento ético y profesional de manera eficaz a lo largo del proceso de terapia ocupacional.

Básicas

- Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Convertirse en el actor principal del propio proceso formativo con el objetivo de conseguir una mejora personal y profesional y de adquirir una formación integral que permita aprender y convivir en un contexto respetuoso con la diversidad lingüística, con realidades sociales, culturales y económicas diversas.
- Ejercer la ciudadanía activa y la responsabilidad individual con compromiso con los valores democráticos, de sostenibilidad y de diseño universal, a partir de prácticas basadas en el aprendizaje y servicio y en la inclusión social.
- Mostrar habilidades para el ejercicio profesional en entornos multidisciplinarios y complejos, en coordinación con equipos de trabajo en red, ya sea en entornos presenciales o virtuales, mediante el uso informático e informacional de las TIC.
- Proyectar los valores del emprendimiento y la innovación en el ejercicio de la trayectoria personal académica y profesional, a través del contacto con diferentes realidades de la práctica y con motivación hacia el desarrollo profesional.

CONTENIDOS

La asignatura consta de las siguientes actividades:

1. Estancia de práctica clínica en un servicio de terapia ocupacional (240 horas).
2. Tutoría obligatoria en modalidad presencial (en el centro de prácticas) y tutorías no presenciales.
3. Trabajo de reflexión (comparativa y evolutiva).
4. Trabajo sobre dos casos clínicos (de patología diferente).
5. Exposición oral de los dos casos clínicos desarrollados.

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic-UCC habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

Período ordinario

La evaluación de la asignatura será continua durante todo su transcurso.

Para aprobar la asignatura será imprescindible haber obtenido una nota igual o superior a 5 en cada uno de los apartados siguientes:

- Evaluación del tutor/terapeuta ocupacional del centro de prácticas: 50%; no recuperable.
- Evaluación del tutor de la UVic: 50%, la cual está formada por tres trabajos escritos (la reflexión y los dos casos clínicos) y una exposición oral; recuperable.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Kronenberg, F.; Pollard, N.; Sakellariou, D (2010). *Occupational Therapies without Borders. Towards an ecology of occupation-based practices* (2 ed.). Oxford: Elsevier.
- Schell, B. A. B. [et al.] (2016). *Terapia ocupacional [de] Willard & Spackman* (12 ed.). Buenos Aires: Médica Panamericana.
- Simó Algado, S., Guajardo, A., Galheigo, S., Oliver, F., García, Sol. (2017). *Terapias Ocupacionales desde el Sur: Derechos humanos, ciudadanía y participación* (1 ed.). Santiago de Chile: USACH.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Trabajo de Fin de Grado

Trabajo de Fin de Grado

Tipología: Trabajo de Fin de Grado (TFG)

Créditos: 8,0

Semestre: anual

Lengua de impartición: catalán, inglés

OBJETIVOS

Tal y como establece la normativa vigente, el Trabajo de Fin de Grado (TFG) forma parte de todos los estudios universitarios de grado de todas las universidades. Los aspectos relacionados con el TFG están regulados en la Normativa académica de los estudios de grado de la UVic-UCC.

El Trabajo de Fin de Grado es el resultado de la formación y experiencia adquiridas en el transcurso de las enseñanzas del grado y debe permitir al estudiante mostrar el nivel de adquisición de las competencias de la titulación y de los principios que fundamentarán su futura labor profesional. El TFG tiene convocatoria única por matrícula.

El principal objetivo de esta asignatura es:

- Desarrollar y presentar un proyecto basado en la evidencia centrado en un problema de la disciplina de la terapia ocupacional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Identifica un problema de estudio y lo relaciona con el ámbito de la propia disciplina.
- RA2. Sigue ordenadamente y desarrolla las etapas del método científico.
- RA3. Sigue las orientaciones y recomendaciones dadas por la tutoría.
- RA4. Propone una o varias alternativas posibles de intervención ante un problema.
- RA5. Elabora una síntesis breve de las informaciones obtenidas con el objetivo de crear una base conceptual que visualice la viabilidad del proyecto.
- RA6. Presenta la memoria del proyecto según el modelo establecido.
- RA7. Expone el proyecto ante el tribunal de evaluación y responde adecuadamente a las cuestiones que se le plantean.
- RA8. Lleva a cabo la revisión bibliográfica buscando documentos de ámbito internacional.

COMPETENCIAS

Generales

- Demostrar compromiso con la profesión y sus valores, con la mejora continua de la práctica buscando la excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.

Específicas

- Comprender e interpretar fuentes de información, orales y escritas, especializadas en Ciencias de la Salud, en una segunda lengua.
- Demostrar seguridad, autoconocimiento, autocrítica y conocimiento de sus propias limitaciones como terapeuta ocupacional.
- Desarrollar el conocimiento de la ocupación y práctica de Terapia Ocupacional.
- Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.
- Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.

Básicas

- Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado y no especializado.
- Tener la capacidad de recoger e interpretar datos relevantes (normalmente dentro del área de estudio propia) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas importantes de carácter social, científico o ético.

Transversales

- Actuar con espíritu y reflexión críticos ante el conocimiento en todas sus dimensiones. Mostrar inquietud intelectual, cultural y científica y compromiso hacia el rigor y la calidad en la exigencia profesional.
- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.
- Convertirse en el actor principal del propio proceso formativo con el objetivo de conseguir una mejora personal y profesional y de adquirir una formación integral que permita aprender y convivir en un contexto respetuoso con la diversidad lingüística, con realidades sociales, culturales y económicas diversas.
- Mostrar habilidades para el ejercicio profesional en entornos multidisciplinarios y complejos, en coordinación con equipos de trabajo en red, ya sea en entornos presenciales o virtuales, mediante el uso informático e informacional de las TIC.
- Proyectar los valores del emprendimiento y la innovación en el ejercicio de la trayectoria personal académica y profesional, a través del contacto con diferentes realidades de la práctica y con motivación hacia el desarrollo profesional.

CONTENIDOS

En el TFG la actividad principal se basa en integrar los conocimientos que el alumno ha alcanzado durante sus estudios de grado.

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic-UCC, la evaluación del TFG tiene lugar en una única convocatoria por matrícula y no hay evaluación complementaria.

Periodo único de evaluación

La evaluación es individual y se basa en 3 conceptos: el proceso de elaboración o seguimiento, la memoria y la presentación y defensa oral:

- **Proceso de elaboración o informe de seguimiento (20%):** en este proceso el estudiante recibe el apoyo de un tutor/a que le orientará y le dará apoyo. El tutor y el estudiante deben establecer un plan de trabajo y un plan de tutorías en los que se especifique la periodicidad, de tal manera que el tutor pueda seguir el proceso de elaboración del trabajo, orientar en la redacción de la memoria escrita y en la elaboración de la exposición oral y de la defensa pública. Al final del primer semestre se llevará a cabo una evaluación intermedia y esta calificación aportará el 50 % de la nota final de seguimiento.
- **Memoria escrita (60 %):** en este documento escrito el alumno desarrolla todo el proyecto y es el resultado final de todo el proceso. Debe ser elaborado siguiendo las pautas que el alumno encontrará indicadas en el aula virtual. Estas indicaciones han sido elaboradas para poder evaluar un proyecto tal y como se hace en el contexto real y para poder equilibrar el nivel de exigencia de este trabajo en el contexto académico y, por tanto, de las competencias que se deben evaluar.
- **Presentación oral y defensa (20%):** la defensa pública de los TFG se hace presencialmente en la UVic. El estudiante debe presentar su trabajo ante un tribunal formado por dos profesores que habrán leído la memoria escrita. Es un acto académico de carácter público. La duración será de 30 minutos como máximo y estarán repartidos de la siguiente forma: 7 minutos para la exposición oral y un máximo de 10 minutos para las preguntas del tribunal y las respuestas del alumno.

La calificación global y final de TFG la elaborará el tribunal teniendo presentes estos tres conceptos.

ASIGNATURAS OPTATIVAS

Actividad Física y Discapacidad

Actividad Física y Discapacidad

Tipología: Optativa (OP)

Créditos: 3,0

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Alícia Ortas Santolaria

OBJETIVOS

Con la asignatura de *Actividad Física y Discapacidad*, que pertenece a la materia de Actividad Física, Deporte y Salud, se pretende que el estudiante adquiera una base teórica para poder utilizar la actividad física como una estrategia preventiva dirigida a personas con algún tipo de discapacidad y proporcionar los recursos básicos para el futuro profesional de la terapia ocupacional para dar una respuesta adecuada a las personas con discapacidad en relación con la práctica de la actividad física.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Describe las características principales de los diferentes tipos de discapacidad.
- RA2. Identifica los beneficios de la práctica de la actividad física adaptada.
- RA3. Identifica las adaptaciones necesarias para la práctica de la actividad física en función de los diferentes tipos de discapacidad.
- RA4. Es capaz de planificar y evaluar programas de actividad física adaptada a los diferentes tipos de discapacidad.

COMPETENCIAS

Específicas

- Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la Ciencia de la Ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y distintos entornos y contextos existentes.

Básicas

- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.

CONTENIDOS

1. Actividad física adaptada:
 1. Definición de actividad física adaptada.
 2. Ámbitos de actuación.
 3. Beneficios de la práctica de la actividad física adaptada.
 4. Objetivos de la actividad física adaptada.
 5. Proceso de adaptación de las actividades motrices (fases).
2. Discapacidad visual:
 1. Características generales.
 2. Clasificación.
 3. Características de la actividad motriz en las discapacidades visuales.
 4. Orientaciones básicas para la atención y práctica de la actividad física de las personas con discapacidad visual.
3. Discapacidad auditiva:
 1. Características generales.
 2. Clasificación.
 3. Características de la actividad motriz en las discapacidades auditivas.
 4. Orientaciones básicas para la atención y práctica de la actividad física de las personas con discapacidad auditiva.
4. Discapacidades físicas:
 1. Discapacidades físicas motrices. Características.
 2. Discapacidades físicas orgánicas. Características.
 3. Orientaciones básicas para la práctica de la actividad física adaptada.
5. Discapacidad intelectual y trastorno mental:
 1. Definición de retraso mental.
 2. Características generales.
 3. Características específicas: síndrome de Down, trastorno del espectro autista, trastorno por hiperactividad...
 4. Orientaciones básicas para la práctica de la actividad física adaptada.

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic-UCC habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Los contenidos prácticos (25% de la nota final): se evaluarán de forma continua durante el proceso de aprendizaje. El estudiante que no haya asistido al 80% de las clases prácticas deberá realizar una prueba práctica de todos los bloques al finalizar el semestre.
- Presentación de un trabajo en grupo i exposición oral (25% de la nota final): se entregará al final del semestre.
- Los contenidos teóricos (50% de la nota final): se evaluarán mediante una prueba escrita al final del

semestre.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La evaluación es continua y se deben superar todas las partes para aprobar la asignatura. En caso de no superar alguna de las partes y que ésta no suponga más del 50% del total de la evaluación de la asignatura, se considerará pendiente de evaluar. La parte pendiente se recuperará en el periodo de evaluación del mes de junio.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

Artistic Activity as Therapy

Artistic Activity as Therapy

Tipología: Optativa (OP)

Créditos: 3,0

Lengua de impartición: inglés

PROFESORADO

- Marco Antonio Raya Ruiz

OBJETIVOS

Artistic Activity as therapy aims to provide a basic approach to the understanding of the relationship between art and therapy, and more specifically, the potential use of artistic tools across therapeutic practice or social intervention. On the other hand, it claims to be an experience of the therapeutic resource by the students themselves, based on a workshop structure. **Although the subject is accessible to all disciplines with a social-health approach, the subject is structured within the framework of Occupational Therapy.**

Objectives

- Provide the student the ability to clearly distinguish the different ways of approach, analytical tools, and objects of work for the disciplines of Art therapy and Artistic mediation, plus the differences between them.
- Encourage the abilities of project analysis, improving skills of reflection, establishment of work hypothesis, evaluation and processing of the results.
- Show examples of different therapeutical interventions based on artistic issues and the application in different targets of individuals and social collectives.
- Experience the artistic tools in professional practice, developing a personal creative work.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. The student is able to plans sessions based on different therapeutic tools: art therapy and artistic mediation.
- RA2. The student gets to know the basic principles of different therapeutic resources: art therapy and artistic mediation, with their indications and contraindications.
- RA3. The student is fluent in English as a health communication tool.
- RA4. The student solves problems and situations inherent to occupational therapy with entrepreneurial and innovative attitudes.

COMPETENCIAS

Específicas

- Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
- Comprender e interpretar fuentes de información, orales y escritas, especializadas en Ciencias de la Salud, en una segunda lengua.
- Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la Ciencia de la Ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y distintos entornos y contextos existentes.
- Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

Básicas

- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.
- Proyectar los valores del emprendimiento y la innovación en el ejercicio de la trayectoria personal académica y profesional, a través del contacto con diferentes realidades de la práctica y con motivación hacia el desarrollo profesional.

CONTENIDOS

1. About art
2. Art therapy and artistic meditation
3. Practice issues
4. Experimentation workshops (theory and practice) by artistic resource (different approaches)
 1. Collage
 2. Drawing and painting
 3. Writing
 4. Photography
 5. Objects + mixed media

EVALUACIÓN

1. Fieldnotes (first submission) (20%)
2. Fieldnotes (second submission) (20%)
3. "Doing a workshop" (group evaluation) (20%)
4. Classroom participation and involvement (10%)
5. Final artistic production (project: 10% + final delivering: 20%)

In this subject, there's no final test, because it is practice-based and oriented. If the final result is under 50%, it is retrievable with a comprehension of contents work.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Case, C., Dalley, T. (2014). *The handbook of Art Therapy* (1 ed.). London : Routledge.
- Klein, J.P. (2006). *Arteterapia, una introducción* (1 ed.). Barcelona: Octaedro.
- Marxen, E. (2011). *Diálogos entre arte y terapia* (1 ed.). Barcelona : Gedisa.
- Rubin, J. (2010). *Introduction to Art Therapy* (1 ed.). New York: Routledge.
- Schaverien, J. (1999). *The revealing image* (1 ed.). London: JKP.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Atención Innovadora en las Situaciones de Cronicidad

Tipología: Optativa (OP)

Créditos: 3,0

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- José Antonio Merchán Baeza

OBJETIVOS

La asignatura de *Atención Innovadora en Situaciones de Cronicidad* forma parte de la materia de Cronicidad y Enfermedades de Larga Evolución, que corresponde a la formación optativa del grado en Terapia Ocupacional. En esta asignatura se profundizará tanto en la aplicación que lleva a cabo la práctica de la terapia ocupacional de las innovaciones tecnológicas (realidad virtual, realidad aumentada, gamificación, *eHealth* o biomecatrónica) como de innovaciones terapéuticas (intervención asistida con animales, *cohousing*, programas intergeneracionales o rehabilitación vocacional), tanto en el ámbito asistencial como en el comunitario.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes sobre los conceptos y modelos relativos a la cronicidad.
- Adquirir conocimientos sobre los problemas de salud y sociales más prevalentes.
- Conocer los modelos de atención y provisión de servicios, el papel del profesional, las técnicas e instrumentos necesarios para la atención innovadora y las estrategias comunitarias en atención a la cronicidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Conoce los conceptos de innovación y cronicidad, los modelos de referencia en cronicidad y los sistemas de información.
- RA2. Describe y analiza las funciones y roles del equipo interdisciplinario.
- RA3. Reconoce el grado de autonomía de la persona y la repercusión de sus limitaciones, así como la posibilidad de intervención con las familias desde una perspectiva multidisciplinaria.
- RA4. Describe y planifica intervenciones sanitarias innovadoras para personas en situaciones de cronicidad y dependencia, que incluyen modificaciones en el entorno y en el ambiente social.
- RA5. Reconoce los elementos clave a considerar en la toma de decisiones cuando se interviene con la persona o con la familia.

COMPETENCIAS

Específicas

- Conocer y comprender los conocimientos de pedagogía, psicología y psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la terapia ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas y a la inadaptación social.
- Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en terapia ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.
- Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas del desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y participación y/o marginación social.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se sustenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área propia de estudio.

Transversales

- Proyectar los valores del emprendimiento y la innovación en el ejercicio de la trayectoria personal académica y profesional, a través del contacto con diferentes realidades de la práctica y con motivación hacia el desarrollo profesional.

CONTENIDOS

1. Cronicidad y modelos de atención:
 1. Enfermedades crónicas.
2. Concepto de innovación:
 1. Innovación tecnológica.
 2. Innovación terapéutica
3. Atención innovadora aplicada a la terapia ocupacional.
 1. Ámbito asistencial.
 2. Ámbito comunitario.

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del

primer periodo.

Período ordinario

La nota final de la asignatura se calcula a partir de los siguientes aspectos:

- Participación, exposiciones y coevaluación: 20% de la nota final de la asignatura; no recuperable.
- Actividades individuales de evaluación: 20% de la nota final de la asignatura; recuperable.
- Actividades grupales de evaluación: 20% de la nota final de la asignatura; no recuperable.
- Proyecto final de la asignatura: 40% de la nota final de la asignatura; documento recuperable y presentación no recuperable.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

Introducción a la Teoría de la Integración Sensorial

Tipología: Optativa (OP)

Créditos: 3,0

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Mireia Roca Deulofeu

OBJETIVOS

La asignatura de *Introducción a la Integración Sensorial* forma parte de las asignaturas optativas del grado en Terapia Ocupacional.

La asignatura pretende que el estudiante adquiera los conocimientos básicos de la integración sensorial. En concreto, pretende que el estudiante sepa dar respuesta a las necesidades específicas de los niños con déficit en el procesamiento sensorial, cómo valorar y cómo intervenir.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Conocer los diferentes sistemas sensoriales.
- Conocer la disfunción en el procesamiento sensorial.
- Poner en práctica los procesos de evaluación y de intervención propios de la integración sensorial.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Planifica las sesiones a partir de diferentes herramientas terapéuticas: principios de la integración sensorial, técnicas grupales o el juego.
- RA2. Identifica las diferentes disfunciones ocupacionales derivadas de patologías motoras, sensoriales, cognitivas o como consecuencia de restricciones sociales.
- RA3. Conoce los principios de la integración sensorial.
- RA4. Resuelve problemas y situaciones propias de la terapia ocupacional con actitudes emprendedoras e innovadoras.

COMPETENCIAS

Específicas

- Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
- Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.

- Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y participación y/o marginación social.
- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la Ciencia de la Ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y distintos entornos y contextos existentes.
- Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.

Transversales

- Proyectar los valores del emprendimiento y la innovación en el ejercicio de la trayectoria personal académica y profesional, a través del contacto con diferentes realidades de la práctica y con motivación hacia el desarrollo profesional.

CONTENIDOS

1. Bases teóricas de la integración sensorial. Evolución de la teoría y la práctica
2. Los sistemas sensoriales
3. Cómo reconocer las dificultades de la integración sensorial
4. Cómo favorecer el desarrollo de la integración sensorial
5. Evaluaciones y observaciones clínicas
6. Práctica clínica: cómo ayudar al niño que presenta dificultades de integración sensorial (actividad de aprendizaje y servicio)

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic-UCC habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Trabajos y actividades individuales y grupales (40% de la nota final de la asignatura): la evaluación constará de actividades escritas realizadas en clase, actividades escritas realizadas fuera del horario de clase, discusiones y debates en clase y/o *online* y exposiciones orales.

- Trabajo escrito del caso clínico y presentación oral en clase (60% de la nota final de la asignatura): se trabajará un caso clínico durante el curso, que se tendrá que exponer y presentar en clase la última semana.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en las dos partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota igual o superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- A. Jean Ayres (2008). *La integración sensorial en los niños* (1 ed.). barcelona: ediciones TEA.
- Beaudry Bellefeuille, Isabelle (2003). *Problemas de aprendizaje en la infancia* (2 ed.). Espanya: Nobel.
- Viader Vidal, Bàrbara (2012). *Per què em sento diferent?* (4 ed.). Barcelona: Miret.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Psicomotricidad

Psicomotricidad

Tipología: Optativa (OP)

Créditos: 3,0

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Encarnació Mora López

OBJETIVOS

La asignatura de *Psicomotricidad* aporta al estudiante una visión del desarrollo humano como una unidad psíquica y motriz y le da una visión holística de todo este proceso.

En esta asignatura el estudiante conocerá los orígenes de esta disciplina, las diferentes escuelas de intervenciones, los ámbitos de intervenciones y su metodología.

El principal objetivo de esta asignatura es:

- Transmitir al estudiante la visión preventiva de esta disciplina, que ayuda a las personas durante todo el ciclo de la vida y favorece su expresión motriz y emocional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Saber describir los fundamentos teóricos de esta disciplina.
- RA2. Tener herramientas para saber aplicar una sesión básica de psicomotricidad preventiva.
- RA3. Aplicar una sesión básica de psicomotricidad preventiva.
- RA4. Reconocer las expresiones y emociones de los participantes durante una sesión de psicomotricidad.

COMPETENCIAS

Específicas

- Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
- Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y participación y/o marginación social.
- Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la Ciencia de la Ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y

distintos entornos y contextos existentes.

- Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.
- Proyectar los valores del emprendimiento y la innovación en el ejercicio de la trayectoria personal académica y profesional, a través del contacto con diferentes realidades de la práctica y con motivación hacia el desarrollo profesional.

CONTENIDOS

1. Breve historia de la psicomotricidad:
 1. Definiciones.
 2. Ámbitos de intervención.
2. Bases de la psicomotricidad.
3. Escuelas de intervención en psicomotricidad:
 1. Psicomotricidad cognitiva.
 2. Psicomotricidad vivenciada.
4. IPP, metodología, materiales, intervención:
 1. Competencias motrices, cognitivas y socioafectivas.
 2. Tipo de material.
 3. Métodos de intervención.
5. Aptitudes y actitudes del psicomotricista:
 1. Escucha activa.
 2. Empatía.
 3. Ley estructurante.
 4. El cuerpo como mediador relacional.
6. Estructuras de las sesiones de psicomotricidad:
 1. Ritual de entrada.
 2. Espacio corporal.
 3. Espacio emocional.
 4. Espacio creativo y de diálogo.
 5. Reconocimiento y ritual de salida.
7. Objetivos de la psicomotricidad en los diferentes ámbitos en los que se actúa.

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic-UCC habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Ítems de la evaluación continua:
 1. Participación en las sesiones de psicomotricidad y en los trabajos de síntesis: 20% de la nota final de la asignatura. (No recuperable.)
 2. Evaluaciones prácticas. Se valorará la implicación y actitud en las sesiones prácticas: 40% de la nota final. (Recuperables.)
 3. Cuestionario de tipo test con una pregunta escrita: 40% de la nota final de la asignatura. (Recuperable.)
- Asistencia a las clases prácticas: si se falta más de un 20% de las clases, el estudiante no podrá ser evaluado de esta parte en su totalidad durante el periodo ordinario y, por tanto, tiene que ir al periodo de recuperación de esta parte.

Se podrá efectuar la media de las diferentes puntuaciones obtenidas para establecer la nota final, siempre y cuando las diferentes evaluaciones prácticas y el examen escrito tengan una puntuación igual o superior a 5. En caso contrario se deberán recuperar las partes suspendidas en el periodo de evaluación complementaria. Para poder tener derecho al periodo de evaluación complementaria, el total de las partes no aprobadas de la asignatura no puede superar más del 50% de la nota final.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

El estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del periodo ordinario. La evaluación en este segundo periodo no puede suponer más del 50% de la nota final de la asignatura y, en cualquier caso, se desarrollará de forma coherente con el proceso de evaluación continua establecido en cada asignatura y, por tanto, respetando aquellas actividades que, en el plan docente, se hayan definido como actividades no recuperables.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

-
- Aucouturier, B. Mendel, G. (2004). *¿Por qué los niños y las niñas se mueven tanto?* (2004 ed.). Barcelona: Editorial Graó.
 - Mila, J (2006). *De profesión psicomotricista* (2008 ed.). Madrid: Miño y Dávila editores.
 - Rota, J. (2015). *La intervención psicomotriz: de la práctica al concepto* (2015 ed.). Barcelona: Editorial Octaedro.
 - Aucouturier, B. Van Nieuwenhoven, C. Danneels, P. Dezutter, O. Frankard, A. (2004). *Miedo a nada... Miedo a todo... El niño y sus miedos* (2004 ed.). Barcelona: Editorial Graó.
 - Aucouturier, B (2004). *fantasmas de acción y la práctica psicomotriz* (2004 ed.). Barcelona: Editorial

Graó.

Psicosociología de la Discapacidad

Tipología: Optativa (OP)

Créditos: 3,0

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- José Antonio Merchán Baeza

OBJETIVOS

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Profundizar en el conocimiento de las características de las personas con discapacidad en un contexto inclusivo.
- Alcanzar un dominio básico de esta temática para poder observar, analizar y tomar decisiones para que las personas con discapacidad alcancen un funcionamiento humano y una calidad de vida normativa desde un enfoque inclusivo.
- Identificar y conocer los aspectos psicológicos y sociales asociados a las personas con discapacidad con el objetivo de mejorar la calidad asistencial en el ámbito de la fisioterapia, la terapia ocupacional y el trabajo social.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- R1. Conoce el marco legal y administrativo de la ley de dependencia.
- R2. Conoce el impacto de la dimensión psicológica, del medio social y de las condiciones políticas y económicas en la persona con discapacidad o en estado de cronicidad.
- R3. Reconoce el grado de autonomía de la persona y la repercusión de sus limitaciones, así como la posibilidad de intervención con las familias desde una perspectiva multidisciplinaria.
- R4. Entiende e interpreta documentos de ciencias de la salud en inglés.
- R5. Pone en práctica sus habilidades de comunicación para el trabajo con personas.
- R6. Reconoce los elementos clave a considerar en la toma de decisiones cuando se interviene con la persona o con la familia.

COMPETENCIAS

Generales

- Interactuar con otras personas con empatía, demostrando habilidades en las relaciones interpersonales.

Específicas

- Analizar las necesidades de atención y provisión de servicios de las personas en situación de vulnerabilidad, así como de su entorno sociofamiliar, desde una perspectiva interdisciplinar e intersectorial con el fin de asegurar una atención integrada y la continuidad asistencial.
- Comprender e interpretar fuentes de información, orales y escritas, especializadas en Ciencias de la Salud, en una segunda lengua.
- Conocer el contexto profesional, ético y legal del terapeuta ocupacional, reconociendo y respondiendo a dilemas y temas éticos en la práctica diaria.
- Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la actividad y participación y/o marginación social.
- Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.

CONTENIDOS

1. Localizar evidencias científicas.
2. Discapacidad.
3. Modelo de biomecánica vs modelo biopsicosocial.
4. Sociología.
5. Sociología de la discapacidad.
6. Vivencia de la discapacidad en primera persona.
7. Clasificación Internacional del Funcionamiento.

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic-UCC habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

Período ordinario

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado las competencias y los conocimientos de la asignatura.

La evaluación es formativa y continua y tendrá los siguientes apartados:

- Evaluación continua: 75%.
 - Preparación/exposición del tema (25%) (no recuperable).
 - Reflexión alrededor de una película-documental (10%) (no recuperable).
 - Reflexión alrededor de una película-documental (10%) (no recuperable).
 - Reflexión que relacione las observaciones hechas en la visita (10%) (no recuperable).
 - Desarrollo de un caso de acuerdo con la CIF (20%) (recuperable).
- Examen: 25% (recuperable).

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

En el caso de no superar alguna de las partes, se considerará pendiente de evaluar. La parte pendiente se recuperará en el período complementario del mismo semestre, siempre y cuando el 50% de la asignatura esté aprobada. La calificación final se obtiene a través de la media entre la evaluación final y el trabajo práctico.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Alex Rubin, H., Adam Shapiro, D. (2005). *Murderball* [DVD] EEUU: THINKFilm [USA] / MTV Films.
- Movimiento de Vida Independiente (2019). *Foro de Vida Independiente y Divertad*. Recuperado de: <http://forovidaindependiente.org/>
- Walker, L. (2013). *The Crash Reel* [DVD] EEUU: HBO Documentary Films.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.

Sexualidad y Cronicidad

Tipología: Optativa (OP)

Créditos: 3,0

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Jordi Naudó Molist
- Míriam Molas Tuneu

OBJETIVOS

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Adquirir los conceptos básicos de la sexualidad humana. Normalidad vs. patología.
- Diferenciar aspectos de la identidad sexual, rol sexual, estereotipos y orientación a lo largo del ciclo vital.
- Conocer los Derechos Universales Sexuales de personas con discapacidad.
- Analizar y hacer un abordaje de las dificultades en la sexualidad presentes en la discapacidad física y psíquica.
- Conocer las alteraciones en la esfera sexual de enfermedades crónicas. Consejo psicológico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Reconoce el grado de autonomía de la persona y la repercusión de sus limitaciones, así como la posibilidad de intervención con las familias desde una perspectiva multidisciplinaria.
- RA2. Conoce los elementos fundamentales de la sexualidad humana en personas de cronicidad y discapacidad, e identifica los derechos universales de la salud sexual en todo tipo de poblaciones.
- RA3. Pone en práctica sus habilidades de comunicación para el trabajo con personas.

COMPETENCIAS

Generales

- Interactuar con otras personas con empatía, demostrando habilidades en las relaciones interpersonales.

Específicas

- Establecer una relación empática y de acompañamiento con los enfermos y familiares.
- Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficits orgánicos, limitación en la

actividad y participación y/o marginación social.

- Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

Transversales

- Utilizar diferentes formas de comunicación, tanto orales como escritas o audiovisuales, en la lengua propia y en lenguas extranjeras, con un alto grado de corrección en el uso, la forma y el contenido.

CONTENIDOS

1. Introducción a la sexualidad humana. Normalidad vs. patología.
2. Conceptos básicos a lo largo del ciclo vital: identidad, rol, estereotipos y orientación sexual.
3. Mitos y derechos sexuales en discapacidad recogidos por la OMS.
4. Sexualidad y discapacidad física.
5. Sexualidad y discapacidad psíquica.
6. Sexualidad y enfermedades crónicas.

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Para superar la evaluación global de la asignatura es necesario aprobar el examen final, junto con el trabajo grupal y el individual.

Los porcentajes son los siguientes:

- Ejercicios y tareas individuales: 20% de la nota final de la asignatura, no recuperable.
- Trabajo en grupo: 30% de la nota final de la asignatura, no recuperable.
- Examen: 50% de la nota final de la asignatura, recuperable.

La nota final de la asignatura será el resultado de la ponderación de las notas obtenidas en cada una de las partes. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota superior a un 5.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Cabello Santamaria, Francisco. (1996). *Sexualidad y Discapacidad* (1 ed.). Barcelona: Institut de Sexologia de Barcelona.
- De la Cruz, Carlos. (2017). *Sexualidades que importan. Guía de educación sexual para familiares de personas con discapacidad intelectual* (1 ed.). Madrid: Meridiano.
- De la Cruz, Carlos. (2018). *Sexualidades diversas, sexualidades como todas* (1 ed.). Madrid: Fundamentos.
- Masters, William H., Johnson, Virginia E., Kolodny, Robert C. (1995). *La Sexualidad Humana* (13 ed.). Barcelona: Grijalbo.

Técnicas de Intervención Grupal

Tipología: Optativa (OP)

Créditos: 3,0

Lengua de impartición: catalán

PROFESORADO

- Jennifer Gallego Rodríguez

OBJETIVOS

El ser humano es un ser de palabra, de comunicación. Y por la palabra, por la cultura misma que estructura la sociedad, es un ser inevitablemente grupal. *Técnicas de Intervención Grupal* es una asignatura que pretende, fundamentalmente, hacer dos aproximaciones: una al concepto de grupo y de alteridad, itinerario necesario para nuestro crecimiento como personas y, concretamente, como profesionales asistenciales; el otro, el trabajo terapéutico grupal, ya que la mayor parte de las intervenciones en instituciones o en la elaboración de proyectos se lleva a cabo de esta manera por diferentes motivos.

Por lo tanto, la asignatura pretende hacer una aproximación a la comprensión del ser humano con el que trabajamos, a las relaciones que mantiene con los demás y con su entorno y cómo este entendimiento nos puede llevar a hacer un acompañamiento terapéutico ético que favorezca la posibilidad de transformación, la significación y el empoderamiento.

Los objetivos generales de esta asignatura son:

- Que el alumno pueda adquirir las nociones básicas para llevar a cabo intervenciones terapéuticas grupales.
- Proporcionar al alumno el conocimiento necesario para establecer una línea de trabajo propia en intervenciones terapéuticas con grupos.
- Que el alumno pueda experimentar diferentes roles dentro de un grupo y reflexionar sobre su estructura y el movimiento de sus elementos.
- Proporcionar ejemplos prácticos de intervenciones grupales en diferentes colectivos sociales y culturales.
- Que el alumno pueda adquirir, desarrollar e implementar la capacidad de análisis, reflexión y evaluación de sus propias propuestas y proyectos de intervención grupal.
- Proporcionar los elementos teóricos y prácticos suficientes para llevar a cabo intervenciones de carácter grupal en la práctica profesional terapéutica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1. Reconoce las expresiones, emociones y roles que se desarrollan en una sesión terapéutica grupal o individual.
- RA2. Planifica sesiones basadas en diferentes herramientas terapéuticas: técnicas grupales.
- RA3. Conoce los principios básicos de los diferentes recursos terapéuticos: terapia de grupos con sus indicaciones y contradicciones.

COMPETENCIAS

Específicas

- Aplicar la actividad significativa, el estudio ergonómico, las nuevas tecnologías y la tecnología asistente en Terapia Ocupacional en el ciclo vital.
- Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
- Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

Básicas

- Demostrar poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, que se suele encontrar en un nivel que, si bien se fundamenta en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de estudio propio.
- Saber aplicar los conocimientos al trabajo y a la vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas en el área de estudio propia.

CONTENIDOS

1. Teoría de grupos: bases conceptuales
 1. Individuo y grupo
 2. Orientaciones y tipologías
 3. Estructura y dinámica de grupos
2. Teoría de la intervención grupal
 1. El grupo terapéutico
3. Rol del tono como coordinador de grupos
4. Modelos de intervención grupal
5. Práctica de la intervención grupal

EVALUACIÓN

Según la Normativa académica de grados de la UVic habrá una única convocatoria oficial que contemplará dos periodos diferentes de evaluación:

- El periodo ordinario, que se realiza de forma integrada al proceso formativo y dentro del periodo lectivo.
- El periodo de evaluación complementaria, en el que el estudiante podrá ser evaluado de nuevo de aquellas tareas, actividades o pruebas que no se hayan superado satisfactoriamente en el marco del primer periodo.

Período ordinario

Evaluación continua de las actividades realizadas por el estudiante a través de:

- Actividades de evaluación individual:
 1. Trabajo individual: 30% de la nota final, recuperable.
- Actividades grupales de evaluación:
 1. Trabajo grupal a través del campus virtual: 10% de la nota final, no recuperable.

2. Elaboración y presentación de un proyecto grupal dirigido a una entidad: 60% de la nota final, recuperable.

Periodo de evaluación complementaria

El estudiante que no supere alguna de las actividades consideradas recuperables, podrá recuperarlas en este periodo. La evaluación en este segundo período no puede representar más del 50 % de la nota final de la asignatura.

La calificación final en este periodo se calcula haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en cada una de las partes, utilizando la última calificación obtenida en la evaluación ordinaria y en la complementaria. Se aprueba la asignatura si se obtiene una nota de 5.

Nota importante: en el caso de las actividades individuales es obligatoria la participación en el trabajo individual equivalente a examen y se debe aprobar con un mínimo de 5. En caso contrario, se puede hacer un trabajo de recuperación durante la fecha oficial de convocatoria.

En el caso de las actividades grupales, la participación en el proyecto grupal es obligatoria y se debe aprobar con un mínimo de 5. En caso contrario, se puede hacer un trabajo de recuperación durante la fecha oficial de convocatoria.

La no participación grupal en el proyecto final (es decir, la calificación de 0) conlleva un suspenso directo, anula el resto de calificaciones y, por tanto, invalida la posibilidad de recuperar la asignatura.

Importante

El plagio o la copia de trabajo ajeno son penalizados en todas las universidades y, según la Normativa de derechos y deberes de los y las estudiantes de la Universidad de Vic, constituyen faltas graves. Es por ello que en el transcurso de esta asignatura cualquier indicio de plagio o de apropiación indebida de textos o ideas de otras personas (sean autores/as, Internet o compañeros/as de clase) se traducirá de manera automática en un suspenso.

Para facilitar la citación apropiada de textos y materiales, hay que consultar las orientaciones y pautas de citación académica disponibles en la página web de la Biblioteca de la UVic.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Cole, Marilyn (1998). *Group dynamics in Occupational Therapy* (1 ed.). New Jersey: SLACK Incorporated.
- Corey, G., & Aldekoa, J. (1995). *Teoría y práctica de la terapia grupal* (1 ed.). Bilbao: Desclee De Brouwer.
- García Margallo, Pilar (2008). *Manual de dinámica grupal en TO* (1 ed.). Madrid: Aytona Editores.
- González Núñez, J.J. (1999). *Psicoterapia de grupos* (1 ed.). México: El Manual Moderno.
- Vaimberg Grillo, Raúl (2012). *Psicoterapia de Grupo* (1 ed.). Barcelona: Octaedro.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

El profesorado facilitará las referencias de la bibliografía complementaria y de lectura obligatoria a lo largo del desarrollo de la asignatura y a través del campus virtual.